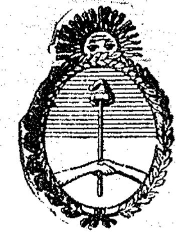


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2ª SECCION

JUDICIALES

Buenos Aires, jueves 26 de febrero de 1970

NUMERO 21.877

AÑO LXXVIII

ESTATUTOS de SOCIEDADES ANONIMAS

UNA SOLA PUBLICACION

General Dry Food

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, Y AGROPECUARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por por un día, el siguiente edicto:

TESTIMONIO. — Escritura número ochocientos setenta. En Lomas del Mirador, Ciudad de San Justo, Partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, a seis de octubre de mil novecientos sesenta y nueve, ante mí, escribano autorizante, comparecen los señores Oscar Argentino Schenone, argentino, casado en primeras nupcias con Martha Esther Orso, Ingeniero Industrial, con cédula de identidad 1.083.489, nacido el 23 de agosto de 1920, domiciliado en Beruti 2792, Capital Federal; Enrique Celestino Ribaya, argentino, casado en primeras nupcias con Delfina Orecchia, Técnico Industrial, con cédula de identidad 2.706.391, nacido el 17 de abril de 1929, domiciliado en Alvear 425, Caseros; Domingo Admeo Orecchia, argentino, casado en primeras nupcias con Delia Haydée Osuna, Ingeniero, con cédula de identidad 1.902.392, nacido el 8 de abril de 1920, domiciliado en Hiroshima esquina Emerson, Villa del Lago, Córdoba; Hugo Pedro Orecchia, argentino, casado en primeras nupcias con Rosa Elida Domínguez, Industrial, con cédula de identidad 7.336.958, nacido el 11 de febrero de 1923, domiciliado en R. Bassain 155, Villa Dolores, provincia de Córdoba; Andrés Luis Olaran, argentino, casado en primeras nupcias con Elvira Pilar Martín, Industrial, con cédula de identidad 3.458.520, nacido el 4 de enero de 1927, domiciliado en Formosa 743, Capital Federal; Carlos Angel Scherenone, argentino, casado en primeras nupcias con Ada Rosa Esther Repetto, Industrial, con cédula de identidad 1.167.532, nacido el 14 de agosto de 1913, domiciliado en la calle Suipacha 1294, Capital Federal; Horacio Luis Schenone, argentino, casado en primeras nupcias con Ana María Endler, doctor en Ciencias Económicas, con libreta de enrolamiento 376.301, nacido el 30 de enero de 1915, domiciliado en Berutti 2792, Capital Federal; Norberto Atilio Shenone, argentino, soltero, hacendado, con libreta de enrolamiento 1.742.561, nacido el 25 de mayo de 1922, domiciliado en Berutti 2792, Capital Federal; Héctor Valentín Ribaya, argentino, casado en primeras nupcias con Rosa Catalino, Visitador Médico, con cédula de identdidad 3.765.983, nacido el 23 de octubre de 1934, domiciliado en M. Sarmiento 1501, Santos Lugares; Oscar Luis Ribaya, argentino, casado en primeras nupcias con Haydée Dora Peña, técnico mecánico, con cédula de identidad 5.578.081, nacido el 19 de marzo de 1932, domiciliado en Federico Lacroze 298, Villa Bosch, y "Establecimiento Volmar, Industrial y Comercial, sociedad Anónima", con domicilio en Sarmiento 1031, Rosario (Santa Fe), esta última representada por su presidente y vicepresidente señores Juan Carlos Raña, de estado civil soltero, con cédula de identidad 3.467.028, y don Carlos María Casado, de estado civil casado en primeras nupcias con Raquel Luisa Del Giudice, con cédula de identidad número 2.254.949, ambos domiciliados en la calle Santiago de las Carreras 45, sexto piso, departamento 37, Capital Federal, respectivamente, cuya personería, habilidad para este otorgamiento y existencia de la entidad la justifican con los siguientes documentos: a) Estatutos inscriptos en el Registro Público de Comercio el 13 de setiembre de 1950, al tomo 31, folio 299, número 22; Modificaciones de Estatutos: Octubre 15 de 1952, aprobada por Decreto Nº 11.429. — Inscripto en el Registro Público de Comercio el 26 de noviembre de 1952, al tomo 33, folio 720, Nº 60; Mayo 22 de 1956, aprobada por Decreto Nº 7.131, Inscripto el 29 de mayo de 1956, al tomo 37, folio 526, Nº 32, y Mayo 30 de 1962, aprobada por Decreto Nº 5.445. — Inscripto en Registro Público de Comercio el 27 de junio de 1962, al tomo 43, folio 2.324, Nº 163; b) Acta de Asamblea General Ordinaria de Designación de Autoridades, celebrada el 30 de mayo de 1969, y que obra a los folios 225, 226, 227 y 228 del Libro de Actas número 2, rubricado el 10 de noviembre de 1958, bajo el número 3.320; c) Acta número 270 de Distribución de Cargos, que obra a los folios 228 y 229 del citado Libro; y d) Acta número 266 del 24 de marzo de 1969, por la cual se autorizó el presente acto y que obra a los fs. 216, 219 y 220 también del mencionado libro de todo lo cual se agrega copia debidamente autorizada, y autenticada por cabeza de la presente, doy fe. — Todos los comparecientes se encuentran de tránsito en ésta, son mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe y por sí y por la representación invocada dicen: Que el 26 de marzo de 1969, en la Ciudad de Buenos Aires, resolvieron constituir una Sociedad Anónima, cuyos Estatutos se regirán por las normas del Decreto tres mil trescientos veintinueve| sesenta y tres, la denominaron "General Dry Food, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria", y establecieron las cláusulas fundamentales en el acta suscripta que dice así: "Acta de Constitución. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintiséis días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y nueve, se reúnen los señores Oscar Argentino Schenone, argentino, casado; Enrique Celestino Ribaya, argentino, casado; Domingo Admeo Orecchia, argentino, casado; Hugo Pedro Orecchia, argentino, casado; Andrés Luis Olaran, argentino, casado; Carlos Angel Schenone, argentino, casado; Horacio Luis Schenone, argentino, casado; Norberto Atilio Schenone, argentino, soltero; Héctor Valentín Ribaya, argentino, casado; Oscar Luis Ribaya, argentino, casado; Juan Carlos Raña, español, soltero, y Carlos María Casado, argentino, casado, todos mayores de edad los diez primeros por su propio derecho y los señores Raña y Casado, en nombre y representación de "Establecimiento Volmar, Industrial y Comercial, Sociedad Anónima", ejerciendo tal representación en la condición de vicepresidente y director, respectivamente, de la sociedad mencionada y debidamente autorizada por el Directorio de la misma, según Acta del día veinticuatro del mes de marzo de mil novecientos sesenta y nueve, y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas Especiales cuyo texto se transcribe por separado y que aprobado, forma parte integrante de esta Acta, y con las siguientes disposiciones específicas a) La sociedad se denominará "GENERAL DRY FOOD, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA"; b) Su término de duración será de noventa y nueve años; c) Tiene por objeto desarrollar las siguientes actividades, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Industriales: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria de la alimentación, así como la siembra, el cultivo y la elaboración de productos vegetales en general y todo lo concerniente a la industria forestal: plantar, cultivar, explotar, comerciar con sus productos y subproductos ya sea en forma natural ya elaborados; b) Comerciales: Mediante compraventa, permuta, importación, exportación, cesión, representación, mandato, comisión, consignación, explotación y distribución de materias primas productos elaborados y semielaborados, mercaderías en general, explotación de patentes y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país o fuera de él. Tales actividades estarán en especial orientadas a la distribución y venta de vegetales y alimentos deshidratados, y de productos correspondientes al ramo alimenticio humano y|o animal; c) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola, ganaderos, frutícolos, cultivos forestales, de hortalizas y de granjas. — Establecer estancias para invernadas y cría de ganados, tambos y cabañas y hacer toda clase de explotaciones agrícola ganaderas. — Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente o indirectamente con aquél; d) El capital autorizado se fija en la suma de veinte millones de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 20.000.000.—) representado por veinte mil (20.000) acciones de mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—) valor nominal, cada una, dividido en veinte series de un millón de pesos moneda nacional, cada una. — El Directorio estará compuesto de cuatro a diez miembros titulares cuyo mandato durará un año; f) El ejercicio social cerrará el treinta de abril de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten dos series de Acciones, clase "A" de cinco votos cada una, ordinarias al portador del grupo I, y dos series de Acciones clase "B" de cinco votos cada una, al portador, ordinarias del grupo II. — Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Accionistas. — Suscripción Acciones — Clase. — Grupo. — Monto. — Oscar A. Schenone, 500 — A. — I. — $ 500.000. — Enrique C. Ribaya, 500 — A. — I. — $ 500.000. — Domingo A. Orecchia, 500 — A. — I. — $ 500.000. — Hugo P. Orecchia, 100 — A. — I. — $ 100.000. — Andrés L. Olaran, 100 — A. — I. — $ 100.000. — Carlos A. Schenone, 100 — A. — I. — $ 100.000. — Horacio L. Schenone, 50 — A. — I. — $ 50.000. — Norberto A. Schenone, 50 — A. — I. $ 50.000. — Héctor V. Ribaya, 50 — A. I. — $ 50.000. — Oscar L. Ribaya, 50 — A. I. — $ 50.000. — Establecimiento Volmar, Ind. y Com. S. A. 2.000. — B. II — $ 2.000.000. — La integración se efectúa en dinero efectivo, hasta el diez por ciento de las respectivas suscripciones, importe que será entregado al señor presidente de la Asamblea, al efecto de su depósito legal. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador, conforme lo propuesto por cada uno de los grupos: Presidente, a Oscar Argentino Schenone (grupo I); vicepresidente, Juan Carlos Raña (grupo II); vocales, Enrique Celestino Ribaya (grupo I), Domingo Admeo Orecchia (grupo I), Carlos María Casado (grupo II), Fernando Ramón Castro (grupo II) suplentes, Hugo Pedro Orecchia (grupo I), Rosendo Elivando Pochiero (grupo II); síndico titular, Osvaldo Luis Costantini; síndico suplente, Carlos Angel Schenone. — Cuarto: Autorizar al señor Oscar Argentino Schenone y a Osvaldo Luis Costantini, a fin de que cualquiera de ellos indistintamente, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y la autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — O. A. Schenone. — E. C. Ribaya. — Domingo A. Orecchia. — Hugo P. Orecchia. — A. Olaran. — C. A. Schenone. — Horacio L. Schenone. — Norberto A. Schenone. — H. V. Ribaya. — O. L. Ribaya. — Juan Carlos Raña. — C. M. Casado. — Hay un sello Est. Volmar, Ind. y Com. S. A. — En mi carácter de escribana adscripta al Registro de Contratos Públicos Nº 306, certifico que las firmas que se consignan al dorso pertenecen a Oscar Argentino Schenone, don Enrique Celestino Riba-

CONCESION Nº 998


19700226

ya, don Domingo Admeo Orecchia, don Hugo Pedro Orecchia, don Andrés Luis Olaran, don Carlos Angel Schenone, Horacio Luis Schenone, don Norberto Atilio Schenone, don Héctor Valentín Ribaya, don Oscar Luis Ribaya quienes acreditan su identidad con las cédulas de la Policía Federal Nº 1.083.489, 2.706.391, 1.952.392, 7.335.958, 3.458.520, 1.167.532; libreta de enrolamiento Nº 376.301, 1.742.561; cédula de identidad Nº 3.765.983 y 5.578.081, y a don Juan Carlos Raña y a don Carlos María Casado, quienes lo hacen en el carácter de vicepresidente y director de Establecimiento Volmar, Industrial y Comercial, Sociedad Anónima inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario bajo el Nº 22, folio 299, tomo 31 y fueron puestas en mi presencia. — Conste. — Buenos Aires,, 26 de marzo de 1969. — Hay un sello y una firma: Liliana E. Salvo, escribano. — Secretaría de Estado de Justicia de la Nación. — Buenos Aires, 20 de agosto de 1969. — Visto: El expediente A-32.254. en el que se solicita Autorización para el funcionamiento de la sociedad "General Dry Food, Sociedad Anónima, Industria, Comercial y Agropecuaria" y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, el Secretario de Estado de Justicia, resuelve: Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "General Dry Food, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria", constituida el 26 de marzo de 1969 y apruébase su estatuto de fojas seis (6) a diez (10). — Al otorgarse la escritura de constitución definitiva, deberá tenerse por modificado el acto constitutivo en la forma de fojas diecisiete y vuelta (17 y vta.). — Artículo 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia. — Resolución I. G. J. Nº 1.454. — Hay una firma y un sello. — Conrado Etchebarne (h.), Secretario de Estado de Justicia." — Lo transcripto es reproducción fiel de las constancias del referido expediente de lo que certifico, doy fe. — Enterados los comparecientes de los términos de esta escritura manifiestan conformidad y aceptación. — Leída que les es, firman por ante mí, doy fe. — O. A. Schenone. — E. Ribaya. — Domingo Orecchia. — Hugo P. Orecchia. — A. L. Olaran. — C. A. Schenone. — Horacio L. Schenone. — Norberto A Schenone. — H. Ribaya. — O. L. Ribaya. — Juan Carlos R... — O. M. Casado. — Hay un sello, ante mí, C. Gattari. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí, al folio 2.643 del Registro 33 a mi cargo. — Para la sociedad expido el presente primer testimonio en doce sellos notariales de quince pesos moneda nacional, números 3.833.384 al 3.833.385 y del número 3.833.374 al 3.833.383, repuestos con estampillas notariales de quince pesos moneda nacional, numeradas de la 0.563.213 a la 0.563.214 y de la 0.563.203 a la número 0.563.212, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Hay un sello y una firma: C. Gattari, escribano. — El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la Ley número 6.191 (Art. 90, inc. p) legaliza la firma y el sello del Escribano C. Gattari, obrantes en el documento que lleva el timbre fiscal Nº 3 833.383 y Est. Not. Nº 0.563.212. — Morón 18 de noviembre de 1969. — Hay un sello y una firma, Elio O. Fernández R gel. Vocal. — Delegación Morón.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1970. — — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ L.18.188 360.— e.26|2 Nº 40.496 v.26|2|70

Hamor

SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, FINANCIERA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. ... ...an Nissen, se hace saber por un día, el siguiente e...:

PRIMER TESTIMONIO. — Escritura Número Mil ...ientos Cincuenta y Tres. — En la Ciudad y Partido de Lanus Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a dieciséis de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, ante mí, escribano público autorizante, comparece don Carlos José Rodríguez, argentino, casado con Juana María Cas...o, empleado, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número un millón seiscientos sesenta y ocho mil setecientos cuarenta y nueve, domiciliado en la calle M..za número doscientos noventa y cuatro, primer piso, de la Capital Federal, de tránsito en ésta, persona hábil, ... de mi conocimiento, doy fe, así como de que concurre a este otorgamiento por su derecho propio y además en nombre y representación de los señores: Jaime Vischniak, argentino naturalizado, soltero, industrial, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número quinientos setenta y dos mil cuatrocientos setenta y nueve, domiciliado en la Avenida Libertador número dos mil setecientos noventa y seis de la Capital Federal; don Mario Julio Elsztain, argentino, médico, casado con Alba Norma Beatriz Rubín, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número dos millones novecientos setenta y cuatro mil ochocientos ochenta y seis, domiciliado en la calle Córdoba dos mil quinientos cincuenta y cinco, segundo piso, de la Capital Federal, don Alberto Elsztain, argentino, ingeniero, casado con Martha Inés Obrenski, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número dos millones novecientos setenta y cuatro mil ochocientos ochenta y siete, domiciliado en la calle Callao número novecientos veintidós, de la Capital Federal; don Isaac Elsztain, argentino naturalizado, casado con Sara Szulman, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número un millón doscientos veinticinco mil ochocientos setenta y dos, domiciliado en la Avenida Santa Fe, novecientos cincuenta y cuatro, piso undécimo de la Capital Federal, don Jaime Jagalkowski, argentino naturalizado, comerciante, casado con Rosa Litovsky, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número un millón seiscientos treinta y nueve mil trescientos setenta y nueve, domiciliado en Bolívar ciento ocho, segundo piso de la Capital Federal; doña Rosa Litovsky de Jagalkowski, argentina, maestra, casada con Jaime Jagalkowski, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número un millón ochocientos noventa y tres mil cuatrocientos tres, domiciliada en Bolívar ciento ocho, segundo piso, de la Capital Federal, doña Matilde Franco, argentina, soltera, empleada, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número cinco millones seiscientos treinta y dos mil ochocientos ochenta y uno, domiciliada en Suipacha quinientos setenta y seis, de la Capital Federal; doña Elida Angélica Dolores Garin, argentina, empleada, soltera, domiciliada legalmente en la calle Suipacha quinientos setenta y seis, sexto piso, de la Capital Federal, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número seis millones trescientos noventa y dos mil cuatrocientos ochenta y seis; y doña Elisa Guralnik, argentina, soltera, empleada, con Libreta Cívica número cuatro millones ciento cincuenta y dos mil novecientos ochenta y nueve, domiciliada legalmente en la calle Suipacha quinientos setenta y seis, sexto piso, de la Capital Federal, todos mayores de edad, ejercitando el Poder Especial que éstos le han conferido el diez de noviembre del corriente año, por escritura otorgada ante el autorizante, al folio cinco mil cuatrocientos noventa y cinco de este mismo Registro a mi cargo, al que me remito doy fe, así como de que después de asegurarme el compareciente, la plena vigencia de la representación que invoca expone: Que por instrumento privado de fecha diez de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, constituyó junto con sus mandantes la Sociedad "Hamor" Sociedad Anónima Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Comercial, Industrial, Agropecuaria", y presentados sus Estatutos a la Inspección General de Justicia, se concedió personería jurídica a dicha entidad por Expediente Núm. Treinta y Cinco Mil Cuatrocientos Sesenta y Cinco, según surge de las constancias del mismo y del que se procede a Protocolizar el Acta constitutiva, los Estatutos y la Resolución número Catorce Mil Setecientos Seis del Inspector General de Justicia, cuyo tenor es el siguiente: "Acta de Constitución: En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve se reúnen los señores: Jaime Vischniak, Mario Julio Elsztain; Alberto Elsztain; Jaime Jagalkowski; Rosa Litovsky de Jagalkowski; Elida Angélica Dolores Garin; Carlos José Rodríguez; Elisa Guralnik, y Matilde Franco y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto Nº3.329, del 3 de mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "HAMOR" SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, FINANCIERA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA"; b) Su término de duración será de noventa y nueve años; c) Tiene por objeto las siguientes actividades. Construcciones: Mediante la construcción de edificios, Obras Viales, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, inclusive obras comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. — Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y|o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo asimismo construir edificios, para venta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamenos de la Propiedad Horizontal; Financieras: Mediante aportes de capitales a empresas y|o sociedades constituidas o a constituirse, o a particulares para negocios realizados o a realizarse, constitución, adquisición, transferencias, enajenación y negociación de derechos reales y|o de créditos en general, con o sin garantía real; compra-venta y permuta de títulos, acciones y|u otros valores mobiliarios con o sin cotización en bolsa, así como el otorgamienc de crédios de todo tipo, ya sea en forma personal, de prendas, warrants o cualquier otra de las permitidas por la Ley. — Se establece en forma expresa que la sociedad no realizará las operaciones previstas en la Ley 18.061 u otras para el que se requiera el concurso público. — Comerciales: Mediante la compra venta, de bienes muebles o inmuebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, importación, exportación así como también el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones de toda clase de productos y mercaderías nacionales y extranjeras. — Industriales: Mediane la producción, fabricación, tranformación o elaboración y distribución de productos y subproductos metalúrgicos, textiles, madereros, plásticos, químicos y de la construcción. — Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos agrícolas y|o ganaderos, plantación y|o explotación de bosques, obrajes y empresas colonizadoras. — Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 20.00.000.— (Veinte Millones de Pesos Moneda Nacional), representado por 2.000. — acciones de m$n. 10.000.— valor nominal cada una dividido en 20 (Veinte) series; e) El directorio estará compuesto de tres a ocho miembros titulares cuyo mandato durará dos años; f) El ejercicio social cerrará el 30 de noviembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten Cuatro series de acciones ordinarias al portador de 5 votos. — Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Accionistas — Suscripción — Acciones — Clase — Integración — Monto: Jaime Vischniak; 4 a 40.000.— Mario J. Elsztain; 4 a 40.00. — Alberto Elsztain; 4 a 40.000. — Isaac Elsztain; 4 a 40.000. — Jaime Jagalkowski 4 a 40.000. — Rosa Litovsky de Jagalkowski 4 a 40.000.— Elisa Guralnik; 4 a 40.000; Elida A. D. Garin; 4 a 40.000.— Matilde Franco; 4 a 40.000.— Carlos José Rodríguez; 4 a 40.000. — 40 400.000.—. La integración se efectúa en dinero efectivo haciendo constar la señora Rosa Litovsky de Jagalkowski que le corresponde el dinero invertido a título propio, proveniente de bienes propios. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente a Jaime Vischniak; Vicepresidente a Alberto Elsztain; Vocales a Mario Julio Elsztain; Síndico titular a Jaime Jagalkowski; Suplente a Rosa L. de JJagalkoski. — Cuarto: Autorizar a Alberto Elsztain y Carlos José Rodríguez a fin de que actuando en forma conjunta, separada o alternativamente realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Firmas: Jaime Vischniak. — Mario Elsztain. — Alberto Elsztain. — Isaac Elsztain. — Rosa Litovsky de Jagalkowski. — Jaime Jagalkowski. — E. Garin. — Elisa Guralnik. — M. Franco — C. J. Rodríguez". — "Ministerio del Interior. — Secretaría de Estado de Justicia. — Inspección General de Justicia. — Expediente Nº 35.465. — Buenos Aires, 12 Dic. 1969. — Visto: lo solicitado; atento a que en la constitución de le entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3329|63, El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1. — Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 3.329 63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Hamor" Sociedad Anónima Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Comercial, Industrial, Agropecuaria", constituida en esta Ciudad el 10 de noviembre de 1969 y presentada en esa Ciudad el 30 de noviembre de 1969 y presentada en esta Inspección General el día 1º de diciembre del citado año, cuya acta de constitución provisional obra de fs. 1 (una) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 4 (fojas cuatro). — 2. Regístrese, diríjase noa acordada al Banco de la Nación Argenina y notifíquese a la interesada. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas (artículo 45 del Decreto de 27 de abril de 1923); acreditada su inscripción en el Registro Público de Comercio, anótese y archívese. — Resolución Nº 14.706. — Enrique Zaldívar. — Enrique Zaldívar, Inspector General de Justicia". — Es Copia Fiel de sus originales, doy fe. — B. Drucaroff, está su sello. — Buenos Aires, Febrero 11 de 1970. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ L.18.188 279.— e.26|2 Nº 40.479 v.26|2|70

Carli

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

PRIMER TESTIMONIO. — Escritura Número Seiscientos Veinte. — En la Ciudad de Vicente López, Partido del mismo nombre, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de Diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, ante mí, Escribano autorizante, comparecen los Señores don Jaime Said, argentino, nacido el quince de Octubre de mil novecientos treinta y nueve, hijo de Salvador Said y de Reina Tasat, con Cédula de Identidad número cuatro millones quinientos sesenta y nueve mil trescientos cuarenta y cinco, casado en primeras nupcias con Ada Delia Levin, domiciliado en la calle Hipólito Yrigoyen número cuatro mil noventa y nueve, noveno D, de la Capital Federal, Contador Público Nacional, y don Angel Alberto De'Angelis, argentino, nacido el veintinueve de abril de mil novecientos dieciocho, hijo de Antonio Angel De'Angelis y de Carmen Solofrio, domiciliado en la calle Martín García número setecientos noventa, segundo C, de la Capital Federal, con Cédula de Identidad número dos millones cuatrocientos ochenta y seis mil cuatrocientos quince, casado en primeras nupcias con Lilia Naccas, comerciante, personas hábiles, de mi conocimiento, de lo que doy fe, así como de que concurren a este otorgamiento por sí y además en nombre y representación de los Señores don José Raimundo Fishkel argentino, nacido el veinte de agosto de mil novecientos treinta y cinco, hijo de Elías Fishkel y Fortuna Juaya, domiciliado en la calle Tucumán número dos mil ciento ochenta y uno, segundo piso, nueve, con Cédula de Identidad cuatro millones quinientos cuatro mil ochocientos veintinueve, casado en primeras nupcias con Norma Roffé, comerciante; doña Nelly Roffé, argentina, nacida el dieciocho de abril de mil novecientos treinta y ocho, hija de José Roffé y de Rosa Jabaz, domiciliada en la calle Tucumán dos mil cuatrocientos treinta, primero D, Libreta Cívica tres millones setecientos cincuenta y seis mil novecientos cuarenta, hija de José Roffé y de Rosa Jabaz, domiciliada en la calle Santa Fe número tres mil ochocientos cuarenta, Primero A, con Cédula de Identidad número seis millones setecientos cincuenta y tres mil ochocientos dieciocho, casada en primeras nupcias con José Naccas, ama de casa; don Abbid Naccas, argentino, nacido el veintisiete de marzo de mil novecientos veintisiete, hijo de Salej Naccas y de Victoria Asjani, domiciliado en la calle España trescientos doce, Capital Federal, con Cédula de Identidad cinco millones trescientos cincuenta y siete mil seiscientos nueve, comerciante; doña Florinda Naccas de Kaleka, argentina, nacida el veintitrés de abril de mil novecientos treinta y seis, hija de Salej Naccas y de Victoria Ashani, domiciliada en la calle España trescientos doce de la Capital Federal, Libreta Cívica dos millones trescientos cuarenta y ocho mil setecientos noventa y cuatro, casada en primeras nupcias con Samuel Kaleka, ama de casa; don José Mizrahi, argentino, nacido el once de setiembre de mil novecientos treinta y cinco, hijo de Isaac José Mizrahi y de Paula Abadi, domiciliado en la calle Martín García setecientos noventa, cuarto "A", con Cédula de Identidad tres millones ochocientos siete mil cuatrocientos treinta y tres, casado en primeras nupcias con Leonor Sara Spilka, comerciante; don Gabriel Cohen, argentino, nacido el catorce de octubre de mil novecientos

treinta, hijo de Miguel Cohen y María Cohen de Cohen, domiciliado en la calle Saenz mil ochocientos setenta y seis, con Cédula de Identidad número tres millones trescientos ochenta y dos mil cuatrocientos treinta y ocho, soltero, comerciante; don Rodolfo José Díaz, argentino, nacido el tres de agosto de mil novecientos cuarenta y dos, hijo de José Díaz y de Azucena García, domiciliado en la calle Uspallata ochocientos cincuenta y uno, con Cédula de Identidad número cuatro millones quinientos ochenta y siete mil trescientos veintiocho, soltero, empleado, ejercitando el mandato que éstos les han conferido el trece de agosto de mil novecientos sesenta y nueve, ante el autorizante, al folio un mil doscientos veintitrés, de este Registro, al que me remito, así como de que después de asegurar que la representación que invocan permanece vigente sin modificaciones, exponen: Que son con sus mandantes únicos socios fundadores de la Sociedad que gira en la Capital Federal, bajo la denominación de "Carli Sociedad Anonima Comercial, Inmobiliaria y Financiera". Que vienen por este acto a otorgar la escritura de constitución definitiva de la misma, protocolizando las actuaciones habidas para la obtención de la personería jurídica a cuyo efecto me exhiben el expediente número treinta y cinco mil cuatrocientos setenta y seis, de la Inspección General de Justicia, el que transcripto en lo pertinente dice: Acta de Constitución: En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a trece días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y nueve, se reúnen los señores Jaime Said, argentino, casado, Contador Público; Angel Alberto De'Angelis, argentino, casado; José Raimundo Fishkel, argentino, casado; Nelly Roffé, argentina, soltera; Olga Roffé de Naccas, argentina, casada; Abbid Naccas, argentino, soltero; Florinda Naccas de Kaleka, argentina, casada; José Mizrahi, argentino, casado; Gabriel Cohen, argentino, soltero; Rodolfo José Díaz, argentino, soltero, y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo Estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3329, del 3 de mayo de 1963, y las siguientes disposiciones específicas: a) La Sociedad se denominará "CARLI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCERA". b) Su término de duración será de noventa y nueve años. c) Tiene por objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: I) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa de bienes, semovientes, máquinas, mercaderías en general y productos de toda clase, patentes de invención y marcas nacionales y|o extranjeras, diseños y modelos industriales, materias primas elaboradas o a elaborarse, representaciones, comisiones y consignaciones. II) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento de inmuebles urbanos, rurales e incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes, reglamentos sobre la propiedad horizontal vigentes o las que en el futuro se dicten. III) Financieras: Ya sea mediante aporte de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transformación de hipotecas y demás derechos reales, compraventa, permuta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prendas o cualquier otra de las permitidas por la ley, quedan expresamente excluidas las operaciones previstas por la ley número dieciocho mil sesenta y uno, y otras por las que se requiera el concurso público. d) El capital autorizado se fija en la suma de Diez millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por 10.000 (diez mil acciones de m$n. 1.000 valor nominal cada una, dividida en 10 (diez) series. e) El Directorio estará compuesto de tres a siete miembros titulares cuyo mandato durará un año. f) El ejercicio social cerrará el treinta de Junio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten (2) series de acciones ordinarias clase A., al portador, de 5 (cinco) votos por un valor total de m$n. 2.000.000 (dos millones de pesos moneda nacional), todo ello de acuerdo al siguiente detalle. Suscripción, Integración, Accionistas, Acciones, Clase, Monto: O. Roffé de Naccas. 1.000. A. 100.000. — Abbid Naccas. 500. A. 50.000. — Nelly Roffé. 80. 8.000. — José Mizrahi. 80. A. 8.000. — Gabriel Cohen. 80. A. 8.000. — Florinda Naccas de Kaleka. 50. A. 5.000. — Rodolfo José Díaz. 50. A. 5.000. — José Raimundo Fishkel. 8. A. 5.000. — Jaime Said. 40. A. 4.000. — Angel Alberto De'Angelis. 40. A. 4.000. — La integración se efectúa en efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente a Olga Roffé de Naccas. Vicepresidente a Abbid Naccas. Vocales a Nelly Roffé, José Mizhari y Gabriel Cohen. Síndico Titular a Jaime Said y Síndico Suplente a Angel Alberto De'Angelis.—Cuarto: Autorizar a dos cualesquiera de los integrantes de la sociedad a fin de que realicen todas las gestiones y diligenciamientos para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la Sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Raspado: por la ley número dieciocho mil sesenta y uno y otras por las que se requiera el concurso público. Vale. — Raspado: O. Roffé de Naccas. — Nelly — dos cualesquiera. Vale. — Jaime Said. Angel Alberto De'Angelis. José Raimundo Fishkel. Nelly Roffé. Olga Roffé de Naccas. Abbid Naccas. Rodolfo José Díaz. El que suscribe Escribano Público certifica: Que las firmas que anteceden son auténticas de Jaime Said, Angel Alberto De'Angelis, José Raimundo Fishkel, Nelly Roffé, Olga Roffé de Naccas. Abbid Naccas, Florinda Naccas de Kaleka, José Mizrahi, Gabriel Cohen y Rodolfo José Díaz, quienes las han estampado en mi presencia y son personas de mi conocimiento, doy fe. — Buenos Aires, agosto 13 de 1969. — Hay una firma y un sello que dice: Ricardo A. Goldstein. Escribano. — Expediente Nº 35.476. — Buenos Aires, 11 de Diciembre de 1969. — Visto; lo solicitado; atento a que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.329|63, El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1. Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, a la sociedad "Carli Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera", constituída en esta Ciudad el 13 de agosto de 1969 y presentada en esta Inspección General el día 2 de Diciembre del citado año, cuya acta de constitución provisional obra de fs. 1 (una) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta), y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 4 (fojas cuatro). — 2. Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la intersada. La Sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas (artículo 45 del Decreto del 27 de abril de 1923), acreditada que sea su inscripción en el Registro Público de Comercio. Anótese y archívese. Resolución Nº 14.661. Hay una firma y un sello que dice: Enrique Zaldivar. Inspector General de Justicia. — Hay un sello. R. Goldstein.

Buenos Aires, 3 de Febrero de 1970. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ L.18.188 249.— e.26|2 Nº 40.495 v.26|2|70

Arima

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA, INMOBILIARIA,
AGROPECUARIA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro: doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo del Autorizante se hace saber por un día, el siguiente edicto:

PRIMER TESTIMONIO Escritura Número 2.055. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, de 10 de noviembre de 1969, ante mí, Escribano autorizante, comparece doña Matilde Berta Kors de Pipman, argentina, empleada, casada con don Marcos Pipman, que posee C. I. Nº 2.979.989, C. F., domiciliada en Arenales Nº 3825, C. F.; persona hábil, mayor de edad, de mi conocimiento, doy fe, y dice: Que concurre a este acto por sí y en nombre y representación de Marcelo Jesús Ramírez, Constitución Nº 2675, C. F.; Esperanza Gloria Casabé. Helguera Nº 161, C. F.; Jaime Horacio Izón, Luis Ma. Campos Nº 1270, C. F.; Mirta Cristina Verna, Mercedes Nº 578, C. F.; Fernando Boschiazzo, Luis Ma. Campos Nº 1250, C. F.; Sofía Lea Vodovosoff de Epelman, Canning Nº 2458, C. F.; Eduardo José Gastón Bertola, Luis Ma Campos Nº 1270, C. F.; Luis Muscia, Mercedes Nº 578, C. F.; Elsa Rosa Calderón, Guido Nº 1948, C. F.; a mérito del Poder Especial, que éstos le otorgaran el 10 de noviembre del cte. año, por escritura pasada ante mí, al folio 5.497 de este mismo Registro a mi cargo protocolo de este año, doy fe. Y la compareciente dice: Que ella y sus mandantes han constituído el 9 de noviembre del cte. año en esta ciudad, una Sociedad Anónima bajo el rubro de "Arima" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria, la que luego de los términos de estilo fue autorizada a funcionar como tal, mediante la resolución Nº 14.524, de la Secretaría de Estado de Justicia de la Nación, Inspección General de Justicia con fecha 4 de diciembre del cte. año, y que en consecuencia viene en este acto por sí y en nombre y representación de sus mandantes a elevar a escritura pública el acta de constitución, los estatutos sociales y el texto de la resolución antes mencionada, a cuyo fin me exhibe el expediente administrativo que tramita ante dicha repartición bajo el número A 35.251 en el cual a fojas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 11 consta la citada documentación que íntegramente transcripto dice así: "Acta de Constitución. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a 9 días del mes de noviembre de 1969, se reúnen los señores Marcelo Jesús Ramírez, Esperanza Gloria Casabé, Jaime Horacio Izón, Mirta Cristina Verna, Fernando Boschiazzo, Sofía Lea Vodovosoff de Espelman, Eduardo José Gastón Bertola, Matilde Berta Kors de Pipman, Luis Muscia, Elsa Rosa Calderón, y resuelven: 1º) Constituir una Sociedad Anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto Nº 3329, del 3 de mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "ARIMA", SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA; b) Su término de duración será de 99 años; c) Tiene por objeto: Actividades comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, comisión, y toda otra forma de intermediación comercial de bienes muebles, mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados, semielaborados y frutos del país; Industriales: Fabricación, elaboración, fraccionamiento e integración de cualquier clase de productos metalúrgicos, químicos, textiles o madereros; Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo y aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, agente o mandataria para la colocación de títulos o debentures. La sociedad no realizará las operaciones previstas por la ley Nº 18.061 y otras operaciones para las cuales se requieran el concurso público; Inmobiliarias: Compra y venta, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales e inclusive bajo el régimen de la Propiedad Horizontal y cualquier tipo o clase de construcción de obras públicas; Agropecuarias: Mediante explotaciones agrícola-ganaderas, forestales y avícolas, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades, compra, venta de hacienda, cereales y productos forestales; d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. cinco millones representado por cincuenta mil acciones de m$n. cien valor nominal cada una dividido en diez series de quinientas mil pesos moneda nacional cada una; e) El Directorio estará compuesto de 2 a 9 miembros titulares cuyo mandato durará un año; f) El ejercicio social cerrará el 31 de octubre de cada año. 2º) Del capital autorizado se emiten 2 series de acciones. Las acciones son ordinarias, al portador y de un voto. Suscripción e integración: Acciones. Valor m$n. Integración m$n. Marcelo Jesús Ramírez: 1.000 — 100.000 — 10.000. — Esperanza Gloria Casabé: 1.000 100.000 — 10.000. — Jaime Horacio Izón: 1.000 — 100.000 — 10.000. — Mirta Cristina Verna: 1.000 — 100.000 — 10.000. — Fernando Boschiazzo: 1.000 — 100.000 — 10.000. — Sofía Lea Vodovosoff de Epelman: 1.000 — 100.000 — 10.000. — Eduardo José Gastón Bertola: 1.000 — 100.000 — 10.000. — Matilde Berta Kors de Pipman: 1.000 — 100.000 — 10.000. — Luis Muscia: 1.000 — 100.000 — 10.000. — Elsa Rosa Calderón: 1.000 — 100.000 — 10.000. — La integración se efectúa en dinero efectivo, dejándose constancia que las suscripciones e integraciones de las señoras Sofía Lea Vodovosoff de Epelman, Matilde Berta Kors de Pipman, se verifican con bienes propios. — 3º) Designar para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente a Esperanza Gloria Casabé; Vicepresidente a Matilde Berta Kors de Pipman; Síndico Titular a Sofía Lea Vodovosoff de Epelman; Síndico Suplente a Mirta Cristina Verna. — 4º) Autorizar al Dr. Marcos Pipman y|o Matilde Berta Kors de Pipman y|o Esperanza Gloria Casabé a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — M. Ramirez. — G. Casabé. — Horacio Izón. — C. Veraa. — F. Boschiazzo. — S. V. Epelman. — Eduardo Bértola. — M. B. K. de Pipman. — Luis Muscia. — E. Calderón. — Buenos Aires, 9 de noviembre de 1969. — A. Levin. Escribano Titular del Registro número 485. La resolución dictada por el Inspector General de Justicia dice así: "Buenos Aires, 4 de diciembre de 1969. Visto: Lo solicitado, atento a que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.329|63. — El Inspector General de Justicia, resuelve: 1º) Téngase por comprendido dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 3.329|63, y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Arima", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria, constituída en esta ciudad el 9 de noviembre de 1969, presentada en esta Inspección General el 21 de noviembre de este año, cuya acta de constitución provisional obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 3 (fojas tres) y sus estatutos de fs. 4 (fojas cuatro) a fs. 5 (fojas cinco). — 2º) Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas (artículo 45 del Decreto del 27 de abril de 1923). — Enrique Zaldívar, Inspector General de Justicia. Resolución Nº 14.524, Inspección General de Justicia. Lo transcripto es copia fiel, doy fe. — Previa lectura que le doy ratifica su contenido y firma ante mí en prueba de conformidad. — M. B. K. de Pipman. Ante mí: A. Levin. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio 6.291 del Registro Nº 485, a mi cargo, doy fe. — A. Levin, escribano.

Buenos Aires, febrero 11 de 1970. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ L.18.188 174.— e.26|2 Nº 40.534 v.26|2|70

Seyne

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA, INMOBILIARIA,
AGROPECUARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

PRIMER TESTIMONIO. — Escritura Número 2.093. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a 11 de diciembre de 1969, ante mí, Escribano autorizante, comparece doña Matilde Berta Kors de Pipman, argentina, empleada, casada con don Marcos Pipman, que posee C. I. Nº 2.979.989, C. F., domiciliada en Arenales Nº 3825, C. F., persona hábil, mayor de edad, de mi conocimiento, doy fe, y dice: que concurre a este acto en nombre y representación de Alberto Cohen, Bogotá Nº 3209, C. F.; Ester Marta Gunsberg, Nazca Nº 46, C. F.; Jorge Luis Cugnoni, V Gómez Nº 3706, C. F.; Fanny Celia Pipman de Heller, Patrón Nº 5404, C. F.; Eduardo Lorente, San Pedro Nº 3922, C. F.; Adela Michanie de Casabé, Helguera Nº 161, C. F.; Marcos Pipman, Arenales Nº 3825, C. F.; Nélida Gallarini de Miguez, Yerbal Nº 2809, C. F.; Arnoldo Vaisman, Rodríguez Peña Nº 1662, C. F.; Sofía Lea Vodovosoff de Epelman, Canning

SUMARIO

Nº 2458, C. F.; a mérito del Poder Especial, que éstos le otorgaran el 10 de noviembre del cte. año, por escritura pasada ante mí, al folio 5.485 de este mismo Registro a mi cargo protocolo de este año, doy fe, y la compareciente dice: Que sus mandantes han constituido el 9 de noviembre del cte. año en esta ciudad, una Sociedad Anónima bajo el rubro de "Seyne" Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera Inmobiliaria Agropecuaria, la que luego de los términos de estilo fue autorizada a funcionar como tal, mediante la Resolución Nº 14.610, de la Secretaría de Estado de Justicia de la Nación, Inspección General de [illegible] del cte. año [illegible] en consecuencia viene en este acto en nombre y representación de sus mandantes a elevar a escritura pública el acta de constitución, los estatutos sociales y el texto de la resolución antes mencionada, a cuyo fin exhibe el expediente administrativo que tramita ante dicha repartición bajo el número A. 35.409, en el cual a fojas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 11, consta la citada documentación que íntegramente transcripto dice así: "Acta de Constitución. En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a 9 días del mes de Noviembre de 1969, se reúnen los señores Alberto Cohen, Ester Marta Gunsberg, Jorge Luis Cugnoni, Fanny Celia Pipman de Heller, Eduardo Lorente, Adela Michanie de Casabé, Marcos Pipman Nélida Gallarini de Miguez, Arnoldo Vaisman, Sofía Lea Vodovosoff y Epelman; y resuelven 1º) Constituir una Sociedad Anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329 del 3 de mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "SEYNE" SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA; b) Su término de duración será de 99 años; c) tiene por objeto: Actividades Comerciales: Compra venta, importación, ex[illegible] representación, distribución, consignación, comisión y toda otra forma de intermediación comercial de bienes muebles, mercaderías, materias primas, maquinarias, productos [illegible] y frutos del país; Industriales: Fabricación, elabora[illegible] integración de cualquier clase de productos metalúrgicos, químicos, textiles o madereros; Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo y aporte de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, agente o mandataria para la colocación de títulos o debentures. — La sociedad no realizará operaciones previstas por la Ley Nº 18.061 y otras operaciones para las cuales se requiere el concurso público. — Inmobiliarias: Compra y venta, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales e inclusive bajo el régimen de la Propiedad Horizontal y cualquier tipo o clase de construcción de obras públicas; Agropecuarias: Mediante explotaciones agrícola ganaderas, forestales y avícolas, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y cabañas para la producción de animales de raza en sus diversas calidades, compra, venta de hacienda, cereales y productos forestales; d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. cinco millones, representado por cincuenta mil acciones de m$n. cien valor nominal cada una, dividida en diez series de quinientos mil pesos moneda nacional cada una — e) El Directorio estará compuesto de 2 a 9 miembros titulares cuyo mandato durará un año; f) El ejercicio social cerrará el 31 de octubre de cada año. — 2º) Del capital autorizado se emiten 2 series de acciones. — Las acciones son ordinarias, al portador y de un voto. — Suscripción e integración. Acciones. Valor m$n. Integración m$n. — Alberto Cohen: 1.000. 100.000. 10.000. — Ester Marta Gunsberg: 1.000. 100.000. 10.000. — Jorge Luis Cugnoni: 1.000, 100 000, 10.000. — Fanny Celia Pipman de Heller: 1.000, 100.000, 10.000. — Eduardo Lorente: 1.000. 100.000. 10.000. — Marcos Pipman: 1.000. 100.000. 10.000. — Adela Michanie de Casabé, 1.000, 100.000, 10 000. — Nélida Gallarini de Miguez: 1.000, 100.000, 10.000. — Arnoldo Vaisman: 1.000, 1000.000, 10.000. — Sofía Lea Vodovosoff de Epelman: 1.000, 100.000, 10.000. — La integración se efectúa en dinero efectivo, dejándose constancia que la suscripción e integración de la señora Adela Michanie de Casabé se verifica con bienes propios. — 3º) Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente a Marcos Pipman; Vicepresidente a Sofía Lea Vodovosoff de Epelman; Síndico Titular a Arnoldo Vaisman, y Síndico Suplente a Eduardo Lorente. — 4º) Autorizar al Dr. Marcos Pipman y|o Matilde Berta Kors de Pipman y|o Esperanza Gloria Casabé a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Alberto Cohen. — E. Gunsberg. — J. Cugnoni. — F. Pipman de Heller. — Lorente. — Adela M. de Casabé. — M. Pipman. — Nélida G. de Miguez. — A. Vaisman. — S. V. de Epelman. — En Buenos Aires, a 9 de noviembre de 1969. — A. Levin. Escribano Titular del Registro Nº 485. La Resolución dictada por el Inspector General de Justicia dice así: "Buenos Aires, 9 de diciembre de 1969. Visto: Lo solicitado: Atento a que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.329|63 — El Inspector General de Justicia, resuelve: 1º) Téngase por comprendido dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 3.329|63, y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio a la sociedad "Seyne", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria, constituida en esta ciudad el 9 de noviembre de 1969, presentada en esta Inspección General el 27 de noviembre de este año, cuya acta de constitución provisional obra de fs. 1 (fojas una) a fs. 3 (fojas tres) y sus estatutos de fs. 4 (fojas cuatro) a fs. 5 (fojas cinco). — 2º) Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina, notifíquese a la interesada. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas (artículo 45 del Decreto del 27 de abril de 1923) Enrique Zaldivar, Inspector General de Justicia. Resolución Nº 14.610, Inspección General de Justicia. Lo transcripto es copia fiel, doy fe. Previa lectura que le doy ratifica su contenido y firma ante mi en prueba de conformidad. — M. B. K. de Pipman. — Ante mí: A. Levin. Concuerda con su matriz que paso ante mi al folio 6.430 del Registro Nº 485, a mi cargo, doy fe. — A. Levin, escribano. — Enmendado: 9, vale.

Buenos Aires, julio 11 de 1970. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ L. 18.188 174 e.26|2 Nº 40.536 v.26|2|70

Cerámica Juan Stefani

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

PROTOCOLIZACION ESTATUTOS Cerámica Juan Stefani, Sociedad Anónima C. I. F. y A. — Escritura número setecientos treinta y seis. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, ante mí, Escribano autorizante, comparece: don Juan Stefani, italiano, nacido el 18 de setiembre de 1902, industrial, casado en primeras nupcias con doña Settima Brino, titular de la Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 971.371, domiciliado en la calle Avenida de Mayo número 1130, primer piso, A., de esta Capital, persona hábil, de mi conocimiento doy fe y expone: Que por acta constitutiva pasada ante mí con fecha 19 de agosto último al folio 1.092, de este mismo Registro, Protocolo corriente se constituyó la sociedad "Cerámica Juan Stefani, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", con el aporte del negocio que gira en plaza bajo el rubro de "Cerámica Stefani", que explota el compareciente don Juan Stefani. Que corridos los trámites de estilo fueron aprobados sus estatutos y autorizada a funcionar como sociedad anónima por resolución de la Inspección General de Justicia número 2.378 del 20 de noviembre último. Que a efectos de dar cumplimiento al artículo 319 del Código de Comercio y estando para ello debidamente autorizado el compareciente, como resulta de la resolución quinta del acta constitutiva que se transcribirá más adelante, viene por la presente a dejar definitivamente constituida la expresada sociedad, elevando a escritura pública el acta de constitución de referencia, los estatutos sociales aprobados y la resolución citada, todo lo que tengo a la vista en el expediente número A-33.793 año 1969 de la Inspección General de Justicia y transcripto en su orden con las modificaciones citadas en la resolución respectiva dicen así: "Escritura Número Cuatrocientos Sesenta y Cinco. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diecinueve de agosto de mil novecientos sesenta y nueve, ante mi, Escribano autorizante, comparecen: don Juan Stefani, italiano, nacido el 18 de setiembre de 1902, industrial, casado en primeras nupcias con doña Settima Brino, titular de la Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 971.371 domiciliado en la calle Guido número 1565, piso octavo, de esta capital; doña Settima Brino de Stefani, italiana, nacida el 19 de enero de 1901, casada en primeras nupcias con don Juan Stefani, titular de la Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 3.754.971, domiciliada en la calle Guido número 1565, piso octavo, de esta capital; don Vladimiro Stefani argentino, ingeniero civil, nacido el 19 de mayo de 1932, casado en primeras nupcias con Raquel Olga Puente, titular de la Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 3.049.429, domiciliado en la calle Guido número 1565, piso 10, de esta Capital; Paulina Stefani de Paonessa, argentina, nacida el 12 de marzo de 1926, casada en primeras nupcias con don Pedro Paonessa titular de la Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 3.681.431, domiciliada en la calle General Guido número 1571, piso octavo, de esta Capital; Ercilia Juana Stefano de Espinosa, argentina, nacida el 10 de junio de 1928, casada en primeras nupcias con don Diego Espinosa, titular de la Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 3.681.432, domiciliada en la calle Guido número 1571, piso octavo, de esta Ciudad; don Juan Alberto Stefani, argentino, nacido el 20 de mayo de 1944, casado en primeras nupcias con doña Mirta Josefa Nélida Mazzaer, titular de la Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 4.291.089, domiciliado en la calle Guido número 1571, piso octavo, de esta capital; don Pedro Paonessa, argentino, nacido el 22 de abril de 1920 casado en primeras nupcias con doña Paulina Stefani, titular de la Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 1.764.696, domiciliado en la calle Guido número 1571, piso octavo, de esta Ciudad; doña Mirta Josefa Nélida Mazzer de Stefani, argentina, nacida el 7 de enero de 1943, casada en primeras nupcias con don Juan Alberto Stefani, titular de la Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 5.001.514, domiciliada en la calle Guido número 1565, piso noveno de esta Ciudad; doña Raquel Olga Puente de Stefani, argentina, nacida el 24 de junio de 1933, casada en primeras nupcias con don Vladimiro Stefani, titular de la Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 4.794.922, domiciliada en la calle Guido número 1565, piso décimo de esta Capital; don José Amaro Rodriguez, argentino, industrial, nacido el 16 de junio de 1928 casado en primeras nupcias con Da. Ester Matilde Fraccia, titular de la Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 1.724.889, domiciliado en la calle Higuera número 2899, piso tercero, departamento "C" de esta Ciudad; don Oscar Emilio Luis Penazzio, argentino, ingeniero civil, viudo nacido el 26 de mayo de 1896, titular de la Cédula de Identidad número 753.979, domiciliado en la calle Hipólito Yrigoyen número 4262, piso tercero, de esta Ciudad; don Luis Antongnoni, italiano, industrial, nacido el 15 de octubre de 1906, casado en primeras nupcias con doña Consuelo Gil, titular de la Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 1.408.930, domiciliado en la calle Ramón L. Falcón número 1581, de esta Capital, todas personas hábiles, de mi conocimiento, doy fe, así como también de que los datos referentes a estado civil, ocupación y domicilio han sido consignados de acuerdo a lo manifestado por los mismos y dice: Que por unanimidad resuelven: Primero) Constituir una sociedad anónima con la denominación de "Cerámica Juan Stefani, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", con el aporte del negocio que gira en plaza bajo el rubro "Cerámica Stefani", que explota el compareciente don Juan Stefani. — Segundo) Aprobar el Estatuto Social que ha de regirla, en la forma que se transcribe al final de la presente acta y que se tiene formando parte de la misma. — Tercero: Emitir las series números 1 a 100 de Un millón de pesos moneda nacional cada una, de acciones ordinarias al portador Clase A, y las series 101 a 190 también de Un millón de pesos moneda nacional cada una, de acciones ordinarias al portador clase B., por un total de Ciento noventa millones de pesos moneda nacional que se suscriben de acuerdo al siguiente detalle: don Juan Stefani, Cien millones de pesos en acciones clase A y Ochenta y cuatro millones quinientos ochenta mil pesos moneda nacional en acciones clase B; doña Settima Brino de Stefani: Dos millones trescientos mil pesos moneda nacional en acciones clase B; don Vladimiro Stefani: Un millón de pesos nacionales en acciones clase B; doña Paulina Stefani de Paonessa: Trescientos mil pesos moneda nacional en acciones clase B; doña Ercilia Juana Stefani de Espinosa: Trescientos mil pesos nacionales en acciones clase B; don Juan Alberto Stefani: Trescientos mil pesos le igual moneda en acciones clase B; don Pedro Paonessa: Trescientos mil pesos nacionales en acciones clase B; doña Mirta Josefa Nélida Mazzer de Stefani: Trescientos mil pesos de igual moneda en acciones clase B; doña Raquel Olga Puente de Stefani: Trescientos mil pesos nacionales en acciones clase B; don José Amaro Rodriguez: Trescientos mil pesos nacionales en acciones clase B; don Oscar Emilio Luis Penazzio: Diez mil pesos moneda nacional en acciones clase B, y don Luis Antognoni: Diez mil pesos de igual moneda en acciones clase B. Los accionistas integran totalmente sus suscripciones, con el crédito que son titulares en el Balance General de aporte al primero de febrero de 1969 de "Cerámica Stefani", de Juan Stefani y que firmado por todos los presentes y por Contador Público de la matrícula, se transcribe al final de la presente acta, formando parte de la misma; el referido negocio tiene su administración en esta ciudad, Avenida de Mayo 1130, piso primero, oficina A y fábrica en Ruta 197, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, y dedicada a la fabricación de ladrillos, siendo la sociedad anónima continuadora de los negocios sociales y de las operaciones a partir del primero de febrero del corriente año, haciéndose cargo de su activo y pasivo. Asimismo se hace constar que en el activo del referido balance de aporte, se incluyen los siguientes inmuebles: a) Fracciones de terreno, ubicadas sobre la ruta 197, del cuartel quinto del Partido de Moreno, de la Provincia de Buenos Aires, en las que se halla instalada la planta industrial y se designan en el plano aprobado con la característica "74-210-54", como fracción I de 105.038 metros 20 decímetros cuadrados y las manzanas adyacentes designadas en el mismo plano como manzana 96, constituida por los lotes números 1 al 17 inclusive y del 19 a 28 inclusive, encerrando una superficie total de 7.317 metros 32 decímetros cuadrados; manzana 126 constituida por los lotes 1 al 28 inclusive, encerrando una superficie de 7.568 metros 88 decímetros cuadrados y manzana 156, constituida por los lotes 1 al 34 inclusive, encerrando una superficie de 9.342 metros 38 decímetros cuadrados; b) Una fracción de terreno ubicada también en el cuartel quinto del Partido de Moreno, de la Provincia de Buenos Aires, destinada a reserva de materias primas y designadas en el plano "74-80-66" como parcelas 1.331 a, a 1.331 b y 1.331 c, las que son parte del campo designado con el número 1 de un plano anterior. c) Todos los derechos y acciones que surgen del Boleto de Compraventa celebrado el 15 de julio de 1964, don Becar, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria, bajo el régimen de la ley 13.512 y sus reglamentaciones, sobre una cochera (espacio destinado a estacionar un automóvil) designada con el número 32 del tercer piso del edificio sito en la calle Lima número 141|57, entre las de Hipólito Yrigoyen y Alsina, cuya unidad totalmente abonada se halle pendiente de escrituración. d) Cuarenta lotes de terreno ubicados en el Partido de Pilar, antes de General Rodriguez de la Provincia de Buenos Aires y designados en su título a saber: como lotes 1 al 8 inclusive de la manzana letra A; lotes 1 a 8 inclusive de la manzana letra C; lotes 1 a 8 inclusive de la manzana letra D; lotes 1 al 8 inclusive de la manzana letra E; y lotes 1 al 8 inclusive de la manzana letra F.; e) Fracción de terreno de campo ubicado en el cuartel sexto del Partido de Pilar de la Pro-

vincia de Buenos Aires, designado en el plano que cita su título con la característica "84-52-68" como parcela 899 a compuesta de 18, hectáreas, 50 áreas, 93 centiáreas; f) Fracción de terreno situada en el cuartel quinto del Partido de Moreno de la Provincia de Buenos Aires, designado en su título como lote 1.351 m, el que es parte del lote 2 de un plano anterior y encierra una superficie de 8 hectáreas, 84 decímetros cuadrados; g) Una fracción de terreno de campo ubicado en el cuartel quinto del Partido de Moreno de la Provincia de Buenos Aires, designada en el plano que cita su título característica "74-129-51", con la letra C, con una superficie de 30.000 metros cuadrados; h) Un lote de campo con todo lo plantado, clavado y adherido al suelo ubicado en el Cuartel quinto del Partido de Moreno de la Provincia de Buenos Aires y designado en el plano que cita su título característica "74-129-51" con la letra D, el que encierra una suprficie de 41.204 metros cuadrados; i) Dos fracciones de tierra ubicadas también en el cuartel quinto del Partido de Moreno de la Provincia de Buenos Aires y designada en el plano que cita su título característica "74-137-62" como parcela 1.332 a y 1.332 b, que encierran una superficie de 2 hectáreas, 84 áreas, 62 centiáreas, 72 decímetros cuadrados cada una; j) Las unidades número 41 y 42, del octavo piso, del inmueble ubicado en la Zona Norte de esta Capital calle Guido número 1565|71|73, y asimismo las unidades 8 y 20 constituidas por cocheras del mismo edificio, todas adquiridas para esta sociedad en formación. — Cuarto) Designar para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador como Presidente: a don Juan Stefani; Vicepresidente: Vladimiro Stefani; Directores Titulares: doña Settima Brino de Stefani, Juan Alberto Stefani y Paulina Stefani de Paonessa: Directores suplentes: Pedro Paonessa, Raquel Olga Puente de Stefani, Mirta Josefa Nélida Mazzer de Stefani; Síndico Titular: doña Ercilia Juana Stefani de Espinosa; Síndico Suplente: don José Arias — Quinto) Conferir poder especial irrevocable a favor de los señores: don Juan Stefani, Vladimiro Stefani. Juan Alberto Stefani y Paulina Stefani de Paonessa a fin de que en forma indistinta uno cualquiera de ellos, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias, para el otorgamiento de la personería jurídica y aprobación del estatuto de la sociedad, ante la autoridad pertinente, quedando facultados para aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. Una vez acordada dicha autorización, otorguen la escritura pública que prescribe el artículo 319 del Código de Comercio, actuando en la misma forma indistinta y realicen las inscripciones y trámites que resulten necesarios. — Estatutos: Artículo Primero: Nombre y Sede Legal.

— Con la denominación de CERAMICA JUAN STEFANI, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA", se constituye una sociedad anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — El Directorio podrá establecer sucursales, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del extranjero, pudiendo fijárseles o no un capital determinado. — Artículo Segundo: Duración: El término de duración de la sociedad queda fijado en noventa y nueve años a partir de la inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio. — Artículo Tercero: Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Comerciales: Compraventa, importación, exportación, y distribución de productos de cerámica roja para la construcción, materias primas, mercaderías y productos elaborados o no; patentes de invención, marcas, diseños y modelos comerciales, representaciones y consignaciones. — b) Industriales: Explotación de fábrica para elaboración de toda clase de productos de cerámica para la construcción y hornos de ladrillos comunes así como también productos qumicos, industriales, textiles, plásticos, eléctricos, maderas y metalúrgicos y|o de maquinarias, herramientas y repuestos. — c) La extracción de materiales de canteras. — d) Financieras: Aporte o inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse y negocios realizados o a realizarse, operaciones de créditos mediante la constitución de prendas o hipotecas o sin garantías, quedando excluidas las operaciones previstas en la Ley 18.061 u otras que requieran el concurso público. — e) Inmobiliarias: Compraventa, construcción, loteos permutas y locación de inmuebles, tanto urbanos como rurales, incluso los comprendidos dentro de la Ley Nº 13.512, de propiedad horizontal y sus decretos reglamentarios. — f) Agropecuarias: Explotación y administración de establecimientos agrícolas, ganaderos, viñeros, granjas y la forestación y criaderos de aves y pájaros. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrán plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de actos y contratos lo mismo que para emprender toda clase de negocios y actividades relacionada directa o indirectamente con su objeto, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes o en el presente estatuto. — Artículo Cuarto: Capital: El capital autorizado se fija en la suma de doscientos millones de pesos moneda nacional, representado por acciones al portador de cien pesos cada una del tipo ordinario clase "A" o "B" o "Preferidas", agrupadas en series de un millón de pesos nacionales cada serie. — Las series pendientes de emisión correspondientes al capital autorizado se emitirán, suscribiran o integrarán en las oportunidades formas y condiciones de pago, que el Directorio determine, pudiendo hacerlo en acciones del tipo clase "A", "B" y|o "Preferidas", de las características estatutarias. — Artículo Quinto: De las Acciones: Las acciones de la sociedad podrán ser ordinarias clase "A", con derecho a cinco votos por acción, suscripta, ordinarias clase "B" con derecho a un voto por acción suscripta o acción "Preferida" que no tendrán derecho a voz y voto en las asambleas, sino en el caso determinado en el artículo séptimo. — Artículo Sexto: Aumento de Capital por la Asamblea: La asamblea de accionistas podrá elevar el capital autorizado hasta la suma de mil millones de pesos moneda nacional con acciones al portador, de cien pesos cada una del tipo ordinario clase "A", "B" o "Preferidas", agrupadas en series de un millón de pesos moneda nacional cada serie. — La asamblea que resuelva el aumento, fijará las características estatutarias de las acciones a emitir, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de su emisión y forma y modo de pago de las mismas. — El acta de asamblea en que se resuelva el aumento del capital autorizado, se elevará a escritura pública.

— El aumento se hará conocer por publicaciones durante tres días en el Boletín Oficial, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la Inspección General de Justicia. — Para toda emisión de acciones ya sea dentro del capital autorizado originario o por sobre el mismo, se observarán las siguientes reglas: a) El sellado sobre el capital se oblará en oportunidad en que se resuelva cada emisión de acciones, debiendo la resolución ser elevada a escritura pública. — b) Las resoluciones de emisiones dentro del capital autorizado originario, deberán ser inscriptas en el Registro Público de Comercio, dejándose constancia de las características estatutarias de las acciones que se emiten. — c) Todas las emisiones deberán ser anunciadas por tres días en el Boletín Oficial y comunicadas a la Inspección General de Justicia. — Sólo se anunciará como capital autorizado el del artículo cuarto con más los aumentos efectuados según las prescripciones de este artículo. — En todo caso de aumento de capital deberán guardarse las proporciones del artículo 318 del Código de Comercio. — Artículo Séptimo: Acciones Preferidas: En caso de emitirse acciones preferidas, las mismas gozarán de: a) Un dividendo fijo, acumulativo, limitada o ilimitadamente, o no acumulativo, de hasta el 24 por ciento anual. — Podrá otorgárseles además un dividendo adicional variable, el cual sumado al fijo no podrá exceder el dividendo que perciban las acciones ordinarias. — b) No tendrán derecho a voto, excepto en el caso de no abonárseles por falta o insuficiencia de utilidades, el dividendo fijo pactado, en cuya circunstancia gozarán de un voto por acción. — Este derecho cesará una vez que se hayan abonado todos los dividendos fijos pendientes de pago. — c) Tendrán o no prioridad en el reembolso del capital. — d) El Directorio podrá pactar que las acciones preferidas sean rescatables o no, con prima de hasta un veinte por ciento o sin prima. — Estos rescates se efectuarán por resolución de la asamblea de accionistas en las condiciones autorizadas en el artículo 343 del Código de Comercio, o mediante reducción del capital, con sujeción a las normas legales y reglamentarias en vigor, pero siempre en las condiciones pactadas al emitirse. — En caso de efectuarse rescates parciales, se determinarán las acciones a rescatarse mediante sorteo, practicado por el Directorio previo aviso que se publicará durante tres días en el Boletín Oficial. — Al acto del sorteo podrán asistir los tenedores de acciones preferidas. — Artículo Octavo: Derecho de Preferencia: En la suscripción de nuevas acciones tendrán preferencia los accionistas ordinarios anteriores, dentro de sus respectivas clases y en proporción a las acciones que cada uno posea. — A este fin se emitirán simultáneamente acciones de la clase "A" y "B", guardándose la proporción existente entre ambas, antes de la emisión. — Si sólo se emitieran de una sola clase, la preferencia se ejercerá en forma indiscriminada por ambos tipos de accionistas ordinarios siempre en proporción a sus respectivas tenencias. — La preferencia deberá ejercerse en el plazo de quince días contados a partir de la última publicación que por tres días se efectuará en el Boletín Oficial anunciando la emisión. — En los casos de emisión de acciones para el pago de bienes, podrá prescindirse del otorgamiento de derechos preferenciales a que se alude precedentemente. — Artículo Noveno: Requisito de las Acciones: Se establecen los siguientes requisitos para los accionistas: a) Pueden emitirse títulos por más de una acción. — b) Serán numeradas, selladas y firmadas por el Presidente y un Director. — Una de las firmas puede serlo en facsímil. — Contendrán los demás recaudos a que se refiere el artículo 328 del Código de Comercio. — c) Son indivisibles, no reconociendo la sociedad más de un solo propietario por acción. — d) Hasta tanto no sean totalmente integradas se emitirán certificados nominativos provisorios suscriptos en igual forma que las acciones. — Los certificados totalmente integrados, serán cancelados por los títulos definitivos al portador. — Artículo Décimo: Integración, Mora: En caso de mora en la integración de las acciones la que se producirá sin necesidad de interpretación judicial ni extrajudicial, queda facultado el Directorio para seguir el procedimiento indicado en el artículo 333 del Código de Comercio debiendo dar el mismo tratamiento a todos los accionistas que se encuentren en idéntica situación. — Artículo Décimo Primero: Integración, Procedimientos: Toda integración de capital podrá hacerse en una de las formas siguientes o bien combinando dos o más de ellas a saber: a) Capitalizando reservas aprobadas por la asamblea general ,excluida la reserva legal. — b) Capitalizando todo o parte de los beneficios del ejercicio aprobado por la asamblea general. — c) Capitalizando el excedente de valor que puedan tener los bienes de la sociedad sobre el valor establecido en el último inventario y balance general, cuyo excedente se demostrará mediante revaluación practicada en la forma que establezca la autoridad competente. d) Apelando al aporte de nuevos capitales por emisión de acciones a integrar en dinero efectivo. — e) Por conversión de debentures que se hubiesen emitido o de cualquier otro pasivo a cargo de la sociedad. — f) Emitiendo acciones libradas en pago de bienes u otros valores que adquiriera la sociedad, siempre que los precitados aportes incorporados como parte integrante del activo social representen un valor equivalente al de las acciones así integradas. — En los casos de los incisos a, b, c, e y f, se requerirá la aprobación de la asamblea general. — Artículo Décimo Segundo: Debentures: La sociedad por resolución del Directorio podrá emitir debentures con o sin garantías, dentro o fuera del país, de acuerdo con las normas legales y reglamentarias pertinentes, en las condiciones, plazos, intereses, garantías y amortizaciones que estimen convenir. — Artículo Décimo Tercero: Dirección y Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto de tres a nueve miembros titulares, elegidos por la asamblea general de accionistas, la que fijará el número de los mismos. — Los directores durarán un año en el desempeño de sus funciones pudiendo ser reelectos. — El mandato de cada director se entiende prorrogado hasta el día que sean designados sus reemplazantes por nuevas elecciones de la asamblea general de accionistas, celebrada en los términos del artículo 347 del Código de Comercio. — El Directorio se reunirá cuando lo convoque el Presidente o lo solicite un director o el Síndico y se sesionará válidamente con más de la mitad de sus miembros y sus resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. — El presidente o el que lo sustituya tendrá en caso de empate en las votaciones, voto de decisión. — Artículo Décimo Cuarto: Designación de Cargos, Representación, Vacantes, Remuneraciones: El Directorio en la primera sesión que celebre luego de su elección designará de su seno, quién desempeñará los cargos de Presidente y Vicepresidente. — El Vicepresidente sustituirá en todas sus funciones al Presidente o en caso de ausencia o impedimento temporario o definitivo del mismo. — Los directores podrán hacerse representar en el Directorio por otro director, mediante carta poder sin perjuicio de la responsabilidad del poderdante por las resoluciones adoptadas. —

La asamblea podrá designar directores y suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. — En el caso de las vacantes que se produzcan en el Directorio se llenarán pór los suplentes en el orden de la designación por la asamblea. — Las funciones de los directores serán remuneradas con imputación a gastos generales o a utilidades líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen, ó combinando ambas formas según lo resuelva la asamblea general. — Artículo Décimo Quinto: Atribuciones del Directorio: El Directorio tiene las más amplias facultades de disposición y administración, incluso para todo lo que se requiere poderes especiales según lo dispuesto por los Códigos Civil y de Comercio. — Sin que tenga carácter de limitativa la siguiente enunciación: El Directorio podrá: a) Celebrar toda clase de contratos, escrituras, instrumentos públicos y privados, mandatos y poderes incluso para representar judicialmente a la sociedad y absolver posiciones en juicios en su nombre; realizar todos los actos previstos en el artículo tercero de estos estatutos; solicitar concesiones de toda clase, comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar, prendar, gravar, inmuebles, mercaderías, créditos, derechos y acciones; transar toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales, demandar, querellar, comparecer en juicios ante las distintas jurisdicciones; abrir cuentas corrientes con o sin previsión de fondos; librar, aceptar, endosar, descontar, avalar, negociar, letras de cambio, pagarés cartas de porte, cartas de créditos, trust receipt, conocimiento, cheques u otros efectos de comercio y realizar toda clase de operaciones con los Bancos, acordar las garantías normales del giro del negocio; dar y tomar en arriendo bienes aun por más de seis años, inscribir la sociedad como importadora y exportadora; adquirir, construir, y arrendar establecimientos comerciales y plantas industriales afines del objeto social. — Renunciar a plazos corridos y a prescripciones ganadas. — d) Solicitar préstamos al Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de la Nación Argentina, o cualquier otro Banco mixto o privado, existente o a crearse en el país o en el extranjero de acuerdo con sus cartas organicas y reglamentos; establecer toda clase de relaciones con las instituciones citadas, con la Administración Nacional de Aduanas y todo otro organismo o Tribunales Nacionales, Provinciales o Municipales de naturaleza administrativa o judicial. e) Crear los empleos que estime necesario y fijar sus remuneraciones y atribuciones; acordar gratificaciones al personal con cargo a gastos del ejercicio. f) Si el directorio lo juzga conveniente, podrá nombrar de su seno uno o más directores como gerentes, o asignar las funciones específicas que tengar relación directa o inmediata con la Dirección o Administración de la sociedad, pagándoles la correspondiente remuneración, con cargo a gastos del ejercicio en que se devenguen y ad referéndum de la primera asamblea general de accionistas que se celebre. g) Resolver la emisión de acciones cuando lo competa y la de debentures y sus condiciones estatutarias. h) Convocar a las asambleas ordinarias y extraordinarias y resolver dentro de los diez días de recibido los pedidos que formulen los accionistas. i) Declarar y abonar dividendos provisorios de utilidades que surjan de balances conformados a los artículos 361, 362 y 364 del Código de Comercio; poniéndolo en conocimiento de la Inspección General de Justicia; j) En general realizar todos los actos y operaciones que tiendan al cumplimiento de los objetivos sociales. —

Artículo Décimo Sexto: La representación legal de la sociedad y uso de la firma social, estará a cargo de: a) del presidente y|o b) del vicepresidente conjuntamente con otro director y|o c) de dos directores conjuntamente. Sin perjuicio de ello por resolución del directorio podrán otorgarse poderes y|o autorizaciones y|o designarse apoderados generales o especiales a miembros del directorio o no. para firmar, individual o conjuntamente. El endoso de cheques y demás valores que se destinen a depósitos bancarios en cuentas de la sociedad, podrán ser hechos con la firma de un solo director o por un apoderado. Se deja establecido que ante los Tribunales de Justicia de cualquier fuero o jurisdicción inclusive los fueros laborales ante las Reparticiones Públicas o autárquicas, la representación legal podrá ser individual o indistintamente, por cualquiera de los directores o por apoderado general o especial. — Artículo Décimo Séptimo: Síndicos: Anualmente la asamblea designará un síndico titular y un suplente, quienes tendrán las atribuciones que determinen en el artículo 340 del Código de Comercio. Ambos serán reelegibles y su remuneración será fijada por la asamblea con cargo a gastos generales del ejercicio y|o participación de las utilidades líquidas y realizadas. — Artículo Décimo Octavo: — Asamblea — Citaciones. Las asambleas ya sean ordinarias o extraordinarias se regirán por las normas de los artículos 347, 348 y concordantes del Código de Comercio. Se citarán en primera y segunda convocatoria por el Boletín Oficial durante cinco y tres días respectivamente, con una anticipación de diez días y ocho días a la fecha,

señalada para la asamblea. — Artículo Décimo Noveno: Quórum — Resoluciones — Votos. Las asambleas se celebrarán en primera convocatoria con la presencia de acciones, que presenten más de la mitad de las acciones suscriptas con derecho a voto aun para los casos del artículo 354 del Código de Comercio. En segunda convocatoria las asambleas se realizarán con cualquier número de accionistas presentes o cantidad de capital representado, aun para los asuntos previstos en el artículo 354 del Código de Comercio. Las resoluciones se adoptarán en todos los casos por mayoría de votos presentes y serán transcriptas en el libro de actas y firmadas por el que haya presidido la asamblea y por dos accionistas designados a ese fin. — Artículo Vigésimo. Representación. Depósito de acciones — Presidencia. Los accionistas podrán hacerse representar por mandatarios constituidos mediante carta poder dirigida al directorio. Para poder intervenir en las asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres días antes del fijado por la asamblea. Las asambleas serán presididas por el presidente del directorio, y en su ausencia por el vicepresidente. En ausencia de ambos, presidirá el directorio o accionista que designe la asamblea. — Artículo Vigésimo Primero: Cierre de ejercicio. Distribución de utilidades. Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del inventario y balance general a practicarse el 30 de abril de cada año, lo que se ajustarán a las normas en vigor se distribuirán en siguiente orden de prioridad: a) Dos por ciento para el fondo de reserva legal, hasta que alcance el diez por ciento del capital suscripto. b) Los honorarios de directores y síndico si así lo resolviese la asamblea, de conformidad a lo dispuesto en los artículos catorce y diecisiete. c) El dividendo fijo correspondiente a las acciones preferidas, abonándose en primer término el dividendo acumulativo impago en orden de antigüedad y luego el del ejercicio. d) Se abonará el adicional de las acciones preferidas. Cubierto el mismo el remanente se destinará para los dividendos de las acciones ordinarias o tendrán el destino que determine la asamblea. Los dividendos se abonarán en proporción al capital integrado. La asamblea de accionistas podrá modificar la fecha de cierre del ejercicio, debiendo inscribir tal modificación en el Registro Público de Comercio y comunicarla a la Inspección General de Justicia. — Artículo Vigésimo Segundo: Prescripción — Dividendo en Acciones. Los dividendos podrán ser abonados en acciones de la misma sociedad, a la par si así lo dispusiera la asamblea que lo sancionó. Los dividendos que no fueren cobrados por sus beneficiarios dentro de los tres años de la fecha fijada para su pago, dentro del ejercicio en que fueran sancionados, quedarán prescriptos. — Artículo Vigésimo Tercero. Disolución. Disuelta la sociedad será liquidada en la forma que determine la asamblea, la que nombrará a uno o más liquidadores, pudiendo conferir todos los poderes que juzgue convenientes. La liquidación será fiscalizada por el síndico. Una vez abonadas las deudas, sociales y gastos de liquidación el remanente se destinará según el siguoente orden de prioridad. a) Se reembolsarán en primer término, si correspondiere, las acciones preferidas, por su valor de integración. b) Se rembolsarán las acciones ordinarias y preferidas sin privilegio en la liquidación en iguales condiciones; c) Se abonarán los dividendos acumulativos atrasados de las acciones preferidas, si los hubiere. d) El remanente se distribuirá entre todas las acciones ordinarias en proporción el capital integrado y tenencia de cada accionista, y a cubrir la participación adicional que correspondiere a las acciones preferidas. Leída que les fue a los comparecientes, se ratifican en su contenido y en prueba de conformidad, la firman por ante mí, doy fe. — Juan Stefani. — Settina B. de Stefani. — V. Stefani. — Paulina Stefani de Paonessa. — Ercilia S. de Espinosa. — J. A. Stefani. — P. Paonessa. — Mirta de Stefani. — Raquel O. S. Stefani. — J. A. Rodríguez. — O. E. L. Penazzio. — Luis Antognoni. — Hay un sello ante mí. Hugo Andrés G. Giles. — Concuerda con su escritura matriz que paso ante mí, al folio 1.092, de este Registro de Contratos Públicos de la Capital Federal número 379, de mi adscripción doy fe. — Para los interesados expido la presente fotocopia de su matriz como primer testimonio, en doce fojas que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Balance General de "Cerámica Stefani" de Juan Stefani al 1º de febrero de 1969, de aporte a cerámica Juan Stefani, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria. — Activo: Caja $ 151.8[illegible].—; Bancos. $ 14.204.829.—; Deudores Comunes $ 31.291.323.—; Documentos a cobrar: En cartera, $ 6.435.96[illegible].—; en Caución Banco Italia $ 2.369.147. — Total, $ 8.835.111.—; Adelantos al personal $ 654.072.—; Depósitos previos de importación, $ 1.113.743.—; Banco Italia Cuenta Especial. 145.000.—; Materias Primas, $ 803.910.—; Combustibles y Lubricantes, $ 476.810.—; Productos: Elaborados, $ 1.135.206. — En curso de Elaboración, $ 1.670.265.. Total-, $ 2.805.471.-. Acciones: c|cotización en Bolsa. $ $ 203.000.-; La cotización en Bolsa, $ $ 203.000.—; s|cotización en Bolsa, pesos 200.000.—; Bienes de Uso: (costo y revalúo ley 17.335). — Terrenos e Inmuebles: Total de inversiones, $ 33.074.418.—; Construcciones e Instalaciones industriales: Total de Inversiones: $ 175.463.068.—; Amortizaciones realizadas, $ 50.150.967.—. Total. $ 125.312.101.—; Maquinarias y equipos Industriales: Total de inversiones, $ 166.730.082.—, menos Amortizaciones realizadas, $ 3.334.897.—; Total. $ 134.891.430.—; Muebles y útiles: Total de inversiones, $ 14.393.020.—; Amortizaciones realizadas, $ 3.324.897.—. Total $ 11.058.123.—; Herramientas y Accesorios: Total de inversiones, $ 1.696.479.—; menos Amortizaciones realizadas $ 719.551.-.

Total $ 1.514.203.—; Rodados: Total de inversiones: $ 100.831.272.—; menos Amortizaciones realizadas, $ 39.507.328.-. Total, $ 61.323.945.—. Total bienes de uso, $ 367.174.220.—. Total del Activo, $ 428.059.360.—; Pasivo: Proveedores Varios, $ 62.072.069.— Obligaciones a Pagar, s|Garantía Real, a 1 año, $ 33.786.030.—; a más de 1 año, pesos 2.302.892.—. Total, $ 36.090.922.—; Deuda moneda extranjera: a un año -6.650.094.—; a más de 1 año $ 604.776.—; total, $ 7.254.860.—; Transporte. $ 105.417.851.—; Documentos a sola firma, $ 15.500.000.—; Préstamos c|Garantía Prendaria: 1 año, $ 10.614.000.—; a más de 1 año, $ 25.909.200.—; total, $ 36.523.200.—; Hipotecas a pagar, $ 10.164.592.—; Cargas Fiscales y Sociales, 1 año, $ 37.779.127.—; a más de 1 año, $ 6.962.190.—. Total, $ 44.741.317.—; Créditos diversos. $ 2.196.586.—; Remuneraciones a pagar, $ 7.104.676.—; Gastos Varios (Provisión) $ 2.474.280.—; Vacaciones (provisión), $ 1.568.100.-; Aguinaldo (Provisión), $ 1.136.210.—; Previsión Ley 11,729, $ 6.511.328.—; Acreedores especiales. $ 5.420.000.—; Juan Stefani, $ 189.301.220.—; Total del Pasivo, $ 428.059.360.—; Cuentas de Orden: Bco. Italia Cta. Doc. Descontados, $ 18.589.162.—; Bco. Nación Cta. Doc. Descontados, $ 2.999.840.—; Provedores Cta. Doc. Descontados. $ 18.328.944.—; total, $ 39.917.946.—; Documentos a Cobrar a Vencer, $ 48.753.057.—. Total cuentas de orden, $ 88.671.003.—; Detalle de la Cuenta "Acreedores Especiales". — Settima Brino de Stefani, $ 2.300.000. — Vladimiro Stefani, $ 1.000.000. — Paulina Stefani $ 300.000.— Ercilia Stefani, pesos 300.000.. — Pedro Paonesa, $ 300.000. — Mirta Mazzar, $ 300.000. — Raquel Puente, $ 300.000. — José Amaro Rodríguez. $ 300.000. — Oscar Penazzio, $ 10.000. — Luis Antognoni, $ 10.000. — Total, $ 5.420.000. — Folio 73. — Secretaría de Estado de Justicia de la Nación. — Buenos Aires, 20 de noviembre de 1969. — Visto: el expediente A. 33.793, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Cerámica Juan Stefani, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria" y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia. — El Ministro de Justicia, resuelve: Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto del 27 de abril de 1923, a la sociedad "Cerámica Juan Stefani, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y agropecuaria", constituida el 19 de agosto de 1969 y apruébase su estatuto de fojas cinco (5) a once (11), con las modificaciones de fojas sesenta y ocho y vuelta (68 y vta.). — Al otorgarfe la escritura de constitución definitiva deberá tenerse por modificado el acto constitutivo en la forma de fojas sesenta y seis (66) a sesenta y siete vuelta (67 vta.) y se insertará el balance de fojas quince (15) a dieciséis (16) y la planilla de fojas dieciocho (18). — Artículo 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia. — Resolución, I. G. J. Nº 2.378. — Hay una firma y un sello. — Conrado Etchebarne (h.). — Ministro de Justicia de la Nación. — Es copia fiel de las constancias que obran en el expediente citado y el compareciente en el carácter invocado, da por definitivamente constituida la expresada sociedad anónima "Cerámica Juan Stefani. Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria" y pido al autorizante expida testimonio de la presente escritura a los efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, previa publicación por el término de ley en el Boletín Oficial y sus demás fines. — El escribano autorizante hace constar que con la presente escritura se abona el impuesto fiscal correspondiente a la emisión de ciento noventa series de acciones al portador de un millón de pesos moneda nacional cada serie o sea por un total de ciento noventa millones de pesos moneda nacional que corresponde a las series una al cien inclusive, de diez mil acciones cada serie al portador de ciento pesos moneda nacional cada acción, clase "A", con derecho a cinco votos por acción, y a las series ciento una a ciento noventa inclusive también de diez mil acciones cada una, al portador de cien pesos moneda nacional cada acción, de la clase B, con derecho a un voto por acción. — Leída que le fue al compareciente don Juan Stefani, ratifica su contenido y firma por ante mí, de que doy fe. — Sobrerraspado: noveno, Vladimiro, Rodríguez, Hipólito, moneda nacional, Antognoni, 1331, Buenos, sexto, decímetros, tierra, Settina, jurídico anónima, Comercio, Asamblea, deberán, capital, veinte, precedentemente, emitirán, capital, cuarto, judiciales, nuevamente, Stifarri, Mazzer, definitiva, a, las seis, inclusive, diez, acción, clase, a, ciento. Valen. — Entre líneas: de Vale. — Ante mí, Juan Stefani, ante mí: Hugo Andrés G. Giles, escribano público). — Sigue el concuerda.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1969. — J. M. Oliveri zimmermann, secretario. $ L. 18.188 709 e. 26|2 Nº 39.023 v. 26|2|69

Aroba

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaria interinamente a cargo del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

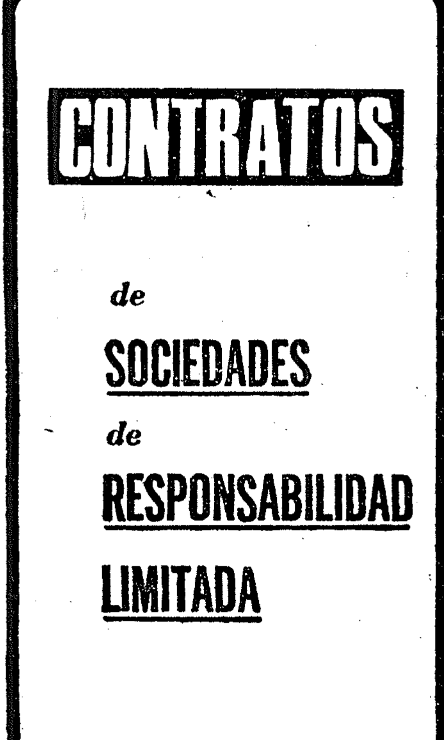
PRIMER TESTIMONIO. — Escritura número 2.092. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a 11 de diciembre de 1969, ante mí, escribano autorizante, comparece doña Matilde Berta Kors de Pipman, argentina, empleada, casada, con don Marcos Pipman, que posee C. I. Nº 2.979.989 C. F., domiciliada en Arenales Nº 3825, C. F.; persona hábil, mayor de edad, de mi conocimiento, doy fe, y dice: Que concurre a este acto por sí y en nombre y representación de María Nicolasa Argañaraz, Cuba 2480, C. F.; Elsa Rosa Calderón, Guido Nº 1948, C. F.; Ricardo Pascual Cretari. Cuba Nº 2525, C. F.; Eduardo Alfredo Heller, Patrón Nº 5404, C. F.; Clara Carozzi, Vidt Nº 1955, C. F.; Guillermo Barrios Ramón L. Falcón Nº 3965, C. F.; Matilde Michanie de Salama, Cuba Nº 2480, C. F.; Juan Carlos Liberatore, Arenales Nº 3825, C. F.; Ester Marta Gunsberg, Nazca Nº 46, C. F.; a mérito del Poder Especial, que éstos le otorgaran el 10 de noviembre del Cte. año, por escritura pasada ante mí, al folio 5.503 de este mismo Registro a mi cargo protocolo de este año, doy fe, y la compareciente dice: Que ella y sus mandantes han constituido el 9 de noviembre del Cte. año en esta Ciudad, una Sociedad Anónima bajo el rubro de "Aroba", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria, la que luego de los términos de estilo fue autorizada a funcionar como tal, mediante la Resolución Nº 14.600, de la Secretaría de Estado de Justicia de la Nación, Inspección General de Justicia con fecha 9 de diciembre del Cte. año y que en consecuencia viene en este acto por sí y en nombre y representación de sus mandantes a elevar a escritura pública el acta de constitución, los estatutos sociales y el texto de la resolución antes mencionada, a cuyo fin exhibe el expediente administrativo que tramita ante dicha repartición bajo el número A. 35. 309 en el cual a fojas 1, 2 bis, 3, 4, 5 y 10, consta la citada documentación que íntegramente transcripto dice así: "Acta de Constitución. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a 9 días del mes de noviembre de 1969, se reúnen los señores María Nicolasa Argañaraz, Elsa Rosa Calderón, Ricardo Pascual Cretari, Matilde Michanie de Salama, Eduardo Alfredo Heller, Clara Carozzi, Guillermo Barrios, Matilde Berta Kors de Pipman, Juan Carlos Liberatore, Ester Marta Gunsberg, y resuelven: 1º — Constituir una Sociedad Anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329, del 3 de mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "AROBA", SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA; b) Su término de duración será de 99 años; c) Tiene por objeto: Actividades Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución consignación, comisión y toda otra forma de intermediación comercial de bienes muebles, mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados, semielaborados y frutos del país. — Industriales: Fabricación, elaboración, fraccionamiento e integración de cualquier clase de productos metalúrgicos, químicos, textiles o madereros. — Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo y aportes de capitalse a personas o sociedades existentes o a constituirse, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compraventa, y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, agente o mandataria para la colocación de títulos o debentures. — La sociedad no realizará operaciones previstas por la Ley Nº 18.061 y otras operaciones para las cuales se requiera el concurso público. — Inmobiliarias: Compra y venta, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales e inclusive de construcción de obras públicas. — Agropecuarias: Mediante explotaciones agrícolo-ganaderas, forestales y avícolas, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y cabañas para la producción de animales de raza en sus diversas calidades, compraventa de hacienda, cereales y productos forestales; d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. diez millones, representado por cien mil acciones de m$n. cien, valor nominal cada una, dividido en diez series de un millón de pesos moneda nacional cada una; e) El Directorio estará compuesto de 2 a 9 miembros titulares cuyo mandato durará un año. — f) El ejercicio social cerrará el 31 de octubre de cada año. — 2º) Del capital autorizado se emiten 2 series de acciones. — Las acciones son ordinarias, al portador y de un voto. — Suscripción e integración. — Acciones. — Valor m$n. — Integración m$n.

— María Nicolasa Argañaraz, 2.000 — 200.000 — 20.000. — Elsa Rosa Salderón, 2.000 — 200.000 — 20.000. — Ricardo Pascual Cretari, 2.000 — 200.000 — 20.000. — Matilde Michanie de Salama, 2.000 — 200.000 — 20.000. — Eduardo Alfredo Heller, 2.000 — 200.000 — 20.000. — Clara Carozzi, 2.000 — 200.000 — — 20.000. — Guillermo Barrios, 2.000 — 200.000 — 20.000. — Matilde Berta Kors de Pipman, 2.000 — 200.000 — 20.000. — Juan Carlos Liberatore, 2.000 — 200.000 — 20.000. — Ester Marta Gunsberg, 2.000 — 200.000 — 20.000. — La integración se efectúa en dinero efectivo, dejándose constancia que las suscripciones e integraciones de las señoras Matilde Michanie de Salama, Matilde Berta Kors de Pipman, se verifican con bienes propios. 3º — Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente, a Eduardo Alfredo Heller; vicepresidente, a Matilde Berta Kors de Pipman; síndico titular, a Juan Carlos Liberatore y síndico suplente, a Ricardo Pascual Cretari. 4º — Autorizar al Dr. Marcos Pipman y|o Matilde Berta Kors de Pipman y|o Esperanza Gloria Casabé a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación.—María N. Argañaraz. R. Calderón. — R. P. Cretari. — Matilde M. de Salama. — E. Heller. — Clara Carozzi. — G. Barrios. — M. B. K. de Pipman. — J. Liberatore. — E. Gunsberg. — En Buenos Aires, a 9 de noviembre de 1969. — A. Levin, Escribano Titular del Registro Nº 485. — La Resolución dictada por el Inspector General de Justicia dice así: "Buenos Aires, 9 de diciembre de 1969. — Visto: lo solicitado, atento a que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en mérito a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.329|63, el Inspector General de Justicia, resuelve: 1º — Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 3.329|63, y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio a la sociedad "Aroba", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria, constituida en esta ciudad el 9 de noviembre de 1969, presentada en esta Inspección General el 25 de noviembre de este año, cuya acta de constitución provisional obra de fs. 1 (fojas una) a fs. 3 (fojas tres) y sus estatutos de fs. 4 (fojas cuatro) a fs. 5 (fojas cinco). — 2º) Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas artículo 45 del Decreto del 27 de abril de 1923). Enrique Zaldívar, Inspector Ge-

neral de Justicia. Resolución Nº 14.600, Inspección General de Justicia. — Lo transcripto es copia fiel, doy fe. — Previa lectura que le doy ratifica su contenido y firma ante mi en prueba de conformidad. — M. B. K. de Pipman. — Ante mí: A. Levin. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio 6.421 del Registro Nº 485, a mi cargo, doy fe. — A. Levin, escribano.

Buenos Aires, febrero 11 de 1970. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ L. 18.188 174 e.26|2 Nº 40.535 v.26|2|70



Fimec

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

EN LA CIUDAD de Buenos Aires, a los cinco días del mes de diciembre de 1969, los señores Leopoldo Julio Fidalgo, argentino, casado, cédula de identidad Nº 3.185.259 de la Policía Federal, domiciliado en Buchardo 3059, Olivos; Roberto Varela, argentino, casado, cédula de identidad Nº 4.882.623 de la Policía Federal; domiciliado en José P. Tamborini 4099, Capital Federal; Pedro Oscar Yaquinta, argentino, casado, cédula de identidad Nº 7.824.111 de la Policía Federal, domiciliado en Franklin D. Roosevelt 1653, Capital Federal; Tarcisio Galgani, italiano, divorciado, cédula de identidad Nº 2.421.539 de la Policía Federal, domiciliado en la calle Juan B. de Lasalle 294, San Isidro, y la señora Alicia Elena Areste de Galgani, argentina, casada, cédula de identidad Nº 3.812.965 de la Policía Federal, domiciliada en Juan B. de Lasalle 294, San Isidro, han resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, con arreglo a la Ley 11.645 y las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad se denominará FIMEC, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y constituye su domicilio en esta Capital, actualmente en la calle Ciudad de la Paz 1955, piso 1º, Depto. 5. — Segunda: La Sociedad tendrá por objeto deedicarse a la explotación de talleres mecánicos de automotores. — Tercera: La Sociedad se constituye por el plazo de diez años a contar desde la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Cuarta: Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá adquirir y|o vender bienes muebles o inmuebles al contado y|o plazos, constituir y cancelar hipotecas, arrendar bienes muebles e inmuebles, suscribir toda clase de contratos relacionados con el objeto social, estar en juicio, otorgar poderes generales y especiales, efectuar toda clase de operaciones con los Bancos, ya sean nacionales o extranjeros, creados o a crearse, y en general efectuar cuanto acto jurídico autoricen las leyes, entendiendo que la presente enunciación es meramente explicativa y no taxativa. — Quinta: El capital social se fija en la cantidad de pesos quinientos mil moneda nacional (m$n. 500.000), dividido en quinientas (500) cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una (m$n. 1.000), el cual es suscripto totalmente por los socios en dinero en efectivo de la siguiente manera: Leopoldo Julio Fidalgo ciento quince cuotas (115) o sea ciento quince mil pesos moneda nacional (115.000 m$n.); Roberto Varela ciento quince (115) cuotas o sea ciento quince mil pesos moneda nacional (m$n. 115.000); Pedro Oscar Yaquinta ciento quince (115) cuotas o sea ciento quince mil pesos moneda nacional (m$n. 115.000); Tarcisio Galgiani (30) cuotas o sea treinta mil pesos moneda nacional (m$n. 30.000), y Alicia Elena Aresté de Galgani ciento veinticinco cuotas o sea ciento veinticinco mil pesos moneda nacional (m$n. 125.000). — Sexta: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de todos los socios excepto de la señora Alicia Elena Aresté de Galgani. El uso de la firma social estará a cargo, en forma conjunta, de dos cualesquiera de los socios enumerados, salvo el caso de que la Sociedad deba comparecer a juicio a cuyo efecto sólo será necesaria la comparencia de uno de ellos. El uso de la firma social implica el ejercicio de todas las facultades necesarias para llenar los fines de la Sociedad. No podrá comprometerse la firma social en negociaciones ajenas a las operaciones de la Sociedad, ni en prestaciones gratuitas ni en constitución de fianzas o avales de ninguna clase, ya sea a favor de terceros o de los socios. — Séptima: Anualmente el 30 de junio se practicará un balance e inventario general, sin perjuicio de los balances parciales o de simple comprobación que se efectuarán cuando cualquiera de los socios lo crea necesario. De las utilidades líquidas y realizadas se distribuirá un cinco por ciento (5 o|o) para el fondo de reserva legal hasta alcanzar el diez por ciento (10 o|o) del capital social, distribuyéndose el saldo en proporción a los capitales aportados. En idéntica proporción serán soportadas las pérdidas si las hubiere. — Octava: La Sociedad llevará un libro de actas en el que se registrarán las decisiones que se adopten, las que para ser válidas, serán tomadas por mayoría equivalentes al setenta y cinco por ciento (75 o|o) del capital. Para el caso de reforma del presente contrato y|o liquidación anticipada de la sociedad, será necesaria la aceptación de los socios que representen el cien por ciento (100 o|o) del capital social. — Novena: Las cuotas sociales no podrán ser cedidas ni transferidas a terceros ajenos a la Sociedad, sin el previo ofrecimiento a los otros socios en proporción a sus aportes. Si alguno de los socios no tubiere interés en adquirir las cuotas ofrecidas, los socios restantes tendrán opción a ellas y así sucesivamente. Tanto el ofrecimiento como las opciones deberan ser hechas en forma fehaciente. — Décima: En caso de fallecimiento o incapacidad física o legal de cualquiera de los socios, los derecho habientes podrán optar entre continuar en la Sociedad unificando la representación o requerir la liquidación del capital y utilidades que correspondieran al socio a la fecha de su fallecimiento o incapacidad física o legal. En el caso de que los derecho habientes manifestaran su voluntad de continuar en la Sociedad, su representante no formará parte de la administración o dirección de la Sociedad. Si requirieran los derecho habientes la liquidación del capital y utilidades se practicará un balance general al día del fallecimiento o incapacidad y las cuotas de capital más las ganancias o menos las pérdidas resultantes, se abonarán en seis (6) cuotas mensuales. — Décima Primera: En caso de disolución de la Sociedad, ya sea por vencimiento de su término o por decisión anticipada de los socios, la Sociedad entrará en liquidación debien do practicarse un balance especial y después de realizar el activo y extinguir el pasivo, reintegrados los capitales aportados, el remanente se distribuirá en la proporción establecida en la cláusula Séptima. — Décima Segunda: Para todos los efectos relativos a este contrato las partes constituyen su domicilio en los lugares indicados, sometiéndose desde ya a los Tribunales Ordinarios de esta Capital. Bajo tales cláusulas y condiciones, las partes dejan constituida la Sociedad de Responsabilidad Limitada, a cuyo fiel cumplimiento se obligan de acuerdo a derecho, firmando de conformidad todos los socios. — Fdos.: L. V. Fidalgo. — R. Varela. — P. O. Yaquinta. — T. Galgani y A. E. Areste de Galgani.

Buenos Aires, 11 de Febrero de 1970. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ L. 18.188 195 e26|2 Nº 40.296 v.26|2|70

Casa Moya de Vicente Sicaro y Hno.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

TESTIMONIO: En Buenos Aires, a los quince días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y nueve, reunidos los señores: Vicente Nicolás Sicaro, domiciliado en Perú 957, y Armando Nicolás Sicaro, domiciliado en Punta Arena 1866, los dos de esta Capital Federal, de nacionalidad argentina, casados y hábiles para contratar, convienen de común acuerdo, constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se denominará CASA MOYA DE VICENTE SICARO Y HERMANO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal en la calle Santa Fe 5210, de Capital Federal, pudiendo trasladarlo y|o establecer sucursales en cualquier punto del país o del exterior. — Segunda: Su objeto será dedicarse a la compra venta de toda clase de artículos de talabartería, de cuero, limpieza y derivados en general. — Asimismo podrá celebrar toda clase de contratos, asociarse con otras personas o sociedades de cualquier naturaleza jurídica y en general, efectuar cualquier tipo de operaciones y contratos de lícito comercio, con toda clase de bienes y derechos, siendo esta enumeración enunciativa y no limitativa. — Tercera: La sociedad tendrá una duración de diez años a contar desde el primero de enero de mil novecientos setenta, pudiendo prorrogarse por igual período por decisión de los socios. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en quinientas cuotas de un mil pesos moneda nacional de curso legal, cada una, suscriptas por los socios en partes iguales e integradas en bienes según detalle en balance que se acompaña. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los dos socios, cualesquiera de ellos, indistintamente, pudiendo actuar conjunta o separadamente y en cualquier orden, para cuyo fin quedan nombrados desde ya gerentes de la sociedad con todas las atribuciones propias del cargo y las facultades contenidas en la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, Código Civil y Código de Comercio. — Sexta: El uso de la firma social estará a cargo de todos los socios, actuando uno de ellos conjuntamente en cualquier orden e indistintamente, con la sola prohibición de utilizarla en negocios ajenos a la sociedad, fianzas, avales o garantía de terceros. Séptima: Se conviene expresamente que todos los socios deberán dedicar a las actividades sociales todo el tiempo que fuere necesario para la buena marcha de la explotación. Octava: El 31 de diciembre de cada año se practicará un inventario y balance general, sin perjuicio de los balances periódicos o de comprobación que se efectuarán cuando los socios así lo dispusieran. Las utilidades o pérdidas serán repartidas o soportadas por los socios en proporción al capital aportado. De las utilidades obtenidas, deberá deducirse el cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital social. Novena: Sin perjuicio de lo establecido en la cláusula tercera, cualquiera de los socios podrá solicitar su retiro de la sociedad debiendo comunicar dicha resolución a sus consocios, mediante telegrama colacionado con una antelación mínima de noventa días a la fecha del balance anual. De ese derecho sólo podrá hacer uso después de transcurrido un año de la vigencia del presente contrato. El haber total le será abonado en un lapso de dos años mediante cuotas bimestrales iguales y consecutivas con un interés igual al aplicado por el Banco de la Nación Argentina para el descuento de documentos. Décima: Las cuotas de capital no podrán ser cedidas total o parcialmente a personas extrañas a la sociedad sin el consentimiento de todos los socios, quienes en todo caso tendrán opción y privilegio para adquirirlas en iguales condiciones a las ofrecidas por terceros. Decimoprimero: La sociedad no se disolverá por fallecimiento, inhabilitación o incapacidad de uno o más socios, pero cualquiera de esas circunstancias obligará a la confección de un inventario y balance general para determinar el crédito del socio fallecido, inhabilitado o incapacitado. Los socios restantes se reservan el derecho de aceptar a los herederos o sucesores y en caso de ser éstos aceptados, deberán unificar personería y representación. Si no los aceptasen o decidieran retirarse voluntariamente de la sociedad, se procederá a liquidarles el haber que pudiera corresponder al socio fallecido, inhabilitado o incapacitado, conforme a lo es ablecido en la cláusula novena para el caso de retiro de socios. Decimasegunda: Todos los casos no previstos en el presente contrato y que se refieren a la buena marcha de los negocios sociales serán resueltas por mayoría de votos. Se requerirá unanimidad para decidir la disolución anticipada de la sociedad, cambio de objeto y aumento o reducción de capital. Decimatercera: Toda duda o divergencia que se suscitare durante la vigencia del presente contrato será resuelta y dirimida por árbitros, amigables componedores, designados uno por cada parte disidente, los que antes de entrar a desempeñar sus funciones, nombrarán un tercero para el caso de discordia, siendo el fallo inapelable, haciendo cosa juzgada, pues las partes renuncian a toda acción o procedimiento judicial. Bajo las cláusulas que anteceden, las partes dejan formalizado el presente contrato, a cuyo fiel cumplimiento se obligan conforme a las disposiciones contenidas en el mismo y a las leyes en vigor, firmándose, en prueba de conformidad, tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha indicados ut-supra. Fdo. Vicente N. Sicaro, Armando N. Sicaro. — Buenos Aires 30 de diciembre de 1969. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ L. 18.188 156 e.26|2 Nº 40.297 v.26|2|70

Marmocim

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

TESTIMONIO. — En Buenos Aires, a los quince días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y nueve, reunidos los señores Carlos Esteban María Bongioanni, domiciliado en Campana 4861; Francisco Lagonegro, domiciliado en Zaraza 527, los dos de esta Capital, y Juan Lanza, con domicilio en la calle Junín 444 de la localidad de San Martín, todos de nacionalidad italiana, casados y hábiles para contratar, convienen de común acuerdo, constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se denominará "MARMOCIM, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en la calle Alsina 1609, 8º piso, oficina 44 de esta Capital, pudiendo trasladarlo y|o establecer sucursales en cualquier punto del país o del exterior. — Segunda: Su objeto será dedicarse a la industrialización y venta de toda clase de mármoles, granitos, rocas, minerales, como asimismo comerciar en el ramo de maquinarias, herramientas, aparatos, instrumentos, artefactos eléctricos, artículos para el hogar, automotores, rodados, mercaderías y productos naturales o manufacturados en general. — Asimismo podrá para la realización de sus fines, comprar y vender bienes raíces, celebrar toda clase de contratos, asociarse con otras personas o sociedades de cualquier naturaleza jurídica y en general, efectuar cualquier tipo de operaciones y contratos de lícito comercio, con toda clase de bienes y derechos, siendo esta enumeración enunciativa y no limitativa. — Tercera: La sociedad tendrá una duración de 5 años a contar desde el primero de enero de mil novecientos sesenta y nueve, fecha a la cual se retrotraen los efectos del presente contrato. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en quinientas cuotas de un mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.000.—) cada una, suscriptas por los socios en partes iguales e integradas en bienes según balance que se acompaña. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios, cualesquiera de ellos, indistintamente, pudiendo actuar conjunta o separadamente y en cualquier orden, para cuyo fin quedan nombrados desde ya gerentes de la sociedad con todas las atribuciones propias del cargo y las facultades contenidas en la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, Código Civil y Código de Comercio. — Sexta: El uso de la firma social estará a cargo de todos los socios, actuando dos de ellos conjuntamente en cualquier orden e indistintamente, con la sola prohibición de utilizarla en negocios ajenos a la sociedad, fianzas, avales o garantías de terceros. — Séptima: Se conviene expresamente que todos los socios deberán dedicar a las actividades sociales todo el tiempo que fuere necesario

para la buena marcha de la explotación. — Octava: El 31 de diciembre de cada año se practicará un inventario y balance general, sin perjuicio de los balances periódicos o de comprobación que se efectuarán cuando los socios así lo dispusieran — Las utilidades o pérdidas serán repartidas o soportadas por los socios en proporción al capital aportado. — De las utilidades obtenidas deberá deducirse el cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital social. — Novena: Sin perjuicio de lo establecido en la cláusula tercera, cualquiera de los socios podrá solicitar su retiro de la sociedad debiendo comunicar dicha resolución a sus consocios, mediante telegrama colacionado con una antelación mínima de noventa días a la fecha del balance anual. — De ese derecho sólo podrá hacer uso después de trascurrido un año de la vigencia del presente contrato. — Al importe que por todo concepto pudiera corresponder al socio que se retire, deberá agregarse al valor "llave", calculado de conformidad con las normas vigentes para los juicios sucesorios. — El haber total le será abonado en un lapso de dos años mediante cuotas bimestrales iguales y consecutivas con un interés igual al aplicado por el Banco de la Nación Argentina para el descuento de documentos. — Décima: Las cuotas de capital no podrán ser cedidas total o parcialmente a personas extrañas a la sociedad sin el consentimiento de todos los socios, quienes en todo caso tendrán opción y privilegio para adquirirlas en iguales condiciones a las ofrecidas por terceros. — Décimo primera: La sociedad no se disolverá por fallecimiento, inhabilitación o incapacidad de uno o más socios, pero cualquiera de esas circunstancias obligará a la confección de un inventario y balance general para determinar el crédito del socio fallecido, inhabilitado o incapacitado. — Los socios restantes se reservan el derecho de aceptar a los herederos o sucesores, y en caso de ser éstos aceptados, deberán unificar personería y representación. — Si no los aceptasen o decidieran retirarse voluntariamente de la sociedad, se procederá a liquidarles el haber que pudiera corresponder al socio fallecido, inhabilitado o incapacitado, conforme a lo establecido en la cláusula novena para el caso de retiro de socios. — Décima segunda: Todos los casos no previstos en presente contrato y que se refieran a la buena marcha de los negocios sociales serán resueltas por mayoría de votos. — Se requerirá unanimidad para decidir la disolución anticipada de la sociedad, cambio de objeto y anumento o reducción de capital. — Décimo tercera: Toda duda o divergencia que se suscitare durante la vigencia del presente contrato o al tiempo de la liquidación o disolución de la sociedad, entre los socios, sus herederos o representantes legales, será resuelta y dirimida por árbitros, amigables componedores, designados uno por cada parte disidente, los que antes de entrar a desempeñar sus funciones, nombrarán un tercero para el caso de discordia, siendo el fallo o laudo inapelable, haciendo cosa juzgada, pues las partes renuncian a toda acción o procedimiento judicial. — Bajo las cláusulas que anteceden, las partes dejan formalizado el presente contrato, a cuyo fiel cumplimiento se obligan conforme a las disposiciones contenidas en el mismo y a las leyes en vigor, firmándose, en prueba de conformidad, tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha indicados ut supra. — Fdo.: **Carlos Bongioanni**.— Francisco Lagonegro. — **Juan Lanza.**

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1969. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ L. 18.188 174 e.26|2 Nº 40.299 v.26|2|70

Ovade

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CESION DE CUOTAS. — Entre los señores Juan Carlos Rúas, Jorge Gioresia, Angel Antonio Tomaino, José Eduardo Acuña y la señora Leda Dea Ferraro de Acuña, domiciliados en calle Ramón L. Falcón número mil novecientos sesenta y cinco, calle Muñecas número un mil doscientos cincuenta y cinco, calle Seguí número cuatrocientos cuarenta y ocho, departamento "C" y los dos últimos en calle Quirno número novecientos setenta y dos, de la ciudad de Buenos Aires, respectivamente, todos argentinos, casados y mayores de edad, declaran y convienen: Primero. — Los tres nombrados en primer término declaran ser los únicos socios de "OYADE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el catorce de marzo de mil novecientos sesenta y tres bajo el número cuatrocientos sesenta y tres al folio ciento cincuenta y cuatro del libro cuarenta y seis de sociedades de responsabilidad limitada. — Segundo: El señor Juan Carlos Rúas, cede, vende y transfiere a don José Eduardo Acuña sus tres mil cuotas de capital correspondientes a la Acuña y la señora Leda Dora Ferraro sociedad citada en punto primero, en la suma de seiscientos mil pesos de curso legal que en este acto recibe en dinero efectivo de manos del señor Acuña a quien otorga por el presente amplia carta de pago total de dicho precio. suma que el señor Acuña entrega al señor Rúas en tal concepto por las citadas tres mil cuotas de cien pesos cada una, las que acepta, compra y recibe de conformidad y a su entera satisfacción. — Tercero. — Los señores Gioresia y Tomaino, ceden, venden y transfieren las cien cuotas de capital con que cada uno de ellos participan en la sociedad citada en el punto primero, a doña Leda Dea Ferraro de Acuña quien acepta, compra y recibe de conformidad y a su entera satisfacción las doscientas cuotas de cien pesos cada una, entregando la suma de veinte mil pesos curso legal al señor Gioresia e igual importe de la misma moneda al señor Tomaino en concepto de pago total de su precio por cuyos importes los señores Gioresia y Tomaino otorgan amplia carta de pago total a la señora Ferraro de Acuña, por el presente, en aquel concepto. — Cuarto. — La cláusula cuarta del contrato constitutivo de la sociedad queda sustituída por la siguiente: "Cuarta: Administración y Fiscalización. — La socia Leda Dea Ferraro de Acuña, desempeñará la gerencia con la mayor amplitud de facultades pudiendo resolver libremente sobre los negocios sociales, administrar los bienes de la sociedad, realizando cualquiera de los actos previstos en los artículos un mil ochocientos ochenta y uno (excepto incisos quinto y sexto) y setecientos ochenta y dos del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio; pero para la realización de los actos previstos en los incisos siete, ocho, trece y quince del artículo un mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil será necesario la resolución favorable de los socios que representan las dos terceras partes del capital integrado de la sociedad, manifestada en el Libro de Actas de la sociedad. Las facultades mencionadas en dichas disposiciones deben cinsiderarse literalmente transcriptas. — Quinto. — El domicilio de la sociedad establecido en la cláusula primera del contrato constitutivo se cambia, fijándose en la calle Quirno número novecientos setenta y dos, de la ciudad de Buenos Aires. — Sexto. — El señor Jorge Gioresia ha dejado de intervenir en los negocios de la sociedad el treinta de abril de mil novecientos sesenta y siete y la cesión de cuotas que por el presente instrumenta se realiza con efecto retroactivo al primero de enero de mil novecientos sesenta y ocho. — Presentes en este acto las señoras Manuela Carro de Rúas, Clara Carro de Gioresia y Laura Carmen Rojo de Tomaino, en su calidad de cónyuges de los señores Juan Carlos Rúas, Jorge Gioresia y Angel Antonio Tomaino, respectivamente, a los efectos reglados por el artículo un mil doscientos setenta y siete del Código Civil manifiestan su consentimiento para la celebración del acto instrumentado en el presente. — En prueba de conformidad y para su inscripción en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal lo suscriben todos los presentes en la ciudad de Buenos Aires, a cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve. — E|l.: de conformidad y a su entera satisfacción. — S|r.: administrar — ocho. — Vale. — Fdo.: Juan Carlos Rúas. — Jorge Gioresia. — A. A. Tomaino. — J. E. Acuña. — L. D. F. de Acuña. — Manuela Carro de Rúas. — Clara Carro. — Laura R. de Tomaino. — Certifico: En mi carácter de Adscripto del Registro Nº 23 de la Capital Federal, que las firmas que anteceden y dicen: "Juan Carlos Rúas", "Jorge Gioresia", "A. A. Tomaino", "J. E. Acuña", "Manuela Carro de Rúas", "Clara Carro" y "Laura R. de Tomaino" son auténticas y han sido puestas en mi presencia, doy fe. — Conste. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1969. — Sigue una firma ilegible y un sello que dice: "Roberto B. Lorenzo, Escribano". — Buenos Aires, 12 de febrero de 1970. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ L. 19.188 127,50 e26|2 Nº 40.349 v. 26|2|70

Serrano

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Secretaría interinamente a cargo del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ENTRE LA SEÑORITA Martha Brener, soltera, argentina, que justifica identidad con L. C. N 2508220 y Paulina Brener, soltera, argentina, que justifica identidad con L. C. Nº 0305077 ambas con domicilio en Güemes 4285 Piso 2º Dto. 12 de esta Capital, mayores de edad y hábiles para contratar y disponer de sus bienes en su carácter de **únicos componentes de la sociedad "SERRANO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"**, constituída según contrato inscripto en el Registro Público de Comercio el día ocho de noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro bajo el número dos mil setecientos ochenta y dos al folio cuatrocientos ochenta y tres en el Libro veintiséis de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, siendo su primera modificación al contrato inscripto el nueve de febrero de mil novecientos sesenta y uno bajo el número setenta y cuatro al folio cuatrocientos cuarenta y seis del Libro treinta y nueve de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y su segunda modificación al contrato inscripto el tres de mayo de mil novecientos sesenta y cinco bajo el número ochocientos veintidós al folio ciento veintiuno del Libro cuarenta y nueve de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y su tercera modificación al contrato inscripto el trece de julio de mil novecientos sesenta y seis bajo el número mil cuatrocientos cincuenta y cuatro al folio doscientos sesenta y seis del Libro cincuenta y uno de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada: resuelven Primero: Se acepta de común acuerdo y conformidad, el ingreso a la sociedad del señor Jaime Brenner, argentino, soltero, que justifica identidad con L. E. Nº 4066467 con domicilio en Güemes 4285 Piso 2º Dto. 12 de esta Capital, hábil para contratar y disponer de sus bienes. Segundo: Se resuelve aumentar el Capital Social a dos millones cien mil pesos moneda nacional dividido en dos mil cien cuotas de un mil pesos cada una totalmente suscriptas por partes iguales por los socios de la Sociedad. Tercero: Los actuales socios convienen en modificar las cláusulas cuarta y séptima de las que quedan redactadas de la siguiente manera. Cuarta: La Dirección y administración de la sociedad estará a cargo de cualquiera de los socios indistintamente, al igual que el uso de la firma social, quienes la podrán usar para todos los contratos y operaciones de la sociedad, no pudiendo usar la firma para negocios ajenos a su objeto social, ni para garantizar operaciones particulares o de terceros. Séptima: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, la sociedad continuará el giro social con los socios sobrevivientes o capaces y producido un balance a la fecha del fallecimiento o incapacidad para establecer la cuenta de Capital y utilidades del socio fallecido o incapacitado, la sociedad optará por admitir a los sucesores o representantes unificada su personería o abonarle su crédito a un plazo no mayor de dos años en cuatro cuotas con el seis por ciento de interés anual pudiendo realizar dentro de este plazo todas las amortizaciones que desee. Cuarto: La duración de la sociedad será de diez años a contar del primero de enero de mil novecientos sesenta y nueve fecha a la cual se retrotrae el presente contrato. Quinto: Se fija el domicilio legal en Güemes 4285 Piso 2º Dto. 12 de esta Capital. Sexta: Quedan subsistentes las demás cláusulas del contrato en vigor. En prueba de conformidad las partes firman el presente contrato en Buenos Aires a los catorce días del mes de noviembre de 1969. — Siguen tres firmas. Buenos Aires, 4 de febrero de 1970. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ L. 18.188 87 e.26|2 Nº 40.428 v.26|2|70

Optica Rossi

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, secretaría a mi cargo, se hace saber por un día este edicto:

QUE POR INSTRUMENTO privado de fecha 6 de noviembre de 1969, el socio Arturo Esteban Rossi, cedió a favor del consocio Santiago Antonio Bourdon, sus 320 cuotas por $ 32.000 m|n. que tenía en la sociedad: "OPTICA ROSSI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Igualmente por documento privado de fecha 7 de noviembre de 1969, la socia: Zelika Elisa Ramírez, cedió sus 200, por $ 20.000 m|n. que tenía en la mencionada sociedad, a favor de doña Noemí Molteni de Bourbon, domiciliada en la calle Paraguay 2586, piso 1º, dep. 4. — Ambas cesiones, se hacen con efecto al 31 de diciembre de 1969. — Prestaron conformidad, respectivamente, los socios: Zelika Elisa Ramírez y Santiago Antonio Bourbon. — Buenos Aires, 6 de febrero de 1970. — Lucio R. Meléndez, secretario

$ L. 18.188 25,50 e.26|2 Nº 40.426 v.26|2|70

EDICTOS JUDICIALES

nuevos

SE PUBLICAN POR ORDEN NUMERICO

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primesa Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Escritura pública número 2.442 de fecha 1º de diciembre de 1969, pasada por ante el escribano de esta Ciudad, don Osvaldo L. Badino, a cargo del Registro Nº 516, la sociedad "VALIÑA Y CIA., SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA", que giraba en esta plaza, ha quedado disuelta a partir del 8 de marzo de 1966. Haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Juan Pellegrini. — Fdo.: Osvaldo L. Badino, Escribano Público.

Buenos Aires, 23 de Febrero de 1970. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ L. 18.188 15 e.26|2 Nº 41.306 v.26|2|70

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SCHMEIDT OTMAR. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1970. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ L. 18.188 18 e.26|2 Nº 41.244 v.2|3|70

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL EDUARDO JANE. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, Febrero 18 de 1970. — Santo S. Faré (hijo), secretario.

$ L. 18.188 18 e.26|2 Nº 41.456 v.2|3|70

Juzgado en lo Civil Nº Uno, Secretaría Nº Dos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DUSAN MATIJASEVICH. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1969. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ L. 18.188 22,50 e.26|2 Nº41.389 v.2|3|70

Nº 2

Juzgado en lo Civil número 2, secretaría número 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INES FISDEL de LIPSHITZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1970. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ L. 18.188 18 e.26|2 Nº 41.372 v.2|3|70

Nº 3

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de treina días a herederos y acreedores de Don SALVADOR LAURO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1969. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ L. 18.188 22,50 e.26|2 Nº 41.212 v.2|3|70

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN ESTHER TAVERNA de CAMPOS, MIGUEL CAMPOS y de MARIA FRANCISCA PIEDAD HUMILDAD ROMO

de CAMPOS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de Febrero de 1970. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.26|2 Nº 41.234 v.2|3|70

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA CATALINA LONGOBARDI de BRANCATO y don ARMANDO PEDRO BRANCATO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de Febrero de 1970. — Octavio Bunge, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.26|2 Nº 41.237 v.2|3|70

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, de la Capital Federal, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don ENRIQUE EMILIO ESPOSTI. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, Febrero 16 de 1970. — Octavio Bunge, secretario.
$ L. 18.188 18 e.26|2 Nº 41.455 v.2|3|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS FEDERICO OLIVA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 20 de Febrero de 1970. — Atilio A. Alterini, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.26|2 Nº 41.319 v.2|3|70

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza a comparecer al Juzgado a don ADOLFO SPITZ, autos "Spitz, Adolfo s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1969. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ L. 18.188 9. e.26|2 Nº 38.439 v.26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO o FRANCISCO JOAQUIN CICERO y de doña TERESA VICTORIA o TERESA ROSA o TERESA PALOPOLI de CICERO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, febrero 19 de 1970. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ L|18.188 22,50 e.26|2 Nº 41.209 v.2|3|70

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO CAVALLINI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, febrero 16 de 1970. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ Ley 18.188 18 e.26|2 Nº 41.339 v.2|3|70

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL ALBERTO BARONE. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 12 de febrero de 1970. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ Ley 18.188 18 e.26|2 Nº 41.342 v.2|3|70

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL ARGANDOÑA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, febrero 18 de 1970. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ Ley 18.188 18 e.26|2 Nº 41.359 v.2|3|70

Nº 8

Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELVIRA ELSA PRESENTADO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, febrero 19 de 1970. — Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ Ley 18.188 18 e.26|2 Nº 41.228 v.2|3|70

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita por diez días en los autos "GRAMS de KUNZI, HILDEGARD y otro c|"TERZA-NEGOCIOS INMOBILIARIOS, COMERCIAL, IND. Y FINANCIERA" S. A. s|Consignación", al legítimo tenedor del pagaré de pesos cuatro mil con vencimiento el 31 de octubre de 1969, suscripto por Alfredo Enrique Kunzi e Hildegard Grams de Kunzi en favor de "Terza-Negocios Inmobiliarios" S. A. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1970. — Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ Ley 18.188 21 e.26|2 Nº 41.239 v.27|2|70

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE TOURIÑO y doña JOSEFA GOMEZ de TOURIÑO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, febrero 6 de 1970. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ Ley 18.188 21 e.26|2 Nº 41.344 v.2|3|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ASUNCION CONVERSO y ANTONIO DE FIGLIUOLI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, febrero 20 de 1970. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ Ley 18.188 18 e.26|2 Nº 41.347 v.2|3|70

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA PZYBULSKA TRAWITSKA de CYMSZTEIN. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 25 de noviembre de 1969. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ Ley 18.188 18 e.26|2 Nº 41.270 v.2|3|70

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN ACOSTA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, febrero 20 de 1970. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ Ley 18.188 18 e.26|2 Nº 41.388 v.2|3|70

Nº 12

Juzgado Nacional Civil 12, Secretaría 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ALVAREZ o ALVAREZ ORELLANO. Publíquese tres días. — Buenos Aires, febrero 18 de 1970. — Hilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ L 18.188 18 e.26|2-Nº 41.274-v.2|3|70

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TANCREDO DE NADAI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 25 de noviembre de 1969. — Raúl R. Frías, secretario.
NOTA: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del Boletín Oficial del 2 al 4|12|69.
$ Ley 18.188 18 e.26|2 Nº 28.717 v.2|3|70

Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR BLANCO o BLANCO BEATO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, febrero 18 de 1970. — Raúl R. Frías, secretario.
$ L 18.188 18 e.26|2-Nº 41.262-v.2|3|70

Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA FRANCISCA MANSILLA de DAMELI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, febrero diecisiete de 1970. — Raúl R. Frías, secretario.
$ L 18.188 21 e.26|2-Nº 41.309-v.2|3|70

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO TEODORO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 7 de noviembre de 1969. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ L 18.188 18 e.26|2-Nº 41.210-v.2|3|70

El juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BIENVENIDO MARIN. Publíquese tres días. — Buenos Aires, febrero 6 de 1970. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ L 18.188 18 e.26|2-Nº 41.268-v.2|3|70

Juuzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR JULIO KLEINE SAMSON. Publíquese por tres días. Buenos Aires, 20 de febrero de 1970. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ L 18.188 22,50 e.26|2-Nº 41.226-v.2|3|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO MENENDEZ. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1969. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ L 18.188 18 e.26|2-Nº 41.236-v.2|3|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL POSE. Publíquese por tres días. Buenos Aires, febrero 20 de 1970. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ L 18.188 18 e.26|2-Nº 41.346-v.2|3|70

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO LUCIO RAMIREZ. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1969. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ L 18.188 22,50 e.26|2-Nº 41.227-v.2|3|70

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONARDO SAPIO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1969. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ L 18.188 18 e.26|2-Nº 41.232-v.2|3|70

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL CIPRIANO ROMERO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 8 de setiembre de 1969. — Miguel A. Vilar, secretario.
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 16|12 al 18|12|69.
$ Ley 18.188 22,50 e.26|2 Nº 32.265 v.2|3|70

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA SERRANO OLALDE Vda. de BARCELO o ANGELA SERRANO Vda. de BARCELO o ANGELA SERRANO de BARCELO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1969. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ L. 18.188 22,50. e.26|2 Nº 41.295 v.2|3|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS SANTIAGO BRIGNARDELLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 20 de 1970. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ L. 18.188 18. e.26|2 Nº 41.324 v.2|3|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA ELVIRA QUINTANA de GOÑI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 11 de 1970. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ L. 18.188 18. e.26|2 Nº 41.325 v.2|3|70

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EUFEMIO LOTVIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1969. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ L. 18.188 18. e.26|2 Nº 41.277 v.2|3|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ESTEBAN FELIX. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 20 de 1970. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ L. 18.188 18. e.26|2 Nº 41.451 v.2|3|70

Juzgado Ncional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, en autos: "Morani José, s| ausencia con presunción de fallecimiento", cita a don JOSE MORANI, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Publíquese una vez por mes durante 5 meses.
Buenos Aires, agosto 7 de 1969. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ L. 18.188 9. e.26|2 Nº 41.469 v.26|2|70

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BEILA o BEYLA o BERTA SALMAN. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, febrero 16 de 1970. — Juan L. Peña, secretario.
$ L. 18.188 18,60. e.26|2 Nº 41.258 v.2|3|70

Nº 21

El Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de HORACIO MARIO MORILLO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1969 — Julio P. Gérez, secretario.
$ L. 18.188 18. e.26|2 Nº 41.467 v.2|3|70

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GARABET o KARABET AVAKIAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 13 de 1970. — El Secretario.
$ L. 18.188 18. e.26|2 Nº 41.230 v.2|3|70

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO ANTONIO MANCINI y SIVESTRA NOEMI URRUZUNO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1969. — Alberto J. Bueres, secretario ad hoc.
$ L. 18.188 22,50. e 26|2 Nº 41.229 v.2|3|70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICANOR ALVAREZ. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, febrero 3 de 1970. — Luis Solari, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.26|2-Nº 41.384 v.2|3|70

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43 cita por el plazo de ley a los que se creyeren con derecho, ormulen oposición al pedido de cancelación del siguiente pagaré: "Nº 12 bis por pesos 240.000. Avellaneda, cinco de julio de 1968. El día 11 (once) de julio de 1969 pagaré al Sr. Roberto M. Vidal o a su orden la cantidad de doscientos cuarenta mil pesos m|n. c|l., por igual valor recibido en....... a .... entera satisfacción. Pagadero en Buenos Aires Calle El Carpintero Nº 6933, Capital Federal. José A. Galeani. Certifico que el presente pagaré hipotecario corresponde a la escritura Nº 1.270 pasada en la fecha ante mí al folio 1.792 del Registro de Contratos Públicos número 112 a mi cargo. Conste. Avellaneda, julio 5 de 1968. Hay una firma. El sello dice. — Antonio Capalletto, Escribano. Entrada Nº 136.698 del 4|10|68. Registrado la hipoteca a que se refiere la nota que antecede en la Matrícula Nº 1-68.018. Jacob Maximo Rosmann. Jefe de División del Registro de la Propiedad. Inmueble. Firma autorizada". — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, febrero 15 de 1970. — Horacio C. Amisano, secretario.
$ L. 18.188 450.— e.26|2-Nº 41.225 v.18|3|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL VIGO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1970. — Enrique L. Saggese, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.26|2-Nº 41.318 v.2|3|70

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM REIDER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1970. — María I. Millan, secretaria.
$ L. 18.188 18.— e.26|2-Nº 41.215 v.2|3|70

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO DUCHE. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, febrero 20 de 1970. — Jorge H. Alterini, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.26|2-Nº 41.256 v.2|3|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ESTEBAN VIRGINIO COLOMBO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1969. Jorge H. Iterine, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.26|2-Nº 41.276 v.2|3|70

Juzgado Civil Nº 25, Secretaria Nº 49, cita a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don PAULO FARINA, para que en el término de treinta días lo acrediten. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, Febrero 12 de 1970. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.26|2 Nº 41.294 v.2|3|70

Juzgado Civil Nº 25, Secretaria Nº 49, cita a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Dn. ANTOLIN ALVAREZ y Da. FLORENTINA RODRIGUEZ de ALVAREZ, para que en el término de treinta días lo acrediten. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, Febrero 19 de 1970. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.26|2 Nº 41.296 v.2|3|70

Nº 27

El Juzgado Civil Nº 27, Secretaría número 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA MILILLO de MARZOCCA. — Aires, Febrero 19 de 1970. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.26|2 Nº 41.370 v.2|3|70

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dn. JUAN BIBILONI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, Febrero 13 de 1970. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ L. 18.188 18 e.26|2 Nº 41.297 v.2|3|70

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita por cinco días a doña DELIA LUCIA MORALES, para que tome la intervención que le corresponde en estas actuaciones que por adopción de la menor Graciela Elsa Morales, sigue don Martín Saiz y doña Marciana Tissone de Saiz, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1969. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ L. 18.188 24 e.26|2 Nº 41.321 v.27|2|70

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ELEUTERIO CASTAÑARES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 12 de 1970. — José María Scorta secretario.
$ L. 18.188 18 e.26|2 Nº 41.340 v.2|3|70

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 11

Juzgado Nac. Paz Nº 11, cita por diez días a LOT OSCAR PICCIRILLI, comparezca en juicio Campagnari de Cavalieri Josefina F. c|Piccirilli Lot Oscar s|sumario, bajo apercibimiento dar intervención Defensor Ausentes. — Ernesto Lavayen, Juez.
Buenos Aires, Febrero 12 de 1970. — José Luis Río, secretario.
$ L. 18.188 15 e.26|2 Nº 41.369 v.27|2|70

Juzgado Nac. Paz Nº 11, cita por diez días a ALBERTO CAPELLO, comparezca juicio Campagnari de Cavalieri Josefina F. c|Capelo Alberto s|sumario bajo apercibimiento dar intervención Defensor Ausentes. — Buenos Aires, febrero 12 de 1970. — El Secretario.
$ L 18.188 15 e.26|2 Nº 41.371-v.27|2|70

Nº 15

Juzgado de Paz Nº 15, cita por tres días a ARMONIA GARRIGA para comparecer en juicio "Raggio de De Luca María A. c|Garriga Armonía y otros s| desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1969. — Alejandro Kamenecky, secretario.
$ L 18.188 22,50 e.26|2-Nº 41.264-v.2|3|70

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 28, cita y emplaza por cinco días a JUAN ANTONIO MOLINA, para que comparezca a tomar intervención en los autos: "Lacal de Scarinci Catalina c| Molina Gabriel y otro s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse representante al Sr. Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días. — Buenos Aires, febrero 17 de 1970. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ L 18.188 18 e.26|2-Nº 41.360-v.27|2|70

Nº 45

El Dr. Miguel A. Culacciati Lonné, Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nro 45 cita a VALENTIN RAFAELLI, para que dentro del término de diez días, comparezca a tomar la intervención que le corresponde y estar a derecho, en el juicio Tendiez Miguel contra Rafaelli Valentín sobre desalojo, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes, para que lo represente (art. 343 del Código de Procedimientos). Publíquese por 2 días. — Buenos Aires, febrero 18 de 1970. — Jorge A. Rodríguez Moyano, secretario.
$ L 18.188 27 e.26|2-Nº 41.272-v.27|2|70

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, secretaría Nº 6, comunica por cinco días la quiebra de CASCARDO, ARISTIDES RAUL (Expte. Nº 30.426). Fecha de cesación de pagos 2 de noviembre de 1967. Síndico Juan Francisco Suárez, domicilio Viamonte 927, piso primero, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del término de treinta días. Señálase el día 6 de mayo de 1970, a la hora 14, para la reunión de la junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, febrero 18 de 1970. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ L 18.188 97,50 e.26|2-Nº 41.254-v.4|3|70

Juzgado en lo Comercial Nº 3, secretaría Nº 6, comunica por cinco días la quiebra de DETALIN, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES (Expte. Nº 30.063). Fecha de cesación de pagos 31 de diciembre 1968. Síndico Juan Francisco Suárez, domicilio Viamonte 927, piso primero, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del término de 15 días. Señálase el día 29 de abril a las 14 horas, para la reunión de la junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, febrero 18 de 1970. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ L 18.188 97,50 e.26|2-Nº 41.249-v.4|3|70

Juzgado en lo Comercial Nº 3, secretaría Nº 6, comunica por cinco días la quiebra de R. H. Y A. P. A., S. R. L. (Exp. Nº 14.261) Fecha de cesación de pagos 18 de julio de 1962. Síndico Juan Miguel Vaccaro, domicilio Viamonte 927, piso primero, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del término de 15 días. Señálase el día 15 de abril de 1970, a la hora 14, para la reunión de la junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1969. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ L 18.188 97,50 e.26|2-Nº 41.251-v.4|3|70

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, cita por cinco días a CESAR ANTONUCCI Y CIA. S. R. L., SEVERINO DOPASO, CESAR ANTONUCCI y MAXOR S. R. L., a estar a derecho para comparecer en juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra César Antonucci y Cía. S. R. L. y otros, sobre cobro ordinario de $ 7.106.195,43 m|n.", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1969. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ L. 18.188 27. e.26|2 Nº 41.299 v.27|2|70

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber por tres días a los señores acreedores de "H. GOLDENBERG S. A. s|quiebra" que se encuentra en Secretaría en estado de distribución de fondos proyectado el que será aprobado si no merece observaciones dentro del plazo de ocho días de la última publicación.
Buenos Aires, febrero 20 de 1970. — Jorge A. González, secretario.
$ L. 18.188 31,50. e.26|2 Nº 41.343 v.2|3|70

Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13, cita a SIRO ALVAREZ Y CIA. S. R. L., para que dentro de tres días comparezca a estar a derecho, en los autos: "Siro Alvarez y Cía. S. R. L., s| pedido de quiebra" por Pedro Corbelli y otro, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes, para que asuma su representación. — Publíquese dos días.
Buenos Aires, febrero 16 de 1970. — Marcos T. Muñiz, secretario.
$ L. 18.188 24. e.26|2 Nº 41.341 v.27|2|70

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 de la Capital Federal, Secretaría Nº 24, en autos: "ARTIMSA S. A. C. I. s|Convocatoria de Acreedores" comunica por cinco días a los señores acreedores que se ha fijado nueva fecha de junta para el día 19 de marzo de 1970, a las 14 horas, la que se celebrará en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, febrero 20 de 1970. — Guillermo Tabanera, secretario.
$ L. 18.188 52,50. e.26|2 Nº 41.286 v.4|3|70

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 comunica por cinco días a los acreedores de PANTELIS SIDIROPULOS la convocatoria solicitada, fijándoles 40 días para presentar al Síndico Ramón Casas, Uruguay 654, piso 9 of. 919, los justificativos de créditos. El 21 de mayo de 1970, hora 14, se celebrará en la sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurren.
Buenos Aires febrero 20 de 1970. — Alfredo Giménez Zapiola (h.), secretario.
$ L. 18.188 52,50 e.26|2 Nº 41.333 v.4|3|70

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 41, cita a los demandados GUADALUPE, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, CARLOS MONNA CONSTRUCCIONES CIVILES y DIXON ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA, en los autos "Banco de la Nación Argentina contra Guadalupe, S. A. I. C. y otros, s|cobro ejecutivo de pesos", a fin de que dentro de tercero día comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial (Arts. 145, 146, 147 y 343 del C. Procesal).
Roberto Luis Cerutti, secretario.
e.26|2 Nº 1.038 v.27|2|70

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

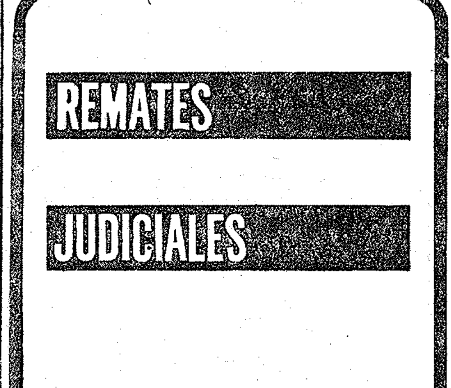
Nº 19

Juzgado Nacionales del Trabajo Nº 19, cita y emplaza a representantes legales de SOCOMET ARGENTINA S.R.L., a estar a derecho dentro del término de cinco días en autos "Assiz Rolando Antonio c|Socomet Argentina S.R.L., s|despido", bajo apercibimiento de designar defensor "ad hoc". Publíquese por tres días consecutivos, sin cargo (art. 53, ley 12948).
Buenos Aires, diciembre 17 de 1959. — José Faustino D'Hers, juez nacional.
e.26|2 Nº 26 v.2|3|70

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

CHACO

El Juez Federal de la Provincia del Chaco, Secretaría de Dr. R. Pérez, intima a la firma SEVILLA S. A. el pago de la suma de setecientos veintiocho mil quinientos sesenta y tres pesos con más la de cien mil fijado provisoriamente para costas y gastos del juicio y en defecto de pago se procederá a embargar bienes, quedando citado de remate, para que dentro del término de cinco días oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandarse llevar adelante la ejecución. Publíquese por una sola vez en el Boletín Oficial de la Nación y diario "El Norte".
Resistencia, noviembre 13 de 1969. — Tomás J. A. Inda, secretario.
$ L. 18.188 16,50 e.26|2 Nº 41.311 v.26|2|70



JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 5

El Juzgado de Paz Nº 5, comunica por dos días, en autos "CASA DELLEPIANE Y CIA., S. A. c|ARAMAYO ZACARIAS, ordinario". Exp. Nº 168277, que el martillero Manuel Iglesias rematará el 28 de febrero, 10 horas, en Moldes Nº 2377, lugar donde se exhibe, el siguiente bien: Una cortadora de fiambre "San Salvador". Nº 1471, motor 7500, eléctrica, usada, al contado, sin base, comisión 10%.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1970. — Juan T Battini Vidal, secretario.
$ L. 18.188 24.— e.26|2 Nº 41.396 v.27|2|70

Nº 6

Juzgado de Paz Nº 6, comunica por un día, en el juicio "SABLECO, SACI contra SOTO HNOS., SRL, s|ejec." Expte. 133452, que el martillero Alberto C. E. Richelme, el 27 de febrero de 1970, a las 19 hs., en Honduras 4370, rematará una máquina roscadora c|2 motores eléctricos "Marelli", que se exhiben en Honduras 4344. Sin base, contado. Comisión 10%.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1970. — Bruno Quintana, secretario.
$ L. 18.188 10,50 e.26|2 Nº 41.231 v.26|2|70

Nº 8

Juzgado de Paz Nº 8, comunica por un día, en el juicio "CAPLLONCH ANTONIO M. c|IBAÑEZ PEDRO y otro, s| ejec.", Expte. Nº 171066, que el martillero Emilio A. Ravecca, el 27 de febrero de 1970, a las 19 horas, en Honduras 4370, rematará un televisor "Philips", serie 1292, tipo 23 T AL 336 V, y un estabilizador "Reguvolt", Nº 64931, que se exhiben en el lugar. Sin base, contado. Comisión 10%.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1970. — Roberto B. Camacho, secretario.
$ L. 18.188 12. —e.26|2 Nº 41.235 v.26|2|70

Nº 9

Juzgado Nacional de Paz 9, comunica por dos días, en autos "COPQUIN SAUL c|TRUNGELLITI RICARDO H., s|ejec.", el martillero Gonzalo Chacón rematará en Moldes 2377, Capital, el día 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, un televisor Motorola B. G. H.; una mesita ratona de madera negra, con motivos dorados; otra, con tapa metálica dorada en forma circular. Al contado. Sin base. Com. 10%. Seña de práctica.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Horacio R. Cohort, prosecretario.
$ L. 18.188 21.— e.26|2 Nº 41.649 v.27|2|70

Juzgado Nacional de Paz Nº 9, comunica por dos días, en autos "BARBENZA OSCAR ANTONIO PEDRO c|PERALTA JUSTO, s|ejec.", el martillero Gonzalo Chacón rematará el día 28 de febrero 1970, a las 10 horas, en Moldes 2377, Capital, un televisor Hi-Fi. Super 23 Deluxe. Al contado. Com. 10%. Sin base. Seña de práctica.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Horacio R. Cohort, prosecretario.
$ L. 18.188 18.— e.26|2 Nº 41.651 v.27|2|70

Nº 30

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, comunica por dos días, en autos "KAPLAN ABRAHAM contra MUSANTE DELFOR, s|ejecutivo", Expte. Nº 156595, que el martillero Juan Carlos Núñez rematará el día viernes 6 de marzo de 1970, a las 11 horas, en Wenceslao Villafañe 1330, donde se exhibe, un camión Ford, no funcionando, en total desuso, sin número de motor visible, falta patente; existe una inscripción que dice: "Delfor S. Musante, Wenceslao Villafañe 1330". Sin base. Al contado. Comisión 10%.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1970. Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ L. 18.188 30.— e.26|2 Nº 41.220 v.27|2|70

Nº 36

Juzgado de Paz Nº 36, comunica por un día, en el juicio "GARCIA HECTOR RODOLFO c|CANO ANSELMO, s|ejec.".

Expte. 124910, que el martillero Alberto C. E. Richelme, el 27 de febrero de 1970, a las 19 hs., en Honduras 4370, rematará una heladera "Montreal", familiar, que se exhibe en el lugar. Sin base, contado. Comisión 10%.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1970. — Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, secretaria.
$ L. 18.188 10,50 e.26|2 Nº 41.233 v.26|2|70

Nº 39

Juzgado Nacional de Paz Nº 39, Secretaría del doctor José Antonio Arancibia, comunica por un día, en autos "OCHOA JOSE ANGEL c|DANTE C. DI FONZO y ot., s|ejecutivo", Exp. Nº 131.386, que el martillero Santiago B. Canop Mazar rematará el día 27 de febrero de 1970, a las 10 horas, en Tucumán 1531, Capital, lo siguiente: Un televisor marca Zenith, funcionando; una estufa Eskabe; una heladera eléctrica marca Willbert, s|nº visible, que se exhiben en Perú Nº 1037, Capital, todos los días de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Sin base y al mejor postor. Seña y comisión de práctica.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1970. — José A. Arancibia, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.26|2 Nº 41.631 v.26|2|70

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en el juicio "RUGAMET S.R.L. c|CONMET S. R. L. CONSTRUCCIONES METALICAS s|Ejec.", Expte. 18.876, que el martillero Manuel E. Loza, rematará el 27 de febrero de 1970, a las 10 hs., en Avda. Sáenz 1481, donde se exhibe, una máquina de soldar marca "Gramaco" de 300 amperes, para acoplar, C.A. 220|380, con un motor eléctrico acoplado marca "Tedo", de 20 H.P. de C.A. 220|380, todo el conjunto montado sobre base metálica, con ruedas. — Sin base, al contado. — Seña 30 o|o; Comisión 10 o|o, en efectivo. — Entrega conforme Art. 565 del Cód. Procesal.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1970. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ L.18.188 15 e.26|2 Nº 41.214 v.26|2|70

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por 3 días en el juicio "CITROEN ARGENTINA S. A. contra SGARZINI E. J. y otros, s|Ejec. Prendaria", Exp. 30.501, que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 10 de marzo de 1970, horas 9,30, en el local de la calle Chile 2249, Cap. Fed., donde también se exhibe de 9 a 18 hs., Un automóvil Citroen, modelo AZAM 1968, chasis Nº 3002216896; motor 3028006996 AZC; Patente en trámite, p|uso part. — Base: m$n. 727.226.— (Ley 18.188: $ 7.272,26). — Al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, febrero 24 de 1970. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ L.18.188 45 e.26|2 Nº 41.516 v.2|3|70

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3; Secretaría Nº 5; comunica por tres días en los autos "FIAT CONCORD c|SPITALIERI, SALVADOR s|Ejec. Prendaria" (Exp. Nº 42090); que el martillero Manuel Fernández el día 12 de marzo de 1970, horas 15, rematará en el local Echeverría Nº 750, Capital, donde se exhibe el sig. bien: "Un automóvil Fiat 600E., modelo año 1968, motor Nº 2.579.862, de 36 cv. serie 68, chasis (Carrocería Autoportante) Nº 2.316.224; Patente (Tit. Prop. Automotor) Nº C.169.925; en el estado que se encuentra. — Base pesos Ley 18.188 4.732,38. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 por ciento, todo en efectivo. — El bien se entrega previo pago total del precio.
Buenos Aires, febrero 18 de 1970. — Carlos M. Bosch, secretario.
$ L.18.188 49,50 e.26|2 Nº 41.468 v.2|3|70

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por dos días en autos: RESULTA S. A. C. I. I. F. C. y M. c|LOMAS DE BURZACO S. A. T. I. C. y otro s|Prenda" (Exp. 16.667), que el martillero Luis Beider rematará en Monroe 3574, Cap., el 13 de marzo de 1970, horas 11,30, el siguiente objeto: Automotor microómnibus, marca Mercedes Benz, del año 1960, motor Nº 31298710007572, a gas-oil y chasis marca Ford, Nº 17944, del año 1960, Patente Nº 034845, en el estado en que se encuentra y que se exhibe en el mismo lugar. — Sin base. — Comisión: 10 o|o. — Seña: 30 o|o.
Buenos Aires febrero 18 de 1970. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ L.18.188 33 e.26|2 Nº 41.470 v.27|2|70

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por dos días en el juicio: "CARRERA, JUAN c|CARRACEDO, OSCAR M. - Ejec.". Exp. 33234, que el martillero Martín Ortelli, rematará el 2 de marzo próx. a las 9,30 hs., en Av. Santa Fe 5007, donde se exhiben: Una heladera familiar Siam; un ventilador de pie de 4 paletas Siam Aire; un televisor Stromberg Carlson. — Sin base. — Contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, febrero 23 de 1970. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ L.18.188 24 e.26|2 Nº 41.304 v.27|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por dos días en el juicio: "GENERAL ELECTRIC ARGENTINA S. A. c|VIÑAS, JORGE ALBERTO, Ej.", Exp. 1260, que el martillero Martín Ortelli, rematará el 2 de marzo próx., a las 9,30 hs., en Av. Santa Fe 5007, donde se exhiben: televisor Autovox 892 A, con mesa de madera; una lustradora eléct. Electrical super plana, sin Nº visible; un acondicionador de aire Surrey Minipark Custom 1050, otro, marca Feders número 7316 Dx6, Serie 101608. — Sin base. — Contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, febrero 23 de 1970. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ L.18.188 30 e.26|2 Nº 41.305 v.27|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por un día en el juicio "CHERNICOFF, SALOMON contra AZAR, ISAAC s|ejec.", Expte. Nº 334, que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 27 de febrero de 1970, a las 10 hs., en la Avda. Santa Fe 5007: un televisor Zenith, caja de chapa, botón y dial al frente con su ente portátil y mesa rodante; un tocadiscos de mesa Winco, un lavarropas Dream, redondo blanco y una cómoda de tres cajones estilo inglés con un espejo con su marco haciendo juego en madera rojiza. — Los bienes se exhiben en la calle Boulogne Sur Mer 769 en el horario de 10,30 a 12,30 hs. — Sin base. Contado. Comisión 10 por ciento. Entrega conf. art. 565 del Cód. de Ptos.
Buenos Aires, febrero 23 de 1970. — Horacio Oyuela, secretario.
$ L. 18.188, 16,50 e.26|2 Nº 41.600 v.26|2|70

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por 3 días en el juicio caratulado: "RIBEIRO, MANUEL J. c|GAUTO, PEDRO y otro s|ejecución prenda", Expediente Nº 22.936, que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 13 de marzo de 1970, hora 11,10, rematará en Constitución Nº 2857, donde se exhibe: Una motocicleta marca N.S.U. 1957, 250 cc., motor y cuadro 0558, patente 077.196 Capital Federal. — Base 560 pesos Ley 18.188. Seña: 30%. Comisión 10%.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1970. — Ernesto M. Viñes, secretario.
$ L. 18.188, 36 e.26|2 Nº 41.222 v.2|3|70

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por 3 días en el juicio: "RIBEIRO, MANUEL JOAQUIN c|DIBUR de DAKHALLAH, MARIA I. s|ejec. prenda", Expediente Nº 24.229, que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 13 de marzo de 1970, hora 11, rematará en Constitución 2857, donde se exhibe: una heladera marca Quimor, 7 pies, Nº 9777, modelo 70, de 65 ms. Un estereo combinado, radio, tocadiscos, marca Rey Electric, de madera peteribí Nº 1567. — Base 1.350 pesos ley 18.188. — Seña 30%. Comisión 10%.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1970. — Ernesto M. Viñes, secretario.
$ L. 18.188, 40,50 e.26|2 Nº 41.224 v.2|3|70

Juzgado de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por 3 días en el juicio: "AUTOMOTORES MARNE S. C. p. A. c|SINORELLO, FERNANDO s|pren.", (Expte. 24.606), que el martillero Alberto J. Radatti, rematará el día 11 de marzo de 1970, a las 15 horas en Tilcara 3230, Capital, donde se exhibe, un automotor usado, marca Kaiser Carabela, modelo año 1958, motor Nº 6022668, serie número 016627, patente Nº 975.255 de la Pcia. de Bs. As., en el estado en que se encuentra. — Base $ 591,25 (pesos ley 18.188). — Seña 30%. Comisión 10%.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1970. — Ernesto M. Viñes, secretario.
$ L. 18.188, 45 e.26|2 Nº 41.561 v.2|3|70

Nº 9

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en los autos: "SOTNIK, INES c|ZAMAGNI, HUGO D. s|ejecución prendaria", Expediente Nº 24.697, que el martillero Juan Manuel Durañona, rematará el día 3 de marzo de 1970 a las 9,15 horas en el local de la calle Avenida del Tejar 3682, donde se exhibe, un automóvil marca De Carlo 700, 1960, motor 169.888, chasis 1416, patente de la Provincia de Buenos Aires 393275, en el estado en que se encuentra. — Todo de acuerdo con lo dispuesto por el art. 565 del C. P. C. Base: $ ley 18.188, 750. — Seña: 30%. Comisión: 10%.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1970. — Carlos Viale, secretario.
$ L. 18.188, 54 e.26|2 Nº 41.479 v.2|3|70

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por dos días que en autos Nº 23.685 "DIMETAL S. A. M. C. c|BONARDEL, ARMANDO s|ejecutivo", el martillero C. Raúl Sayago (T. E. 83-3235), rematará el día 3 de marzo de 1970, a las 17 horas en la Avenida Santa Fe 5007, donde se exhiben los siguientes bienes: Una bomba hidráulica de 200 atmósferas con motor "Asea" de 20 HP. y una pulidora sin marca en el estado en que se encuentran. — Sin base, al contado en dinero en efectivo. — Comisión 10%. — Entrega inmediata.
Buenos Aires, febrero 24 de 1970. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ L. 18.188, 27 e.26|2 Nº 41.666 v.27|2|70

Nº 10

Juzgado de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por 2 días en el juicio: "RUCAR AUTOMOTORES S. C.P.A. c|BARRAYASARRA, HECTOR s|Ejec. Prend.".| (Expte. 22.302), que el martillero Alberto J. Radatti, propuesto por la actora rematará el día 6 de marzo de 1970, a las 15 horas, en Echeverría Nº 1212, Capital, donde se exhibe un automotor marca Buick modelo 1949, motor Nº 5499 5355 sedán 4 puertas, chapa Nº 982786 de la Provincia de Buenos Aires, en el estado en que se encuentra. Base $ 1.200 (pesos ley 18.188). Seña: 30 o|o. Comisión 10 o|o. Se hace constar que la actora asumió el compromiso de hacerse cargo de posibles deudas que pudieran pesar sobre el automotor. — Buenos Aires, 24 de febrero de 1970. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.
$ L. 18.188 39 e. 26|2 Nº 41.541 v. 27|2|70

Nº 11

Juzgado de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por 3 días en autos AUTOMOTRIZ CARIBO S.A.C.I.F. c|PEREZ JOSE s|ejecución prendaria, que el martillero Luis Eugenio Lozada, rematará el día 13 de marzo de 1970, a las 9.30 horas, en el local de la calle California 1747, Capital, un automóvil marca Chevrolet sedán 4 puertas. Modelo 11569|244 año 1969, carrocería o bastidor Nº C 587802, motor marca Chevrolet Nº A 250-03652, dicho bien se exhibe en la calle Hipólito Yrigoyen 5433|45, en el estado que se encuentra, con la base de pesos ley 18.188 3.441,90 (tres mil cuatrocientos cuarenta y uno con 90|100). Comisión: 10 o|o. Seña: 30 o|o. El bien se entregará previa aprobación del remate judicialmente. — Buenos Aires, febrero 20 de 1970. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ L. 18.188 45 e. e. 26|2 Nº 41.328 v. 2|3|70

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por 3 días en los autos "FIAT CONCORD SAIC c|MATUSOVSKY ROSA C. s|ejec. prend.". (Exp. Nº 40.646), que el martillero Manuel Fernández, el día 12 de marzo de 1970, horas 15.30, en el local Echeverría número 750, Capital, donde se exhibe, rematará el sig. bien: Un automóvil Fiat 600|E modelo año 1968, motor Nº 2.444.612, de 32 cv, serie 68, chasis (carrocería autoportante) Nº 2.234.141, patente (título propiedad Automotor), Nº C. 132.435; en el estado que se encuentra: Base pesos ley 18.188 3.69,62. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 por ciento, todo en efectivo. El bien se entrega previo pago total del precio. — Buenos Aires, febrero 19 de 1970. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ L. 18.188 54 e. 26|2 Nº 41.465 v. 2|3|70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretría Nº 22, comunica por 3 días, en el juicio "SILVA MANUEL OSCAR c| BERARDI JOSE s|ejecución prendaria". (Expte. Nº 29.844), que el martillero Luis Alberto Porcelli, rematará el día 3 de marzo, a las 16 horas, en la calle Rondeau Nº 2956, de esta Capital, donde se exhibe, el siguiente automotor marca Di Tella, modelo año 1961, motor Nº 15 AANL 12539, serie número A 12635, chasis Nº AHSL 12635 y patente de la Capital Federal del año 1966, para taxímetro Nº 73535, en el estado en que se encuentra. Sin base y al mejor postor. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. El bien se entregará previo pago total del precio. — Buenos Aires, febrero 20 de 1970. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ L. 18.188 54 e. 26|2 Nº 41.585 v. 2|3|70

Nº 12

JUDICIAL. — Juzgado de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 2[illegible], comunica por [illegible] días en el juicio "RA[illegible] ESTEBAN [illegible] tra EDUARDO MACAGGI y otro, sobre cobro ejecutivo", que el martillero Roberto Daúl, rematará en Moreno 1441, donde se exhiben, el día 2 de marzo de 1970, a las 17.45 horas lo siguiente: 4 reflectores marca F.R.D., modelo R050 número 814; R100 Nº 965 y 2 sin número visibles. Una abrillantadora, sin número visible. Sin base y al mejor postor. Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1970. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ L. 18.188 27 e. 26|2 Nº 41.287 v. 27|2|70

JUDICIAL — Juzgado de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por 2 días en el juicio "BANCO MUNICIPAL DE BS. AS. contra CARLOS ALBERTO SANTANA, sobre cobro ejecutivo", que el martillero Roberto Daúl, rematará en Moreno 1441, donde se exhibe, el día 2 de marzo de 197, a las 1[illegible] horas, un televisor marca Philco sin Nº visible, gabinete metálico y plástico con cinco controles y antena, tipo portátil, funcionando y un radio combinado marca G. Marconi sin Nº visible con cambiador automático marca Winco, gabinete de madera con 3 puertas, 2 de ellas volcables y tapa vítrea, funcionando. Sin base y al mejor postor. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1970. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 26|2 Nº 41.288 v. 27|2|70

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en autos: "MUEBLES CAMBA S.A.C. e I. contra JOSE PERALTA GIMENEZ y otro, cobro prendaria, Expte. Nº 24.218", que el martillero Carlos Fernández rematará el 12 de marzo 1970, a las 16 horas, en Rincón 444, donde se exhiben: Una cama estilo americano c|mesa luz adosadas y cajón, respaldo tap. cuero blanco con luz. Una mesita base petiriby, tapa mármol. Dos colchones Suavegón, en poliester; dos almohadas Suavegón, en poliester. Una mesa luz guatambú, puerta y cajón. Diván doble asiento y respaldo, poliester, tapizado moqueta verde. Una repisa petiriby, 2 estastes. Un mueble modular con tres escaleras esmaltadas negro, hierro, 3 alacenas enchapado petiriby, y 3 cajones, una puerta volcable, 12 puertas, cinco estantes enchap. petiriby, una mesa trampa en juego. Seis sillas asiento y respaldo plástico metalizado; todo se identifica Nº 9321, marca Camba. — Base $ Ley 18.188 1.102.50 ctvs. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o en efectivo y al contado. Muebles usados.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1970. — Alfredo Giménez Zapiola (h), secretario.
$ L.18.188 72.— e.26|2 Nº 41.588 v.2|3|70

Nº 13

Juzgado de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por un día, en autos: "CHOUHY IGNACIO ANTONIO s| quiebra, Expediente Nº 27.844", que el martillero Marcelo de Elizalde, T. E. 46-2084, rematará el día jueves 5 de marzo de 1970, a las 15 horas, en el local sito en Av. Paseo Colón 1536|40, de esta Ciudad, donde se exhiben de 9 a 19 horas, los días hábiles, los siguientes bienes: Un juego compuesto de 1 sillón de dos cuerpos y 2 sillones de un cuerpo, tapizado en cuero verde; 6 sillas tapizadas en cuero verde; 2 escritorios estilo Inglés, con cinco cajones cada uno; 1 armario estilo Inglés, de tres puertas; 1 mesita estilo Inglés rectangular; 1 mesita estilo Inglés redonda; 3 sillones de escritorio fijos con abrasadera; 1 caja fuerte, marca "Fortaleza", de 1,50 x 0,50 x 0,60, cerrada; 1 ventilador de pie marca "Emeta"; 1 ventilador de pie, marca "Shirley"; 1 mesa de cambio con cincuenta clavijas, dos discos de discar y dos auriculares, estilo Inglés; 1 escritorio Escandinavo con tres cajones laterales; 1 mesa metálica para máquina de escribir; 1 papelero metálico; 1 perchero de madera; 1 alfombra de 2,50 x 2; 1 sistema de intercomunicadores con tres aparatos; 2 cuadros de 0,80 x 0,60 m. láminas; 2 cuadros de 0,50 x 0,60 m.; 1 pequeño cuadro con matrícula; 1 cuadro de 1 x 0,60; 1 alfombra de 3 m. x 5 m. de mouquette; 1 alfombra de 3 m. x 2,50 m.; 1 cuadro de 0,60 m. x 0,80 m.; 1 paragüero metálico; 1 velador de mesa de tres luces; 1 cortinado de 3 m. de ancho x 2,40 m. de alto, de marquissette, de poliester; 2 plafones redondos de platyl de dos luces; 1 plafond eléctrico de una luz, dorado; 1 juego de escritorio compuesto de carpeta, porta-agenda, abrecartas y calendario; 1 cenicero de vidrio; 1 cenicero deteriorado; 3 teléfonos; 1 porta-alfileres de vidrio; 1 porta-sellos; 2 globos de luz; 4 tazas de té con sus platos; 4 tazas de café con sus platos; 6 cucharas chicas y 3 medianas; 1 pava eléctrica; elementos varios de [illegible]. — Sin base, al contado y mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. Todo en efectivo. Los bienes se

entregarán previo pago total del precio, en el acto del remate.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1970. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ L.18.188 51.— e.26|2 Nº 41.281 v.26|2|70

Juzgado de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en autos: "TAFICO S.R.L. c|TEJEDA RUBEN y otro s|ejecución prendaria", que el martillero Luis Eugenio Lozada, rematará el día 16 de marzo de 1970, a las 10.30 horas, en el local de la calle Brandsen 2090, Capital, donde se exhibe, el automóvil colectivo marca M. Benz, modelo 1953, carrocería 19 asientos, motor número 31291504450, chapa Nº 660133, de la Prov. de Bs. As., en el estado que se encuentra. — Base pesos Ley 18.188 3.150 (Tres mil ciento cincuenta). — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1970. — Juan Carlos Bengolea, secretario.
$ L.18.188 40,50 e.26|2 Nº 41.327 v.2|3|70

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Comercial número 14, Secretaría Nº 28, comunica por un día en el juicio: "INSTITUTO ARG DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A. c|ISELLA CARLOS A. s|ejec., Expediente Nº 19.331", que el martillero Manuel E. Loza, rematará el 27 de febrero de 1970, en Moreno 1441, a las 17.30 horas, donde se exhiben, los siguientes bienes: Un televisor, marca Columbia, sin número visible, botones al frente, pantalla 53, funcionando y un combinado, marca Philips, con cambiador automático, mueble de caoba, con tocadiscos suelto, faltando una perilla a la radio. — Sin base, al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, en efectivo. Entrega conforme Art. 565 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1970. — Roberto Emilio Silva, secretario.
$ L.18.188 16,50 e.26|2 Nº 41.216 v.26|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en el juicio: "DOCE DE ABRIL S.R.L. c| VAZQUEZ MIRTA BLANCA s|ejec. prend., Expte. Nº 25.520", que el martillero León Maniches, rematará el día 14 de marzo de 1970, a las 11 horas, en el local sito en la calle Sarmiento número 2846 de esta Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: Un automóvil, marca Fiat, modelo 600|E, año 1966, serie Nº 66 motor Nº 2.301.920, chasis Nº 2.115.688 funcionando y en regular estado, unidad usada, destinada a uso privado. Título de Propiedad del Automotor Nº B-033.826. — Base $ 5.004,09, Ley 18.188. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. El bien se entregará previo pago total del precio y una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1970. — Roberto Emilio Silva, secretario.
$ L.18.188 58,50 e.26|2 Nº 41.398 v.2|3|70

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, en los autos: "EDITORIAL ESTAMPA s|quiebra (Expte. Nº 32.065)", comunica por dos días que el martillero José Antonio Pizarro (Lavalle 1537, 8º piso, Dto. "H", T.E. 40-9218|4503) rematará el día 3 de marzo de 1970, a las 15 horas, en Salta 980, los siguientes bienes: Cajas de hierro; máquina de escribir Continental; máquina de escribir Smith Premier; máquina de calcular Olivetti; máquina para cheques; escritorios, archivos, estanterías; sillas, sillones; mesas; percheros; entrepiso de madera y demás bienes inventariados en autos. Exhibición: 2 de marzo, de 8 a 12 y de 15 a 18 horas. Los bienes se entregarán exclusivamente dentro de las 24 horas de realizada la subasta. — Sin base. — Al contado. — Comisión 10 o|o

Buenos Aires, 23 de febrero de 1970. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ L.18.188 39.— e.26|2 Nº 41.367 v.27|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días, en el juicio "DOCE DE ABRIL, S. R. L. c| GOMEZ WALDEMAR HORACIO, s|ejecución prend.", Expte. 35.596, que el martillero León Maniches rematará el día 14 de marzo de 1970, a las 10 horas, en el local sito en la calle Sarmiento número 2846, de esta Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: Un automóvil marca Fiat, modelo 1500, pick-up, año 1966, con motor a nafta de 80 CV, Nº 451.961, serie Nº 66, chasis Nº 0.634.345, en las condiciones de uso en que se encuentra, unidad usada, destinada a uso privado, título propiedad del automotor de la Capital Federal número C051313. Base pesos Ley 18.188 3.529,20. Seña 30%. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien se entregará una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1970. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ L. 18.188 63.— e.26|2 Nº 41.393 v.2|3|70

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 3 días, en el juicio "CITROEN ARGENTINA, S. A. c| YICAL, SRL y otro", s|ejec. prend.", expediente 33446, que el martillero Eladio R. Alvarez rematará el día 10 de marzo de 1970, horas 9.15, en el local de la calle Chile 2249, Cap. Fed., donde también se exhibe de 9 a 18 hs., un automóvil Citroën, serie 1967, modelo AZ.1967, motor Nº 3027002639, p|uso part. Base m$n. 292.250 (Ley 18.188 $ 2.922,50). Al contado. Seña 30%. Comisión 10%. Venta sujeta aprobación judicial. El automotor carece de documentación correspondiente a lo dispuesto en la dey de impuesto de emergencia a los automotores.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1970. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ L. 18.188 49,50 e.26|2 Nº 41.514 v.2|3|70

Nº 15

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días, en autos "VALLADARES, JOSE ANTONIO contra AMAYA, SEGUNDO ALBINO, s|ejecución prendaria", expediente Nº 32.055, que el martillero señor Juan Carlos Antelo rematará el día 12 de marzo, a la hora 10, en Rivadavia 10301, un automotor marca Rastrojero, modelo 1958, motor marca Borgward Nº 872578, serie número 34789, chasis Nº 9368, tipo pick-up, chapa de Capital Federal Nº 730-305. El bien se exhibe en Rivadavia 10301, de lunes a viernes, de 9 a 18, y sábados de 9 a 13. El bien será entregado una vez aprobado judicialmente el remate. Base, pesos 1.551,25 (Ley 18.188). Seña 30%. Comisión 10%.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1970. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ L. 18.188 45.— e.26|2 Nº 41.499 v.2|3|70

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 14

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 14, comunica por 2 días, en autos "SOLIS de SOSA MARY ELSA c|FRANCISCO SEBASTIAN Y CIA., S. R. L., s|despido", que el martillero Luis Dionisio Adaro rematará el día 5 de marzo de 1970, hora 18, en la calle Batalla del Parí 959, donde se exhibe, el siguiente bien: Una retorcedora de fantasía, marca Agustín Toures y Filo, Nº 3825, de 196 husos, con dos motores eléctricos acoplados números 128.149 y 130.145, de 2,5 HP c|u., marca "Bosquart" y|o "Besfort", en uso, funcionando y en buen estado de conservación. Sin base y al mejor postor. Al contado. Seña 30%. Comisión 10%. El bien se entregará una vez aprobado el remate por el Juzgado.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1970. — Juan Vergel, secretario.
$ L. 18.188 36.— e.26|2 Nº 41.300 v.27|2|70

EDICTOS JUDICIALES anteriores

SE PUBLICAN POR ORDEN NUMERICO

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA AMELIA BOBBIO de TEBUS y GERMAN ADOLFO TEBUS o GERMAN TEBUS. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1969. — Santos S. Faré (h.) secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.24|2 Nº 40.903 v.26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA COLOMBO de GIORGI y don PLUTARCO GIORGI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — Santos S. Fare, secretario.
$ L. 18.188 18 e.24|2 Nº 40.974 v.26|2|70

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AUGUSTO ENRIQUE FELIX LIMA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — César Antonio Pescio, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.25|2 Nº 41.192 v.27|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL CARLOS SPERONI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, febrero 12 de 1970. — César Antonio Pescio, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.24|2 Nº 40.896 v.26|2|70

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELEUTERIA DOLORES SAENZ de MORANDO — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, febrero 17 de 1970 — Heriberto Enrique Baliman, secretario.
$ L. 18.188, 27,60 e.24|2 Nº 40.892 v.26|2|70

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita por 30 días a herederos y acreedores de don ARTURO ANTONIO VAZQUEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, febrero 5 de 1970. — Carlos A. Bilbao, secretario.
$ L. 18.188 18 v.25|2 Nº 41.070 v.27|2|70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR OSCAR LEFOSSE. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1969.— Carlos A. Bilbao, secretario.
$L. 18.188 22,50 e.25|2 Nº 41.075 v.27|2|70

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NELIDA VICTORIA TURSI de GIOVANELI. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Carlos A. Bilbao, secretario.
$ L. 18.188 18 e.25|2 Nº 41.166 v.27|2|70

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO ALVAREZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1969 — Omar J. Cancela secretario.
$ L. 18.188, 60 e.24|2 Nº 40.907 v.9|3|70

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de YOLANDA MARIA PARIS de ALVAREZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1969. — Omar J. Cancela, secretario.
$ L. 18.188, 60 e.24|2 Nº 40.909 v.9|3|70

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TEODORO ANTONIO JUAN BENGOECHEA.

Buenos Aires, febrero 6 de 1970. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.24|2 Nº 40.956 v.26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA GROPPA de PISARRI — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 15 de c meleidbr266O: Buenos Aires, 15 de diciembre de 1969. — Octavio Bunge, secretario.
$ L. 18.188 18 e.24|2 Nº 40.980 v.26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DAVID EISENSTEIN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, febrero 11 de 1970. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.24|2 Nº 41.009 v.26|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AGUSTIN LORENZO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, febrero 18 de 1970. — Octavio Bunge, secretario.
$ L. 18.188 19,20 e.25|2 Nº 41.022 v.27|2|70

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, intima a doña AMALIA LOPEZ, por el término de diez días, a estar a derecho en el juicio "Molinari, Alfredo s|autorización", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1970. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ L. 18.188 18 e.25|2 Nº 41.177 v.26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO TERMINIELLO y CANDIDA TERMINIELLO de TERMINIELLO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1969. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.24|2 Nº 40.932 v.26|2|70

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIOS MARCOS CARABELLI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1969. — Carlos R. Herbon, secretario.
$ L.18.188 18.— e.24|2 Nº 40.816 v.26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAIMA o JUAN FELIX BAIMA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1970. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ L. 18.188 18 e.25|2 Nº 41.071 v.27|2|70

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días aherederos y acreedores de MARIA MEIER de NEUBERGER. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1970. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ L. 18.188 18 e.25|2 Nº 41.196 v.27|2|70

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS GARGIULO Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, diciembre 19 de 1969. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 25|2 Nº 41.041 v. 27|2|70

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALBERTO FRANCISCO CAPPOTTI y de OSCAR CALIXTO CAPPOTTI. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, febrero 18 de 1970. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e. 25|2 Nº 41.065 v. 27|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE HOHE. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, febrero 19 de 1970. — Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 25|2 Nº 41.148 v. 27|2|70

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ADELAIDA GIANSANTI de FIOCCHI o ADELINA M. GIONSANTE. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1970. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ L.18.188 18.— e.24|2 Nº 40.860 v.26|2|70

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADOLFO JACOBO BERRO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ L.18.188 18.— e.24|2 Nº 40.916 v.26|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUANA ALICIA SCIESA de REINO. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, febrero 16 de 1970. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ L. 18.188 18 e. 25|2 Nº 41.167 v. 27|2|70

Nº 10

El Juzgado Civil Nº 10, Secretaría número 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRIDA MARIA DENK. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1970. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ L.18.188 18.— e.24|2 Nº 40.946 v.26|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CANIO AGATIELLO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1970. — Mario C. Russomanno, secretario
$ L.18.188 18.— e.24|2 Nº 40.949 v.26|2|70

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE LUIS CENDON. Publíquese por 3 días. Buenos Aires, 22 de diciembre de 1969. — Leonardo Parisi, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 25|2 Nº 41.031 v. 27|2|70

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita por 15 días a LINO MARIO DONADELLO, para comparecer en juicio "Suárez, Ismael c|Donadello, Lino Mario s|Escrituración, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. — Publíquese por 2 días. — Buenos Aires, 4 de febrero de 1970. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 25|2 Nº 41.048 v. 26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS ALFREDO GUTIERREZ. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, octubre 16 de 1969. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e. 25|2 Nº 41.197 v. 27|2|70

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don LIBERATO MAZZUTTI. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, febrero 16 de 1970. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ L. 18.188 19,20 e. 25|2 Nº 41.127 v. 27|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña LATIFE SALEM de AYUB y de don MIGUEL AYUB. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, febrero 16 de 1970. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ L. 18.188 19,20 e. 25|2 Nº 41.129 v. 27|2|70

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ATILIO PITASSI. Publíquese 3 días. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1969. — Graciela E. González, secretaria.
$ L. 18.188 18 e. 25|2 Nº 41.028 v. 27|2|70

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIO NAVAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1969. — Graciela E. González, secretaria.
$ L.18.188 18.— e.24|2 Nº 40.879 v.26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO BAGNERA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1969 — Raúl R. Frías, secretario.
$ L.18.188 18,60 e.24|2 Nº 40.826 v.26|2|70

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita por treinta días a herederos y acreedores de PABLO MIGUEL FRANCISCO BARLARO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1970. — Raúl R. Frías, secretario.
$ L.18.188 18.— e.24|2 Nº 40.915 v.26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLGA ADELA SUSANA ROUSSEAU de VIOLA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1970. — Graciela E. González, secretaria.
$ L.18.188 18.— e.24|2 Nº 40.937 v.26|2|70

Nº 15

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PFEIFER, MAXIMO ADOLFO. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, febrero 19 de 1970. Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.25|2 Nº 41.057 v.27|2|70

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RICARDO HARRIAGUE CASTEX. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 4 de 1969. — Jorge E Beltrán, secretario.
$ L. 18.188. 18 e.25|2 Nº 41.190 v.27|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO CARLOS MILANESI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 18 de 1970. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.25|2 Nº 41.200 v.27|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EDUARDO RODOLFO PAGEZ. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1969. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.24|2 Nº 40.817 v.26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don PEDRO LEON BELINSKY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 16 de 1970 — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.24|2 Nº 40.829 v.26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ABRAHAM STARSENBAUM. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1969. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.24|2 Nº 40.936 v.26|2|70

Nº 16

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA MOURE de GONZALEZ — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1969. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.25|2 Nº 41.029 v.27|2|70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAUL AGUSTIN PUETA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 12 de 1970. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.24|2 Nº 40.813 v.26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS SOBRINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 17 de 1970. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.24|2 Nº 40.858 v.26|2|70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA AMABILE de VIGILANTE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 18 de 1970. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.24|2 Nº 40.908 v.26|2|70

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA REGUEIRA de ALLIEVI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 18 de 1969 — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ L. 18.188. 18 e.25|2 Nº 41.021 v.27|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA PROTO de CACACE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 18 de 1970 — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.25|2 Nº 41.023 v.27|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AURORA CHICO DE DE MIGUEL s|sucesión. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 17 de 1970. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ L. 18.188 18 e.24|2 Nº 40.833 v.26|2|70

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO RODOLFO LORENZETTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 4 de 1970. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.24|2 Nº 40.811 v.26|2|70

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA VEIRAS de IGLESIAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ L.18.188 18.— e.24|2 Nº 40.929 v.26|2|70

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA REIN de REISMAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 1º de 1969. — Jorge A Palmieri, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.25|2 Nº 41.134 v.27|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA CINOTTO de BIANCHI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1969. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ L.18.188 18.— e.24|2 Nº 40.830 v.26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELENA INES MENDOZA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ L.18.188 18.— e.24|2 Nº 40.873 v.26|2|70

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL PIPSKI y CATALINA OLENDER de PIPSKI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1970. — Juan L. Peña, secretario.
$ L.18.188 18.— e.25|2 Nº 41.104 v.27|2|70

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA BIDOGLIO de ROBINI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1970. — Juan L. Peña, secretario.
$ L.18.188 22,50 e.25|2 Nº 41.161 v.27|2|70

El Dr. Diego L. Barroetaveña a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, cita y emplaza a herederos y acreedores de don DECIMO CARLOS PAPOTTO por el término de treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1970. — Juan L. Peña, secretario.
$ L.18.188 22,50 e 24|2 Nº 40.862 v.26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS BERTOLASI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1969 — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ L.18.188 18.— e.24|2 Nº 40.933 v.26|2|70

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ANTONIETA MANETTO de PALERMO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1970. — Juan L. Peña, secretario.
$ L.18.188 18.— e.24|2 Nº 41.019 v.26|2|70

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO PERANDONES MATAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ L.18.188 22,50 e.24|2 Nº 40.845 v.26|2|70

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAMON CASAL — Publíquese por tres días
Buenos Aires, febrero 18 de 1970 — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.24|2 Nº 40.847 v.26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELICA JUANA MARTINEZ de BESIO NOVARO, y de don ARTURO FLORENCIO BESIO NOVARO — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1969. — Enrique L. Saggese, secretario.
$ L. 18.188, 31,50 e.24|2 Nº 41.005 v.26|2|70

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BASILIO GATTUCCI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 18 de 1970. — Julio C. Benedetti, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.24|2 Nº 40.941 v.26|2|70

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR BUSTILLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1970 — María Isabel Millán, secretaria.
$ L.18.188 18.— e.25|2 Nº 41.189 v.27|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA DEL BONO de de la CASA o FILOMENA ALBONA o FILOMENA DEL BONO de LA CASA y de FRANCISCO LA CASA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1970. — María Isabel Millán, secretaria.
$ L.18.188 22,50 e.25|2 Nº 41.205 v.27|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA VERGA de MALMIERCA y don JOAQUIN MALMIERCA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 13 de 1970. — María Isabel Millán, secretaria.
$ L. 18.188, 18 e.24|2 Nº 40.886 v.26|2|70

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita a los que se consideren con derecho a los bienes del causante FELIPE HORACIO GUTIERREZ para que en el término de treinta días lo acrediten. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1970. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ L.18.188 22,50 e.25|2 Nº 41.066 v.27|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita a los que se consideren con derecho a los bienes de la causante EMILIA DECARLI para que en el término de treinta días lo acrediten. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1970. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ L.18.188 22,50 e.25|2 Nº 41.067 v.27|2|70

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza a herederos y acreedores de FERMIN AYESA por el término de treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1969. — Jorge Horacio Alterini, secretario
$ L. 18.188, 18 e.24|2 Nº 40.832 v.26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don PEREGRINO PENNA, para que en el término de treinta días lo acrediten. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1969. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ L. 18.188, 27 e.24|2 Nº 40.859 v.26|2|70

Nº 27

El Juez en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza a herederos y acreedores de don BARTOLOME VENTURINO, por el término de treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1969. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.24|2 Nº 40.856 v.26|2|70

El Juez en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza a herederos y acreedores de don INOCENCIO PRIVITERA, por el término de 30 días. Publíquese 3 días. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1969. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 24|2 Nº 40.857 v. 26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ENRIQUE ARIAS PEREZ Publíquese por 3 días.— Buenos Aires, 30 de julio de 1969. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 24|2 Nº 41.008 v. 26|2|70

Nº 28

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por dos días a JOSE SCHRAIBER para que comparezca a estar a derecho en autos "Carrasco de Durán, Aida c|Schraiber, José s|escrituración", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, 28 de julio de 1969. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ L.18.188 15.— e.25|2 Nº 41.047 v.26|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de doña LILIA BEATRIZ FERNANDEZ de UCCHINI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ L.18.188 18.— e.25|2 Nº 41.103 v.27|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HONORINO GRANADO y AMPARO MORALES de GRANADO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1970. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ L.18.188 18.— e.25|2 Nº 41.037 v.27|2|70

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLAQUER LLINAS MATEO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1970. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.25|2 Nº 41.056 v.27|2|70

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO PAHILE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1969. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.25|2 Nº 41.179 v.27|2|70

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NORA IRENE RODRIGUEZ de FRANCO. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, febrero 12 de 1970. — V. M. Castaños Zemborain, secretario.
$ L. 18.188 18 e.24|2 Nº 40.885 v.26|2|70

El Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROMAN BOURIE CORNEILLE. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — V. M. Castañas Zemborain, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 24|2 Nº 40.978 v. 26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don SALOMON FISCHELEVICH. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, febrero 18 de 1970. — V. M. Castañas Zemborain, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 24|2 Nº 41.012 v. 26|2|70

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEDRO SANCHEZ. — Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, febrero 19 de 1970. — José María Scorta, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 24|2 Nº 40.931 v. 26|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HERMINIA VAZQUEZ de RECCHIONI. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, febrero 4 de 1970. — José María Scorta, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 24|2 Nº 40.939 v. 26|2|70.

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EUGENIO MRAZ ZIMANY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 13 de 1970. — José María Scorta, secretario.
$ L. 18.188 18 e.24|2 Nº 41.011 v.26|2|70

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 5

Juzgado Nacional de Paz Nº 5, cita y emplaza al codemandado ANTONIO LEHMANN para que comparezca a estar a derecho y conteste la demanda dentro del término de 10 días, en la causa "Alpam. Soc. C. por Acc. c|Tello Julia y otro, s|transferencia prohibida", bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1969. — Juan Tomás Battini Vidal, secretario.
$ L. 18.188 27.— e.25|2 Nº 41.020 v.26|2|70

Nº 11

El doctor Ernesto Lavayén, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 11, cita por el término de tres días a CATALFO SALVATORE, para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le sigue Cesáreo Martínez, sobre desalojo, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1970. — José Luis Mó, secretario.
$ L. 18.188 31,50 e.25|2 Nº 41.026 v.27|2|70

Nº 18

Juzgado Nacional de Paz Nº 18, a cargo del Dr. Juan Alfredo Casaubon, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE ALONSO.
Buenos Aires, agosto 18 de 1969. — Roberto Pittaluga, secretario.
$ L. 18.188 18 e.24|2 Nº 40.831 v.26|2|70

Nº 20

El Juzgado de Paz Nº 20, cita al codemandado don ENRIQUE JORGE ICHE, en los autos "Batroni, Héctor A. c|Iche, Enrique J. y ot., s|desalojo", para que corresponda en el proceso, dentro del término de dos días, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1969. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ L. 18.188 24.— e.25|2 Nº 41.207 v.26|2|70

Nº 22

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AURELIO AGUSTIN PIANEZZI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 4 de 1970. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.
$ L. 18.188 18 e.24|42 Nº 40.951 v.26|2|70

Nº 28

Juzgado de Paz Nº 28, en el juicio "Mar Chiquita, S. A. c|Kalafatovich, César Augusto, s|sumario", comunica a CESAR AUGUSTO KALAFATOVICH que ha sido declarado rebelde. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1970. — Carlos Alberto Aldanondo, secretario.
$ L. 18.188 15.— e.25|2 Nº 41.074 v.26|2|70

Nº 30

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita y emplaza por tres días a don ANDRES H. DELFINO para que comparezca a estar a derecho en autos "Sucesores de don Eleuterio del Puerto c|Delfino Andrés H., subinquilinos y ocupantes, s|desalojo", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1970. — Beatriz T. Bonora, secretaria
$ L. 18.188 27.— e.25|2 Nº 41.165 v.27|2|70

Juzgado Nacional de Paz número 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMADEO DOMINGO YANTORNO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1969. — Beatriz T. Bonora, secretaria
$ L. 18.188 18 e.24|2 Nº 40.861 v.26|2|70

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2, de la Capital Federal, comunica por dos días a los acreedores de "MUEBLES PARMA, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", la convocatoria solicitada, fijándoles 35 días para presentar al Síndico Angel Gurruchaga, los justificativos de sus créditos El 11 de mayo de 1970, a las 14.30 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1970. — Guillermo M. Céspedes, secretario.
$ L. 18.188 52,50 e. 25|2 Nº 41.149 v. 3|3|70

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 5 días a los acreedores de: ESTABLECIMIENTOS AVICOLAS DON JUAN S.A.I.A. y F. s| Conv. la convocatoria solicitada, fijándoles el término de 15 días para presentar al Síndico Aurelio Alberto Maniez, Viamonte 927, 1º piso, Of. 10, los justificativos de créditos. El 19 de mayo, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, febrero 18 de 1970. — Carlos L. Bosch, secretario.
$ L. 18.188 60 e. 25|2 Nº 41.158 v. 3|3|70.

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de CAÑOTEC, S. R. L. Fecha provisoria de cesación de pagos: el 8 de noviembre de 1965. Síndico: Rodolfo José Fentanes, domicilio Libertad 359, 6º piso "D", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos dentro de los quince días. Señálase el 16 de abril de 1970, a las 14 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido, ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1970. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ L. 18.188 75 e.23|2 Nº 40.654 v.27|2|70

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por 3 días, que se halla depositado en Secretaría el estado de la liquidación y proyecto de distribución de la quiebra "ELIASCHEV LUIS", que será aprobado si no hay oposición en los 8 días posteriores a la última publicación. — Buenos Aires, febrero 19 de 1970. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ L. 18.188 31.50 e. 25|2 Nº 41.079 v. 27|2|70

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días a los acreedores de E. FLAIBAN S.A., la convocatoria solicitada fijándoles treinta días para presentar al Síndico Arturo José Vázquez Avila, domicilio Sarmiento 930, 6º B, Capital Federal, los justificativos de los créditos. El día 19 de mayo de 1970, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1970. — Marcelo T. Muñiz, secretario.
$ L.18.188 67,50 e.20|2 Nº 40.580 v.26|2|70

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, a mi cargo, comunica por 5 días que en el exhorto librado en autos "TURIA S. A. C. I. A. e I. s|Convocatoria", que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia y Séptima Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Juan, el Señor Juez exhortante dispuso la ampliación del plazo para la presentación de los títulos justificativos de los créditos hasta el día 27 de febrero de 1970, así como también la fijación de nueva fecha para la celebración de la audiencia de verificación y graduación de créditos para el día 13 de marzo de 1970 a las 17 horas
Buenos Aires, Febrero 17 de 1970. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.
$ L. 18.188 97,50 e.20|2 Nº 40.647 v.26|2|70

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días que la junta de verificación y graduación de créditos de "GRISOLIA, ROMERO Y CIA., S. A., s|quiebra", proseguirá el 3 de marzo próximo, a las 8 horas, en la sala de audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ L. 18.188 45.— e.23|2 Nº 40.633 v.27|2|70

El Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 5 días a los acreedores de "DISTRIBUIDORA DEL PLASTICO, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", la convocatoria solicitada, fijándose veinte días a contar desde el último día de esta publicación para su presentación al Síndico señor Percano Pedroche, con domicilio en la calle Salta 226, 4º piso, oficina 123, los justificativos de sus créditos. El día 1º de junio de 1970, a las 14 horas, se celebrará la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1970. — Carlos Viale, secretario.
$ L. 18.188 67,50 e. 25|2 Nº 41.086 v. 3|3|70

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días a los acreedores de "MARGULIS" SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES la convocatoria solicitada, fijándoseles treinta días para presentar al Síndico don Gerardo E. Quiroga, calle Del Carmen 739, los justificativos de sus créditos, fijando el día 14 de mayo de 1970, hora 14, para celebrar la junta en la Sala de Audiencias del Juzgado con el número de acreedores que asistieren.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1970. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ L.18.188 75.— e.20|2 Nº 40.517 v.26|2|70

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría 22, comunica por cinco días a los acreedores de SAFIRO S. A. C. I. F. e I. la convocatoria solicitada, fijándoseles 30 días para presentar al Síndico Señor Jorge Esteban Marqués, con domicilio en San Martín 686, 10 piso, Of. 101, Capital, los justificativos de sus créditos. El 24 de abril de 1970, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con dos acreedores que concurran. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1970. — María Inés Sibileu, secretaria.
$ L. 18.188 52,50 e.24|2 Nº 40.897 v.2|3|70

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica en los autos "HARDY, JORGE OMAR s|cancelación de pagaré", el siguiente auto: Buenos Aires, 12 de diciembre de 1969.
Atento lo expuesto, documentación acompañada y lo dispuesto por el art. 9 de Decreto-Ley 5965|63, previa caución real hasta cubrir la suma de cuatrocientos mil pesos m|n., procédase a la cancelación del documento cuya pérdida se denuncia con las características y demás condiciones que a los efectos de su individualización indica el peticionante, a cuyo efecto publíquese edictos por 15 días en el Boletín Oficial con la transcripción de las características del documento que permitan individualizarlo. ... Francisco Bosch, Juez. Las características para individualizar el pagaré son las siguientes: librado por el señor Pedro Fler, con fecha 30 de setiembre de 1969, con vencimiento a los 150 días de la fecha de la firma; beneficiario: Jorge Omar Hardy por la suma de m|n. 1.500.000 (m$n. un millón quinientos mil); sellado en jurisdicción nacional; pagadero en Buenos Aires, en el domicilio del deudor, calle Elena Larroque de Roffo 4780. Publíquese por 15 días. — Buenos Aires, 6 de febrero de 1970. — El secretario.
$L. 18.188 495 e 13|2 Nº 39.665 v. 5|3|70.

El Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por 5 días a los acreedores de "RESTAURANTE COR[?]AGGIO, S. R. L.", la convocatoria solicitada, fijándose 30 días, a contar de la última publicación, para presentar al síndico contador señor Pedro Herbst, en su domicilio Viamonte 1716, oficina 43, los títulos justificativos de sus créditos. El día 19 de mayo de 1970, a las 13.30 horas, se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado la correspondiente reunión de acreedores, la que se realizará con el número que asistiere.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ L. 18.188 75 e.23|2 Nº 40.644 v.27|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por 5 días la quiebra de: RUMBOS T.F.C.I.I., SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", ILDEFREDO MARTIN TUNSTALL y MARTIN NICOLAS TUNSTALL". Fecha provisoria cesación de pagos: veinticuatro 24) de febrero de 1969. — Síndico: Ilse Martha E. Lovera, domiciliada en Libertad 976, piso 3º, G, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 15 días. Señálase el día 15 de abril de 1970, a las 14 hs., para la reunión de la junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de los fallidos a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, febrero 18 de 1970. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ L. 18.188 112,50 e. 25|2 Nº 41.132 v. 3|3|70

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a RODOLFO CORBALAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 17 de la ley 17.250, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por 5 días. — La Plata, diciembre 31 de 1969. — Rodolfo J. Lilli, secretario.
e. 25|2 Nº 23 v. 3|3|70.

SAN JUAN

HILDA GLADYS MANZUR, M. I. Nº 5.816.053, clase 1950, nacida en San Juan, Capital, 3ra. zona, hija de José Américo Manzur, y de Mercedes Dionisia Fernández, domiciliada últimamente en el Departamento de Iglesia, Provincia de San Juan. — Por disposición del señor juez Federal de San Juan, doctor Mario A. Gerardozzi, y por el presente edicto que se publicará durante 3 días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud., que deberá presentarse a este Juzgado, sito en calle Entre Ríos 282, Sur, 2º piso,

Secretaría de Registro de Enrolados, a cargo del doctor Carlos A. Marchese en el término de 5 días contable a partir de la primera publicación bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarada rebelde por así haberse ordenado en lo sautos Nº 4076, año 1969, caratulados: contra|Manzur Hilda Gladys — Inf. Art. 5º ley 13.010. — San Juan 30 de diciembre de 1969. — Carlos A. Marchese, secretario.

e. 25|2 Nº 24 v. 27|2|70.

MARINA MARTA QUIROGA, M. I. Nº 6.410.540, clase 1950, nacida en San Juan, Capital, 3ra zona, hija de Dimas Quiroga y María Martha Quiroga, domiciliada últimamente en calle B. O"Higgins 247, Este, 3ra. zona, San Juan. — Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, doctor Mario A. Gerarduzzi, y por el presente edicto que se publicará durante tres días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud., que deberá presentarse a este Juzgado Federal, sito en calle Entre Ríos 282, Sur 2º piso. Secretaría de Registro de Enrolados, a cargo del doctor Carlos A. Marchese, en el término de 5 días, contable a partir de la primera publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarada rebelde por así haberse ordenado en lo sautos Nº 4549, año 1969, caratulados: "contra|Quiroga Marina Marta Inf. Art. 5º ley 13.010". — San Juan, 30 de diciembre de 1969. — Carlos A. Marchese, secretario.

e. 25|2 Nº 25 v. 27|2|70.



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días que en autos Nº 11.913 "RAMOS, IGNACIA c| ROMANO, ALBERTO s|ejecución hipotecaria", el martillero C. Raúl Sayago (T. E. 83-3235), rematará el día 5 de marzo de 1970, a las 16 horas en la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo 311 de esta Capital, un departamento exclusivamente para oficina, unidad funcional Nº 1, dentro de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, planta baja al frente de la calle Rivadavia 154 de la localidad de San Isidro (Pcia. de Bs. Aires) con superficie propia de 12,60 metros cuadrados. Inscripción de dominio 36110|67 San Isidro, legajo especial 15881 subparcela 00-01 plano PP. H. 97-64-66. Nomenclatura catastral: Circ. I, Secc. B, Manz. 79, Parc. 1 d. Está ocupado por su propietario y se entregará al comprador, desocupado. — Le corresponde el 2,10 % del total de la finca. — Expensas comunes alrededor de $ 18, ley 18.188 mensuales, adeudando aproximadamente $ 750, misma ley. — El comprador deberá constituir domicilio dentro de esta Capital Federal. — Base 4.076, pesos ley 18.188. — Seña 20 % y comisión 3 % en dinero en efectivo.

Buenos Aires, febrero 20 de 1970. — Jorge E. Beltrán, secretario.

$ L. 18.188, 76,50 e.25|2 Nº 41.185 v.27|2|70

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por tres días en autos "FABREGA, JOSE y LA CANAL de FABREGA, PETRONA|sucesión" Expediente Nº 10.254, que el martillero José Moss Carmona, rematará sobre el bien el día 28 de febrero de 1970, a las 11 horas un lote, desocupado, sito en el cuartel Cuarto del partido de Luján, calle sin nombre, barrio Villa José Vicente Lanusse, designado como lote 4 de la manzana C en el plano especial aprobado por la Dirección de Geodesia bajo el Nº 64-107-52 que catastralmente se identifica como circunscripción IV, sección C, quinta 16, manzana 16 c, parcela 11. — Superficie: 240 m2. — Base: pesos 101.733 m|n. al contado. — Seña: 8 %. Comisión: 3 %. — Se deja constancia que la escritura traslativa de dominio será extendida por el Sr. Escribano Hernán R. de Lafuente y que el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1970. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ L. 18.188, 76,50 e.25|2 Nº 41.255 v.27|2|70

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 3

Juzgado Nacional de Paz Nº 3, comunica por dos días en el juicio "ALONSO, HECTOR MANUEL c|T. de BRAUN, MARTA s|ejec.". Expte. Nº 177.936|69, que el martillero Homero D. S. Ascone, rematará el 4 de marzo de 1970, a las 15 hs., en Perú 1037, Cap., donde se exhiben: un televisor marca "Zenith", Nº 8490046 y una lustradora aspiradora marca "Ultracomb" s|Nº visible. — Sin base. Al contado. — Entrega sujeta a aprobación judicial. — Comisión 10 %.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ L. 18.188, 24 e.25|2 Nº 41.025 v.26|2|70

Nº 4

Juzgado Nacional de Paz Nº 4, comunica por dos días en el juicio: GOMOLLON, RAMITO c|GAITA de SILVA, NESTOR R. s|ejecutivo, Expediente Nº 122 701|69, que el martillero Julián Martínez, rematará el día 28 de febrero de 1970, a las 11 horas, en Humberto Iº 1725, donde se exhiben de 9 a 12 horas, los siguientes bienes. Una heladera eléctrica vitrina 3 x 0,90 aproximadamente con motor en su interior, exterior de fórmica; una heladera vitrina color marron, fórmica, marca Gaydon: una máquina registradora Dober 90 Nº 19.155; 6 mesas de plástico, color claro y metal; 32 sillas cuerina, metal, colores varios. Sin base. — Al contado. — Comisión 10 por ciento en efectivo.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1970. — Rodolfo Salgueiro, secretario.

$ L. 18.188, 33 e.25|2 Nº 41.083 v.26|2|70

Nº 44

Juzgado Nacional de Paz Nº 44, comunica por dos (2) días en el juicio "GARBER, CLARA c|DRAGANI, RICARDO s| ejecución prendaria" Expte. Nº 3277, que el martillero Rubén Rubinstein, rematará el día 13 de marzo de 1970, a las 18 horas, en el local de la calle Argerich Nº 2760 donde se exhibe el siguiente bien: Un automotor marca "Chrysler", modelo año 1948, con motor Nº 038-147851, patente del año 1968 de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, número 204258, usado, tipo cupé dos puertas, destinado al uso particular, en el estado en que se encuentra, sin base y al mejor postor.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Roberto Fernández Morán, secretario.

$ L. 18.188 36 e.25|2 Nº 41.159 v.26|2|70

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en el Expte. 42.036|69 "CASTRESANA, MIGUEL E HIJO contra GALLARDO de ZUBIRI, SARA" ejecución prendaria", que el martillero Sr. Roberto M. Mombelli, rematará el viernes 6 de marzo, a las 16 horas, en el local de la calle Corrientes Nº 5082, donde se exhiben de lunes a viernes de 9 a 11 y de 15 a 18 horas, las siguientes maquinarias: "Una máquina Yamato Special, modelo D. C. S203 Nº 35 817 b) 1 motor marca Motormech 1|2 HP., modelo A. Nº A.42298. c) Una máquina marca Mitsubishi, modelo DB.-12 Nº 087.663. d) Un motor marca Motormech 1|2 HP A. Nº A 83150. e) Una máquina marca Mitsubishi, modelo D.B-320 Nº 251957. f) Un motor marca Motormech 1|3 HP modelo O. Nº T163937. g) Una máquina marca Mitsubishi, modelo 320 número 252.013. h) Un motor marca Motormech 1|3 HP. modelo A Nº 163815, todas las máquinas indicadas son industriales para coser. — Base $ 155.000 al contado. Pesos Ley 18.188, 1.550. — Seña 30 %. Comisión 10 %. — Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate, por el Juzgado.

Buenos Aires, febrero 20 de 1970. — Carlos L. Bosch secretario.

$ L. 18.188, 85,50 e.24|2 Nº 41.199 v.26|2|70

Nº 4

Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Secretaría Nº 7, comunica por 2 días en los autos caratulados: "CAUCE S.C.A. c|JULIO A. VARGAS y otra s| prenda. Expte. Nº 17.579", que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la parte actora, rematará el día 7 de marzo de 1970, a las 10 horas, en el local de la calle Billinghurst 473, de Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: "Un automotor usado, uso particular, modelo del año 1961, sedán marca Renault IKA, motor número 2004450, serie Nº 16131-00134, patente de la Pcia. Bs. As., Nº 0367617, motor marca Ventoux, chasis Nº 00138, en el estado en que se encuentra. Base: Pesos Ley 18.188 un mil seiscientos treinta y tres con 38|100 al contado. Seña: 30 o|o. en efectivo. Comisión 10 o|o. en efectivo, a cargo del comprador. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1970. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ L. 18.188 30 e. 25|2 Nº 41.317 v. 26|2|70

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en los autos: "DE STEFANO, EDUARDO A. c|ADAMI, AMERICO s|ejec. prend." (Expte. Nº 32.964), que el martillero Salvador Piazza, rematará el próximo 26 de febrero de 1970, a las 15 horas, en Avda. Directorio 2514, Capital el siguiente bien: "Un automóvil usado marca "Chevrolet". mod. año 1941, con motor Nº MCBA-100445 y patente de la Cap. Fed. número 010094, tipo sedán 4 puertas, destinado al uso particular y con transferencia en trámite" al mejor postor y al contado sin la base. — Seña 30 %. Comisión 10 %, ambos importes en efectivo. El bien se entregará previa aprobación judicial del remate.

Buenos Aires, febrero 17 de 1970. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ L. 18.188, 49,50 e.24|2 Nº 41.110 v.26|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por 3 días en autos "FERRUCCI CARLOS MIGUEL c|PRODIFILMS SRL. y otro s|Ejec., Expte. Nº 30.373, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día miércoles 4 de marzo de 1970, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, la tercera parte indivisa del inmueble, sito en esta Capital Federal, calle Chascomús Nº 7015|19. Inscripto el dominio en la zona Sud, Tomo 2027, Folio 206. Terreno mide: 8,66 mts. frente SE por 25,98 m. de fondo. Según constancias de autos se encuentra ocupada. — Base: $ 236.445 m|n. (pesos ley 18.188, dos mil trescientos sesenta y cinco), (1|3 de las 2|3 partes de la valuación fiscal). Seña: 8 o|o. Comisión 3 o|o. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Buenos Aires, febrero 20 de 1970. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ L. 18.188 67,50 e. 25|2 Nº 41.043 v. 27|2|70

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en autos "EXIMIA S. A. I. C. I. y F. c| DIEDRICH, MARIO O. s|ejec. prend.", (Expte. 544), que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día miércoles 4 de marzo de 1970, a las 17 hs. en Habana Nº 370, Villa Martelli. Partido de Vte. López, Pcia. de Bs. Aires, el siguiente bien: Una vitrina abierta refrigerante para lácteos marca Tyler, modelo ARS12H Nº 601, con sistema frigorífico compuesto por dos motocompresores marca Acmar Nº 26153 y Nº 36700. — En el estado que se encuentra. — Base: pesos 574.200 m|n. (pesos Ley 18.188, cinco mil setecientos cuarenta y dos). — Seña 30 %. Comisión 10 %. Efectivo. — Exhibición: todos los días hábiles de 9 a 16 horas.

Buenos Aires, febrero 19 de 1970. — A. Mendoza Wilson, secretario.

$ L. 18.188, 58,50 e.24|2 Nº 40.940 v.26|2|70

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en los autos: "DE STEFANO, EDUARDO A. c|IROZ, EDGARDO F. s|Ejec. Prend." (Expte. Nº 20.453), que el martillero Salvador Piazza rematará en Avda. Directorio Nº 2514, Capital, el próximo 26 de febrero de 1970, a las 16 horas: "un automóvil usado marca "Plymouth", modelo año 1941, tipo sedan de 4 puertas, con motor Nº 103.607 y patente de MCBA Nº 1.240.397, destinado al uso particular y con transferencia en trámite", que se exhibe en Entre Ríos Nº 341, de San Justo (Pcia. de Bs. As.,). — Al contado y al mejor postor con la base de $ a.1.904,45 (m$n. 190.445). — Seña 30 o|o y Comisión 10 o|o., ambos importes en efectivo. — Transcurrido 30 minutos y careciéndose de interesados se procederá a nueva subasta sin base. — El bien se entregará previa aprobación judicial del remate.

Buenos Aires, febrero 17 de 1970. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ L.18.188 58,50 e.24|2 Nº 41.106 v.26|2|70

Nº 8

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días en autos: "GARCIA JOSE FRANCISCO c|ISABEL GUERRERO de D'AMARIO y otro s|Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 24.772) que la martillera Lucrecia Paula de Barelli, rematará el 16 de marzo de 1970, a las 8,30 horas, en Diag. R. S. Peña 943, P. 5, Dto. 55, un automóvil marca Gordini-Ika, mod. DA- 2V, año 1964, motr Gordini Nº 3010566, Serie Nº 46254-04910, Patente Pcia. Bs. As. — Nº 1154610, del año 1968. — Se exhibe en Avda. Maipú 718, Vicente López. — Base Ley 18.188, $ 3.370 — Comisión 10 o|o. — Al contado.

Buenos Aires, febrero 17 de 1970. — Ernesto M. Viñes, secretario.

$ L.18.188 49.50 e.24|2 Nº 40.865 v.26|2|70

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días en autos "LACROZE, ALBERTO contra CORAPI, MIGUEL s|prendario" (Expediente Nº 23 428) que la martillera Lucrecia Paula de Barelli, rematará el 16 de marzo de 1970, a las 8 horas, en Diag. Pte. R. S. Peña 943, P. 5, Dto. 55, un automotor marca De Soto, modelo 1951, tipo sedan, motor número MCBA 115302, Patente ciudad de Bs. As., número 202277, año 1968. — Se exhibe en Melo 2458, Capital Federal. — Base: Ley 18.188 $ 1.856,49 — Comisión 10 o|o. — Al contado.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1970. — Ernesto M. Viñes, secretario.

$ L.18.188 45 e.24|2 Nº 40.867 v.26|2|70

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días en autos "GARCIA JOSE FRANCISCO c|MASTROBERARDINO, JOSE s|prendario - Expediente 24740, que la martillera Lucrecia Paula de Barelli, rematará el 16 de marzo de 1970 a las 8,15 horas en Diag. Pte R. S. Peña 943, P. 5, Dto. 55, un automotor Ford, modelo F-100, modelo 1965. Motor 12368, serie Kaljej. Chasis 12368, tipo Pick up. Pat. Prov. Bs. As., 500294. — Base pesos Ley 18.188 7.004,68. — Comisión 10 o|o — Al contado. — Se exhibe en Salguero 2751.

Buenos Aires, febrero 18 de 1970. — Ernesto M. Viñes, secretario.

$ L.18.188 40,50 e.24|2 Nº 40.870 v.26|2|70

Juzgado de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por 3 días en el juicio: "ARANDA, BENIGNA F. c|PORTO, ALFREDO y otro s|prend". Expte. 24.576, que el martillero Alberto J. Radatti, rematará el día 12 de marzo de 1970, a las 12.30 horas, en Ramón L. Falcón 1375, Capital, donde se exhibe, un automotor usado marca Rambler modelo año 1963, motor Nº 636086617, serie Nº 38411-00250, patente de la Prov. de Bs. As. Nº 1240029, en el estado en que se encuentra. Base pesos 3.833,41 (pesos ley 18.188). Seña: 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1970 — Ernesto M. Viñes, secretario.

$ L. 18.188 45 e. 25|2 Nº 41.111 v. 27|2|70

Juzgado de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por 3 días en el juicio: "PEDREIRA, CARLOS N. c|LOPEZ, ROBERTO ORLANDO s|Prend.". (Expte. 24574), que el martillero Alberto J. Radatti, rematará el día 10 de marzo de 1970, a las 12.30 horas, en Virrey Avilés 3152, Capital, donde se exhibe un automotor usado marca Pontiac modelo año 1958, motor Nº W 1487, patente número 210681 de la Capital Federal, en el estado en que se encuentra. Base: $ 1.710 (pesos ley 18.188). Seña: 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — Ernesto M. Viñes, secretario.

$ L. 18.188 45 e. 25|2 Nº 41.115 v. 27|2|70

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en autos: "DELGADO c|ROMERO s|prendaria" — Expte. 24.632, que el martillero Isaac Javier Larregui, rematará el 3 de marzo de 1970 hora 17 en Av. Cabildo número 2413, Capital una motoneta, marca Siambretta, modelo standard, motor nú-

mero 150.006, de 125 c.c. de cilindrada, chapa Nº 1.718.996, de la Provincia de Buenos Aires. — Base: Pesos Ley 18.188: 506,73. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o — Al contado. — En efectivo. — El bien se exhibe en Av. Maipú Nº 3420, Olivos, Provincia de Buenos Aires, de 8 a 12 y de 14 a 18 horas. — Entrega previo pago del total del precio.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ L.18.188 49,50 e.24|2 Nº 41 046 v.26|2|70

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 2 días en el juicio: "HIJOS DE ISIDORO ANDRADE S.C.C. c|DIAZ GUILLERMINA R. s|Ejec.", Expte. 23.749, que el martillero Manuel E. Loza, rematará el 27 de febrero de 1970, a las 16 horas, en Hipólito Yrigoyen 968, donde se exhiben, los siguientes bienes: — Un televisor marca Walmint, chato, con 5 botoneras al frente con su respectiva mesa de ruedas, sin Nº visible, color claro, frente blanco; Una enceradora Yelmo Nº 296.537; Una mesa libro de fórmica, con base de hierro; Una estufa Simplex con garrafa; Una lámpara de pie; 1 mesa ratona de madera y un ventilador marca Ericsson s|n. visible. Sin base, al contado, en efectivo. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Entrega conforme art. 565 del Cód. Procesal. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1970. — Carlos Viale, secretario.
$ L. 18.188 36 e. 25|2 Nº 41.211 v. 26|2|70

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en el juicio "ZIELLI NORTE" S. A. C. F. c|BALLESTEROS AQUILES, s|Ejec. Prendaria, Expte. 24.525, que el martillero Ramón H. López Verón, a propuesta de la parte actora, rematará en Avda. Cabildo 174, el día 10 de marzo de 1970, a las 9 horas: Un automotor "Renault 4 L" modelo año 1965. — Motor 5018252, Serie Nº 36.336-06202. Patente de la Pcia. de Bs. Aires Nº 1184459, que se exhibe en el mismo lugar. — Venta al contado. — Base: Pesos Ley 18.188: Dos mil trescientos treinta y seis c|noventa y ocho ctvs. — El comprador deberá constituir domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal. — La unidad se entregará en el estado en que se encuentra, y de conformidad con lo dispuesto Art. 565 C. P.C.C. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. Todo en efectivo.
Buenos Aires, febrero 20 de 1970. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ L.18.188 76,50 e.25|2 Nº 41.095 v.27|2|70

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en el juicio "ZIELLI NORTE" S. A. C. F. c|CORALES, SOFIA y otro, s|Ejec. Prendaria, Expte. 24544, que el martillero Ramón H. López Verón, a propuesta de la parte actora, rematará en Avda. Cabildo 174, el día 10 de marzo de 1970, a las 9 horas. Un automotor "Renault 4 L", modelo año 1964, motor Nº 5008869. Serie Nº 46336-06979. Patente de la Cap. Federal Nº 692240, que se exhibe en el mismo lugar. — Venta al Contado. — Base: Pesos Ley 18.188: Un mil setecientos treinta y tres c|treinta y seis ctvs. — El comprador deberá constituir domicilio legal en jurisdicción de la Cap. Federal. La unidad se entregará en el estado en que se encuentra, y de conformidad con lo dispuesto Art. 565 C. P. C. C. — Seña 30 por ciento. — Comisión 10 o|o, todo en efectivo.
Buenos Aires, febrero 20 de 1970. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ L.18.188 72 e.25|2 Nº 41.091 v.27|2|70

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20 comunica por tres días, en el juicio "FLUVI-MAR, S. A. T. C. F. c|PINEL, ANDRES R. y otro, s|Ejecución Prendaria, Expte. Nº 24463, que el martillero Ramón H. López Verón, a propuesta de la parte actora rematará en Avda. Cabildo 174, el día 10 de marzo de 1970, a las 9,30 horas, Un automotor "Classic" Cross Country" 660, marca "Rambler Ika" modelo año 1966, motor Nº 667027544, Serie Nº 668361. — Chasis 01197. — Patente y dominio: "B-174202, otorga por la D.N.R. Propiedad del automotor, Sección "Lomas de Zamora, que se exhibe en el mismo lugar. — Venta al contado. — Base: Pesos Ley 18.188, Diez mil ochocientos ocho c|noventa y cinco centavos. — El comprador deberá constituir domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal. — La unidad, se entregará en el estado en que se encuentra, y de conformidad con lo dispuesto Art. 565, C. P. C. C. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 por ciento, todo en efectivo.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1970. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ L.18.188 72 e.25|2 Nº 41.092 v.27|2|70

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en el juicio: "FLUVI-MAR" S.A.T.C.F. c|MIRANDA JUAN H. C. s|ejec. prendaria, Expte. Nº 24.394", que el martillero Ramón H. López Verón, a propuesta de la parte actora, rematará en Av. Cabildo 174, el día 10 de marzo de 1970, a las 9.30 horas: Un automotor "Renault 4 L", modelo E A-R-4-L, año 1966, motor Nº 5033873, chasis 11319, serie Nº 666336, patente de la Pcia. de Buenos Aires, Nº 1.271.518, que se exhibe en el mismo lugar. —Venta al contado. — Base pesos Ley 18.188 Tres mil trece c|ochenta y cuatro centavos. El comprador deberá constituir domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal. La unidad se entregará en el estado en que se encuentra y de conformidad con lo dispuesto Art. 565 C.P.C.C. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, todo en efectivo.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1970 — Gastón F. Llantada, secretario.
$ L.18.188 76,50 e.25|2 Nº 41.093 v.27|2|70

El Juzgado de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por dos días en autos: "POTENZA, ERNESTO c|HIJOS DE ANDRES SAVAL s|ordinario (Expte. Nº 15.307)", que el martillero L. M. Cortés Funes rematará en calle Cóndor número 1598, en donde se exhiben días hábiles de 15 a 17 horas, el 3 de marzo, a las 15.30 horas, 150 esqueletos de aceitunas verdes con 2 latas de 5 ks. c|u.; 70 esqueletos de 2 latas de 5 ks. c|u. de aceitunas negras, y 40 esqueletos de 2 latas de 6.800 ks. c|u. de ajíes en vinagre de alcohol y salmuera. Todos marca "Saval". — Sin base, al contado; comisión 10 o|o, seña 30 o|o.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1970. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.
$ L.18.188 40,50 e.25|2 Nº 41.201 v.26|2|70

Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, hace saber por tres días en los autos: "GATTI ROBERTO A. c|GUAITA JORGE ALBERTO, ejecución prendaria, Expte. Nº 40.401", que el martillero Tulio M. Tomaszewski, procederá a la venta en pública subasta el día sábado 7 de marzo, a las 10 horas, en Av. Directorio 2944, Capital Federal, donde se exhibe, de 15 a 17 horas, de un automóvil marca Rambler, tipo Classic Custom, IKA, modelo R.A.2V, año 1962, sedan, cuatro puertas, motor número 626073031, de 119 C.V., serie 28111-01830, patente de la Provincia de Buenos Aires 1028154, en el estado en que se encuentra. Entrega inmediata. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Base $ 374.100 moneda nacional (Pesos Ley 18.188 $ 3.741,10). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ L.18.188 63.— e.24|2 Nº 40.964 v.26|2|70

Juzgado de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio: "SOLAR S.A.C.I.I.F. c|TUCCI VICTOR L. s|ejec. prend. (Expte. número 30285)", que el martillero Alberto J Radatti rematará el día 6 de marzo de 1970, a las 14.30 horas, en Sucre 1350, Capital, donde se exhibe, un automotor usado, como se encuentra, marca Valiant I, modelo año 1962, taxímetro, con motor Nº 380968 y patente de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires Nº 75075. — Base $ 4.347,39 (Pesos Ley 18.188). — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1970. - Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ L.18.188 45.— e.24|2 Nº 41.113 v.26|2|70

Nº 12

Juzgado de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en el juicio: "DIESEL MOTOR S.A c|ANGEL ARAKAKI s|ejecución prendaria (Expte Nº 24.582)", que el martillero Alberto J. Radatti rematará el día 5 de marzo de 1970, a las 14.30 horas, en Avda. La Plata 2612, Capital, donde se exhibe, un motor, sistema diesel, tipo 3.152, de 35 C.V. potencia, marca Perkins, número 3 100.883, en el estado en que se encuentra. — Base $ 1.811,14 (Pesos Ley 18.188) — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ L.18 188 45.— e.24|2 Nº 41.112 v.26|2|70

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por dos días que en autos: "J. LLORENTE S.R.L. c|GIUSTRA C. s|ord.", que el martillero Abel Vallejos rematará el 27 de febrero de 1970, a las 10 horas, en Catamarca 70, Capital Federal, lo siguiente: 1 balanza plato "Bianchi", Nº 2304; 1 cortadora fiambre "Berkel"; 1 heladera eléctrica comercial 3 puertas t|vitrina s|marca, completa, funcionando, ambas s|n. visible y en el estado en que se encuentran. — Comisión 10 o|o. Entrega inmediata.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ L.18.188 27.— e.25|2 Nº 41.024 v.26|2|70

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en autos: "SILVA CARLOS MARTIN c| GNECCO de TRAMONTINI ELENA s| ejec. (Expte. Nº 13.455)", que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día 4 de marzo de 1970, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, la parte proindivisa (50 o|o) del inmueble sito en esta Capital Federal, calle Yerbal Nº 4092. Terreno mide: 100,80 mts.2. Edificio: 176 mts.2. (Ad Corpus) En el estado de ocupación que se encuentra. — Base $ 866.677 m|n. (Pesos Ley 18.188 Ocho mil seiscientos sesenta y siete). — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ L.18.188 54.— e.24|2 Nº 40.942 v.26|2|70

Juzgado de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en autos: "MAR PASA S.A. c|ALVAREZ de LOSADA MARIA A. y otro, Expte. número 29.701", que el martillero Carlos A. Madsen, rematará el 6 de marzo de 1970, a las 11 horas, en Juan B. Alberdi 7461, donde se exhibe y en el estado que se encuentra: Un automotor, marca Fargo, modelo año 1962, motor Nº 2.11496, tipo furgón, patente Nº 246547 de Capital. — Base $ 4.956,71 (Ley 18.188). — Al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Juan Carlos Bengolea, secretario.
$ L.18.188 36.— e.24|2 Nº 41.060 v.26|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días en el juicio "ZALEFF, JOSE s|Quiebra" (Expediente Nº 31.156), que el martillero Enrique C. Brinkmann rematará en el local de la fallida sito en la calle Cánning 795, Capital, el día sábado 28 de febrero de 1970, los bienes inventariados a fs. 194| 196, de autos, consistentes entre otros en: 15 camisones dama; 26 soutiens; 52 frazadas "La Lucha"; 60 combinaciones y enaguas; 1515 cierres automáticos; 26 vestidos algodón y seda estampada; 128 pantalones dama; 600 metros aproximadamente de tela de algodón, de plástico escocesa y estampado; tipo brocato, muselina y de seda estampada; escritorio, estanterías y casilleros de 72 y 78 divisiones, de madera; mostradores vitrina; perchero metálico rodante; artefactos eléctricos; acondicionador "Utility Ap. Corp.", con mesa rodante; útiles y demás, los que se exhiben en el citado lugar. — Venta sin base, al contado y al mejor postor. — Seña y comisión de costumbre.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1970. Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ L.18.188 45 e.25|2 Nº 41.146 v.26|2|70

El Juzgado de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en autos "HILMAT S. R. L. c|ASOCIACION DEL PERSONAL AERONAUTICO s|Ejecutivo" (Expte. Nº 32.940), que el martillero Luis María Cortés Funes rematará el martes 3 de marzo, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo Nº 311, el inmueble sito en esta Capital Federal, calle Anchorena Nº 1266, entre las de Charcas y Mansilla, edificado en parte del Lote Nº 7, que mide, según mensura: 9,53 m. de frente al Este, 44,50 m. de fondo en el costado Norte y 44,45 m. en el del Sud, y según título: 8,66 m. de frente al Este, 44,75 en el lado Norte y 45,13 m. en el del Sud. — Deudas impositivas: por alumbrado, barrido, limpieza, contribución territorial y pavimentos, entre los años 1961 y 1969, inclusive: Pesos Ley Nº 18.188: 1.618,48: por Obras Sanitarias, no registra. — La venta es "ad-corpus", al contado y en el estado de ocupación en el que se encuentre el inmueble. — Base: Pesos Ley número 18.188: 29.520, equivalente a las 2|3 partes de la valuación municipal; seña: 8 o|o; comisión: 3 o|o, ambas en efectivo. — Informes y tarjetas para visitar, en mis oficinas, Av. Leandro N. Alem Nº 619, 7º piso, T. E. 32-1056 y 32-5952.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1970. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ L.18.188 67,50 e.25|2 Nº 41.202 v.27|2|70

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría 29, comunica por tres días, en los autos "PILCUMAR, S A C. I. F I. A. c|CASO ALBERTO A., s|prendario", que el martillero Norberto E. Broggini rematará en Moreno 1628, piso 6º, oficina 65, el día 12 marzo, a las 18 hs., un automotor tipo automóvil, marca Gordini IKA, modelo año 1964, motor número 3009002, serie Nº 40254-03356, patente de la provincia de Buenos Aires, año 1968, Nº 1.163.593, en el estado que se encuentra, funcionando, el que se exhibe en Provincias Unidas 1095, Lomas del Mirador, provincia de Buenos Aires, de 8 a 20 hs. Base m$n. 341.250, pesos Ley 18.188 3.412,50. Seña 30%, comisión 10%; venta de acuerdo al Art. 565 del Código Procesal.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1970. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ L. 18.188 58,50 e.24|2 Nº 40.614 v.26|2|70

Juzgado Nacional en lo Comercial número 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días, en el juicio "MINGO ALFREDO HECTOR c|MORTEO MARIO SANTIAGO JUAN, s|prenda", expediente número 129558, que el martillero José Mancuso rematará en Sarmiento 1297 (Depósitos Wilco, S. C. A.), de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, donde se exhibe de lunes a viernes, de 7.30 a 17.30 y sábados de 7.30 a 13 horas, el día 9 de marzo de 1970, a las 8 horas, un automotor usado, marca Mercedes Benz, tipo camión, modelo del año 1965, chasis con motor número 3159105504062, patente municipal Nº 0743-241, del año 1968, de la provincia de Buenos Aires. Y un semirremolque tanque marca "S/M", modelo del año 1966, chasis Nº 1267, a patentar. El bien se entregará previo pago total del precio. Base pesos Ley 18.188 6.774,99. Seña 30%. Comisión 10%.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1970. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ L. 18.188 58,50 e.24|2 Nº 41.073 v.26|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días, en los autos "LAS VILLAS, S. A. M. C. y F. c|CARMELO EMILIO PALUMBO y otros, s|ejecución prendaria", Expte. Nº 31173, que el martillero señor Carlos Alberto Iglesias rematará en Moliere 642, en donde se exhibe de lunes a viernes, de 9 a 18 horas, el día 9 de marzo de 1970, a las 15.30 horas, el siguiente bien: un automóvil marca Opel, modelo 1958, motor Nº 1,5-0217891, patente Nº 634471 de la Capital Federal, modelo Olympia Rekord, en el estado en que se encuentra, con la base de $ 2.760 Ley 18.188. Venta al contado. Comisión 10%. Seña 30%.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1970. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ L. 18.188 49,50 e.24|2 Nº 41.206 v.26|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría 30, comunica por tres días en el juicio "EFISA s|Quiebra", que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el 28 de febrero, a las 13 hs., en calle Venezuela Nº 1557, Capital, los siguientes bienes: escritorios, sillones, armarios, caja de hierro, intercomunicadores, máquinas de escribir, calcular, puertas plegadizas, cerraduras, tablones de pino y cedro, rieles de aluminio, cala de cinco cuerpos, soldadora, agujereadora, balancín, punzonadoras, tornos, máquinas de coser y demás bienes que figuran en el inventario de autos. — Sin base. — Seña 30 o|o. — Com. 10 o|o. — En efectivo. — Los bienes se exhiben en Venezuela 1557, los días 26 y 27 de febrero de 14 a 17 horas.
Buenos Aires, febrero 20 de 1970. — Edgardo M. Alberti, secretario.
$ L.18.188 54 e.25|2 Nº 41.376 v.27|2|70

PROVINCIAS
JUZGADOS FEDERALES

POSADAS

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal subrogante de Primera Instancia, de Misiones, Dr. Antonio J. Fernicola, se hace saber por dos días, en los autos: "Expediente Nº 15 - Año 1969, Secretaría Escribana Norma M. Vigneaux, caratulado: RODRIGUEZ, RAUL VICENTE c|LAMINADORA ARGENTINA S. A. (L. A. S. A.) s|Ejecución de Sentencia" que el martillero Público Sr. Arturo Elías Wahnish, rematará el día 27 de febrero del cte, a las 10 horas, en Avda. Uruguay Nº 1183, ciudad, lo siguiente: Una camioneta Pick up, marca "Chevrolet" modelo C. S. 10704-motor Nº A.23-30332-Chasis Nº P.08061, chapa patente número 006261. — Condiciones: Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 20 o|o. — Comisión 10 o|o, a cargo del comprador. — La parte resolutiva que dispone el presente edicto, dice: ||sadas, febrero 11 de 1970. — Conforme lo solicitado señálase como nueva fecha de la subasta ordenada en autos: la del día 27 del Cte., a las 10 horas, en el lugar que indica el auto de fs. 78. — Notif. Antonio J. Fenicola, Juez Federal Subrogante. — Posadas, 13 de febrero de 1970. — Norma Myriam N. Vigneaux, secretaria.
$ L.18.188 54 e.25|2 Nº 41.259 v.26|2|70

3ª SECCION

COMERCIALES Y CIVILES

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

Buenos Aires, jueves 26 de febrero de 1970

NUMERO

21.877

AÑO LXXVIII

CONVOCATORIAS

nuevas

SE PUBLICAN POR ORDEN ALFABETICO

— "A" —

AMBELSA
S.A.I.C.F.I.
Ceretti 3231, Capital Federal
Expte. Nº 21.213

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 9 de marzo de 1970, a las 14 horas, en Sarmiento 1426, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del art. 347 del Código de Comercio correspondientes al balance general terminado el 31 de octubre de 1969. — 2º Determinación del número y elección de Directores. — 3º Elección de Síndico Titular y Suplente. — 4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ L. 18.188, 67,50 e.26|2 Nº 41.380 v.4|3|70

— "C" —

COTIESA
Compañía de Tierras
S.A.C.I. y F.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de marzo de 1970, a las 8 horas, en Avenida de Mayo 1370 piso 12º, oficinas 321|25, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico Nº 4 cerrado al 31 de julio de 1969

2º Elección y designación de tres Directores Titulares y un Suplente por el plazo de dos años; designación del Presidente del Directorio, y

3º Designación de Síndicos Titular y Suplente y de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ L. 18.188, 90 e.26|2 Nº 41.349 v.4|3|70

CANO, SGOBBA Y CIA.
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de marzo de 1970, a las 19 horas, en México 1474, de esta Ciudad, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1969.

2º Distribución de utilidades, remuneraciones a Directores y Síndico.

3º Elevar a cuatro (4) el número de Directores.

4º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de 2 accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ L. 18.188, 83 e.26|2 Nº 41.329 v.4|3|70

COMPAÑIA ARGENTINA
DE ESTUDIOS Y DESARROLLOS
Sociedad Anónima
Comercial y Mandataria
Registro Nº 23.752

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de marzo de 1970, a las 18 horas, en el local social calle Entre Ríos 1055, local 84, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1967 y 31 de diciembre de 1968 e informe del Síndico.

2º Elección de Directores Titulares y Suplentes.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, por disposiciones estatutarias deben depositar sus acciones en la administración de la sociedad con tres días de anticipación a la celebración de la Asamblea.

$ L. 18.188, 120 e.26|2 Nº 39.955 v.4|3|70

CAJA DE PREVISION SOCIAL
DEL PERSONAL DE
THE WESTERN TELEGRAPH Co. Ltd.
San Martín 333 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva, en cumplimiento del Art. 28 del Estatuto Social convoca a los señores asociados en Asamblea General Ordinaria para el día 27 del corriente a las 17,30 hs., en la sede de la Empresa, San Martín 333. Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria del ejercicio anterior.

2º Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al trigésimo ejercicio.

3º Designación de dos socios presentes para integrar la junta receptora y escrutadora de votos y firmar el Acta de esta Asamblea.

4º Elección de tres Vocales Titulares [illegible] de Bienvenido Figueras, Osvaldo A. Pérez, Francisco Armesto, y tres Vocales Suplentes y dos Revisores de Cuentas por un año en lugar de Juan Ponce, Eduardo Rego (hijo), Mario Trejo, Roberto Diéguez y Salvador Strático (fallecido) que terminan sus mandatos. — Martín Casellas, presidente. — Angel J. Botti, secretario.

Nota: Media hora después de la fijada la Asamblea comenzará con el número de socios presentes.

$ L. 18.188, 6 e.26|2 Nº 41.394 v.26|2|70

— "CH" —

CHEC
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 10 de marzo de 1970, a las 20 horas en el local social, calle Corrientes 785, 4º piso, of. 44, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, correspondientes al 2º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1969.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes de acuerdo al estatuto.

3º Elección de directores titulares y suplentes.

4º Elección de síndicos, titular y suplente.

5º Garantías que otorgarán los futuros directores.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ L 18.188 105 e.26|2-Nº 40.708-v.5|3|70

— "E" —

EDITORIAL CAMPOS S. C. A.

El socio gerente de Editorial Campos S. C. A., convoca a los socios de la misma para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día ocho de marzo de 1970, a las 20, en calle Melincué Nº 2849, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y votación de la documentación aludida en los arts. 16, inc. a) y 17 del estatuto correspondiente a periodos vencidos.

2º Elección del síndico.

3º Ratificación de todo lo actuado por el socio administrador.

4º Designación de dos socios para la firma del acta.

Los socios deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 16 inc. d) del contrato social.

$ L 18.188 72 e.26|2-Nº 41.266-v.2|3|70

ERMITA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
Financiera, Inmobiliaria
y Agropecuaria
Av. de Mayo 953, Cap.

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de marzo de 1970, a las 10 horas, en la calle Tucumán 1539, 7º, 71, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al primer ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1969.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y suplente por un año.

4º Aumento del capital autorizado a pesos moneda nacional 100.000.000 (pesos ley 18.188, 1.000.000).

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ L 18.188 99 e.26|2-Nº 41.391-v.4|3|70

— "F" —

FORAM ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 9|3|1970 a las 11 hs. en Avda. Caseros 731, —3 N— Capital Federal para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado según Decreto 325|55 y emisión de acciones.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L 18.188 51 e.26|2-Nº 41.260-v.4|3|70

— "G" —

GRAN COLOMBIA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 6 de marzo de 1970, a las 19 hs., en el local sito en la Avda. Córdoba 744, P. B. Dto. K, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Tratamiento de la documentación fijada por el Art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1969.

3º Modificación denominación social.

4º Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio

$ Ley 18.188 90 e.26|2 Nº 41.338 v.4|3|70

— "H" —

H. S. HELOU E HIJOS
Sociedad Anónima Comercial,
Industrial y Financiera
Ref.: Nº 12.822

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 9 de marzo de 1970, a las 18 horas en Avda. Corrientes 1291, piso 10, escritorio Nº 101 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de lo actuado por el Directorio.

2º Ratificación de la Resolución del Directorio de presentar a la sociedad en Convocatoria de Acreedores (Art. 9, Ley 11.719).

3º Propuesta de concordato.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ Ley 18.188 86 e.26|2 Nº 41.072 v.4|3|70

"I"

IGLESIA DINAMARQUESA EN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 3, 5 y 22 de los Estatutos se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día viernes 13 de marzo próximo a las 20 horas en la sede social Carlos Calvo 257, Capital Federal, para tratar la siguiente Orden del Día: 1º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria Anual de la Comisión Directiva. 2º) Lectura, consideración y aprobación del Inventario, Balance General al 31|12|1969. Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Síndico. 3º) Consideración de la situación actual y futura de la Congregación. 4º) Elección por el término de 2 años de: Presidente, Secretaria, 2 Vocales, 1 suplente y 1 Síndico. — La Secretaria.

$ Ley 18.188 3,30 e.26|2 Nº 41.364 v.26|2|70

"L"

LOTHOR S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de marzo de 1969, a las 8,30 hs. en Hipólito Yrigoyen 1357, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración de documentos prescriptos Art. 347, del C. de Comercio del ejercicio cerrado al 30 de abril de 1969.

2º Confirmación de director y Síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ Ley 18.188 64 e.26|2 Nº 41.275 v.4|3|70

MA-IRE-MA Fin., Ind., Com. e Inm. Soc. en Comandita por Acciones

Convócase Asamblea Gral. Ordinaria 28|2|70, 10 horas, Tucumán 731, consideración informe contractual y distribución utilidades al 31|12|69. — El Directorio.

$ Ley 18.188 6 e.26|2 Nº 41.257 v.26|2|70

"P"

PICHAT S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 9 de marzo de 1970, a las 10 horas, en el local de Angel J. Carranza 2052 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio.

2º Ratificación de lo actuado por el Directorio.

3º Situación del Síndico titular.

4º Consideración deuda financiera

5º Designación de Síndico titular y suplente, por un año.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 90 e.26|2 Nº 40.50 v.4|3|70

PREVISION DEL HOGAR Sociedad Anónima De Ahorro y Préstamo para Vivienda Expediente Nº 15.856

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Previsión del Hogar" S. A., Ahorro y Préstamo para Vivienda, a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de marzo de 1970, a la hora 11,30, en la sede social, calle Florida 253, piso 1º de la ciudad de Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la propuesta del directorio para fijar el capital autorizado en $ 500.000 Ley 18.188 (m$n 50.000.000) y emisión de acciones.

2º Reforma del artículo 5º del Estatuto.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

El Directorio.

$ L. 18.188 90 e.26|2 Nº 41.027 v.4|3|70

"R"

RONSOLAR Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de marzo de 1970, a las 11 horas, en la sede de la sociedad, calle Uruguay 1037, piso 7º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación documentos Art. 347 Código de Comercio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969

2º Distribución de utilidades

3º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

$ L. 18.188 75 e.26|2 Nº 41.368 v.4|3|70

"T"

THORMAC Equipos Mecánicos S.A.C. Registro Nº 34.433

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 9 de marzo, a las 8 horas, en la sede social, calle Paseo Colón 315, 4º piso, oficina 49, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

$ L. 18.188 58 e.26|2 Nº 41.348 v.4|3|70

"S"

S.U.P.A. Sindicatos Unidos Portuarios Argentinos

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Visto: La comunicación cursada por la Secretaría de Estado de Trabajo, resolviendo la Convocatoria a Elecciones Generales en el Sindicato Unidos Portuarios Argentinos (S.U.P.A.), con Personería Gremial Nº 694 y las facultades acordadas a la Intervención del mismo,

El Interventor del Sindicato Unidos Portuarios Argentinos, Resuelve:

1º Convócase a Elecciones Generales en el Sindicato Unidos Portuarios Argentinos (S.U.P.A.), Personería Gremial Nº 694, para el día 24 de abril de 1970, en horario de 08.00 a 20.00, a realizarse en el local del Sindicato (Comedor), calle Viamonte 54, Puerto de Capital Federal.

2º Se elegirá un Secretario General; un Secretario Adjunto; un Tesorero; un Protesorero; un Secretario de Actas; un Vocal titular 1º; un Vocal titular 2º; un Vocal suplente 1º; un Vocal suplente 2º, para integrar la Comisión Directiva. La mitad de estos cargos, como mínimo, deben ser desempeñados por argentinos. Además se elegirán dos miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas.

3º Se utilizará el sistema de "Lista completa", mediante voto secreto y directo de los empadronados.

4º Para ser elegible, deberá acreditarse el ejercicio profesional de estibador portuario, con antigüedad de dos años, como mínimo.

5º A los efectos de la confección del padrón a utilizarse en la convocatoria presente, se reabre el registro de afiliados, a partir del 2 de marzo próximo, hasta el 20 del mismo, inclusive.

6º Habilítase al efecto, la planta baja de la sede social, 25 de Mayo 648. Capital Federal, donde se efectuará la inscripción de afiliados los días hábiles, de 07.00 a 14.00.

7º Podrán inscribirse en el padrón los estibadores portuarios que estén encuadrados en los requisitos siguientes: a) Ser poseedor de la credencial plástica; b) Con plástica en gestión, teniendo jornales trabajados durante el año 1969; c) No teniendo credencial plástica, acreditar 40 jornales cumplidos en los años 1968 y/o 1969.

8º Constitúyese la Junta Electoral con los agentes de esta Intervención:

Presidente: Doctor Fernando José A. Ochoa.

Secretario General: Contador Helvio Eduardo Aresca.

Prosecretario: Señor Eduardo Jorge Gordillo.

Secretario de Actas: Señor Rodolfo Armando Vidal, a efectos de cumplir con las misiones siguientes: a) Recibir y resolver sobre las tachas y observaciones: b) Oficializar las listas de candidatos; c) Fiscalizar el acto comicial; d) Realizar el escrutinio y proclamar a los electos.

9º Las agrupaciones intervinientes deberán acreditar un Apoderado ante dicha Junta Electoral, y presentar las listas de candidatos con quince días de anticipación al día del comicio (9-IV-1970).

10. Las listas de candidatos deberán confeccionarse por triplicado, especificando en forma clara. Nombre y apellido, nacionalidad, número de documento de identidad y de afiliación, con el aval de por lo menos el 5 % (cinco por ciento) de los inscriptos en el padrón electoral, que firmarán debiendo agregar aclaratoria de firma y número de afiliación, dado que los proponentes no podrán firmar nada más que una lista.

11. Para ejercitar el voto, se exigirá en el comicio, documento de identidad, nacional o provincial.

12. Determínase como período de observaciones y tachas, el que corre a partir del 6 de abril, hasta el 2º de abril de 1970, en que el padrón electoral estará a disposición de los interesados, en la sede del Sindicato.

13. A todo otro efecto, rige lo preceptuado en el estatuto y normas vigentes.

14. Efectúense las comunicaciones de rigor y la publicidad correspondiente.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1970. — Francisco Aquilino Merediz. Coronel (R.). Interventor. Sindicato Unidos Portuarios Argentinos.

$ L. 18.188 50,40 e.26|2 Nº 41.375 v.2|3|70

"V"

VIRACOCHA Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera Cochabamba 1768. Buenos Aires Nº Registro: 7.706

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de marzo de 1970, a las 17 horas, en el local Cochabamba 1768, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera de plazo.

2º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicios 12 y 13, cerrados al 31 de marzo de 1968 y 31 de marzo de 1969.

3º Elección de directores y síndicos, titular y suplente.

4º Elección de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ L. 18.188 92 e.26|2 Nº 40.641 v.4|3|70

TRANSFERENCIAS

nuevas

SE PUBLICAN POR ORDEN ALFABETICO

"A"

Faustino Alvite Fernández, vende a Juan Méndez Negro, el negocio de Hotel, sito en la AVENIDA MONTES DE OCA 886, Cap. Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley, calle Salónica 3977, 4º B. Sus domicilios.

$ L. 18.188 43 e. 26|2 Nº 41.208 v. 4|3|70

Antonio Pérez y Cía., representada por Antonio Pérez, martillero público, con oficinas en Directorio 4814, Capital, comunican que Aquiles Gaitan López, transfiere su negocio de carnicería y afines ubicado en la AVDA. JUAN BAUTISTA ALBERDI 7300, Capital, a los señores Asunción Fernández de Carballo y Basilio Alejandro Martyniak, domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ L. 18.188 37,50 e. 26|2 Nº 41.289 v. 4|3|70

Bosio y Rodríguez S.R.L. (Pedro H. Bosio), Balanceadores y martilleros públicos, oficinas Uruguay 228, piso 1º, 31, T. E. 49-8308, avisan: Miguel Angel Lagomarsino vende a Ezequiel Roberto Cantarelo, Manuel Barros, Arturo Nogueira y Manuel Bodaño, su negocio de Elaboración y Venta de Pizza y Faina, Despacho de Bebidas y seis mesas en acera, sito AVENIDA INDEPENDENCIA Nº 2302, esquina PICHINCHA Nº 813, Capital Federal, domicilio ambas partes. Reclamaciones término ley n|oficinas

$ L. 18.188 52,50 e. 26|2 Nº 41.392 v. 4|3|70

"C"

Armove S.C.A.p.A., con domicilio en la calle Alte. Brown 650, Ramos Mejía, Prov. de Buenos Aires, y Administración en la calle CAMPICHUELO 842, Capital, dedicada a la elaboración de dulces, comunica que vende, cede y transfiere a los señores Juan Miguel Andrade y Tomás Leonardo Andrade, el bien inmueble, sito en la calle Alte. Brown 650, Ramos Mejía, Prov. de Buenos Aires, oposiciones de ley calle Indio 207, Ciudadela Prov. de Buenos Aires, todos allí domiciliados. Se deja perfectamente aclarado que el inmueble transferido forma parte del activo y pasivo de la sociedad vendedora.

$ L. 18.188 75 e. 26|2 Nº 41.290 v. 4|3|70

José Veleiro, Néstor Norberto Arturo, Antonio Veleiro, Rogelio Antonio Montouto y Miguel Karnick Barssamian, como integrantes de Armove S.C.p.A. con domicilio en la calle Alte. Brown 650 Ramos Mejía Prov. de Buenos Aires, y Administración en la calle CAMPICHUELO 842, Capital, comunican que venden, ceden y transfieren a "Cerco de Oro S.A.", en formación, los bienes muebles, útiles, máquinas y equipos y las marcas registradas "Mavez, Mestroni y Cerco de Oro", dedicada a elaboración de dulces. Oposiciones de ley en la calle Indio 207. Ciudadela. Prov. de Buenos Aires, todos allí domiciliados.

$ L. 18.188 82,50 e. 26|2 Nº 41.292 v. 4|3|70

Slaibe, Brigandi y Pieruccioni, Balanceadores (Amado Slaibe, Martillero Público) Yerbal 2543, Cap. Avisan: Josefina Boschiazzo de Bolatti vende a Juan José Herrera negocio Fiambrería de CAAGUAZU 5831, Cap. — Libre deudas. — Reclamos Ley y Dom. partes n|oficinas.

$ L.18.188 37,50 e.26|2 Nº 41.377 v.4|3|70

José V. Creus, martillero público, Corrientes 1844. Avisa que la Srta. Gladys Pereda vendió el negocio de Fiambrería, Comestibles, de su propiedad, sito calle CONDARCO Nº 1048, al Sr. Miguel María Blajean. — Reclamos de Ley, Corrientes 1844. — Domicilio de las partes.

$ L.18.188 37,50 e.26|2 Nº 41.454 v.4|3|70

"CH"

Antonio Martínez y Aurea Narvarte de Lafuente comunican que venden a Antonio Martínez el bar sito en CHORROARIN 694, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de parte en México 1219.

$ L.18.188 22,50 e.26|2 Nº 41.285 v.4|3|70

"E"

Jesús Calviño y Cía., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos (Jesús Calviño, martillero público), oficinas Av. Callao 220, 1º, T. E.: 40-1314, Capital, avisa que: Andrés Barreiro; Luis Lorenzo; Modesto Leis; Antonio Amado y Emilio González, venden 5|8 partes, negocio Café-Bar-Casa de Lunch "El Castelar", sito calle ESMERALDA, esquina CORDOBA, a Luis Cela; Rodolfo Oscar Murúa; Adolfo García Morales; Beatriz Teresa Solé de Rapela y Haydée Bernardez, quienes conjuntamente con los restantes socios se hacen cargo del Activo y Pasivo. — Domicilio partes, negocio. Reclamos Ley n|oficinas.

$ L.18.188 60 e.26|2 Nº 41.379 v.4|3|70

SUMARIO

EDICION DEL DIA 26|2|70 (12 págs.)

TERCERA SECCION

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659|47).

"F"

Ferreiro, Miguelez y Fernández, Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por Emilio Ferreiro, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña Nº 250, 2º piso. Capital, T. E.: 38-1332|1527, avisan que: queda nula la venta que: José Castro y Manuela Castro les efectuaban a Arsenio Yanez de la Fiambrería y Quesería sita en FEDERICO LACROZE Nº 3875|77, Capital. — Domicilio partes, reclamos Ley, n|oficinas.
$ L 18.188 52,50 e.26|2-Nº 41.354-v.4|3|70

Feliciano Lucas, martillero público. Av. de Mayo 560, 2º piso, avisa por 5 días que Teresa Bureu, vende el fondo de comercio de Cigarrería y Afines, sito en la Galería Central, calle FLORIDA 378, local 13 bis, Capital Federal, al señor Enzo Latorraca, domicilio de las partes y reclamos de ley, en el mismo negocio.
$ L. 18.188 37,50 e. 26|2 Nº 41.390 v. 4|3|70

"L"

Iriani S.C.A. representado por Miguel A. Vidal, martillero público, con matrícula Nº 1682, con oficinas en José E. Uriburu Nº 1211, P. baja, A, avisan que Alberto Felipe Hernández, Juan Felipe Polanco y María Luna Vda. de Pareja, venden a Catalino Herlin y Humberto José Balmetti, su negocio de Bar Minuta, sito en LINNEO Nº 1929|31, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
$ L. 18.188 52,50 e. 26|2 Nº 41.252 v. 4|3|70

"N"

Norberto Mario D'Alessandro, martillero público, con oficinas en la calle Nogoyá Nº 3281, planta baja, Capital Federal, comunica que la señora Australia Stacco de Tiburzi, vende a las señoras Raquel Felisa Ernesta Saporito de Santiso y Nélida Teresa Moccio de Santiso, el fondo de comercio dedicado al ramo de Venta Artículos de Niños, ubicado en la "Galería" Nogoyá, local Nº cuatro (4), sito en la calle NOGOYA Nº 3187 de esta Capital Federal, libre de gravámenes. Domicilios de partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ L. 18.188 60 e. 26|2 Nº 41.291 v. 4|3|70

Osmar C. Peña y Cía., martillero público, representada por Osmar C. Peña, oficina Blanco Encalada 2277, bajo B. Capital. Avisan: Elia Goyanes de Pérez vende a Enrique Nossa, negocio Despacho Pan, sito NAHUEL HUAPI 5079, Capital Federal. Domicilio de las partes. Reclamos de ley n|oficinas.
$ L. 18.188 37,50 e. 26|2 Nº 41.322 v. 4|3|70

Slaibe, Brigandi y Pieruccioni, Balanceadores (Amado Slaibe, martillero público), Yerbal 2543, Cap. Avisan. Benjamín Sznajdleder, vende a Carmen Manuela Sendon, negocio Librería-Juguetería, Quiosco, de NOGOYA 4383. Cap. Libre deudas. Reclamos ley y dom. partes n|oficinas.
$ L. 18.188 37,50 e. 26|2 Nº 41.378 v. 4|3|70

"P"

Honorino García y Leoncia Rodríguez de Arias avisan que anulóse y quedó sin efecto, con retroactividad al 6|12|968, el boleto de compra venta suscripto 23|8|966, por el cual el primero compró a la segunda Despacho Comestibles y Venta Bebidas Envasadas, sito en PAROISSIEN 3744, Capital, haciéndose cargo Sra. de Arias activo y pasivo. — Reclamaciones ley, San José 1121, 2º "C", domicilio de las partes.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1969.
$ L.18.188 59.— e.26|2 Nº 41.218 v.4|3|70

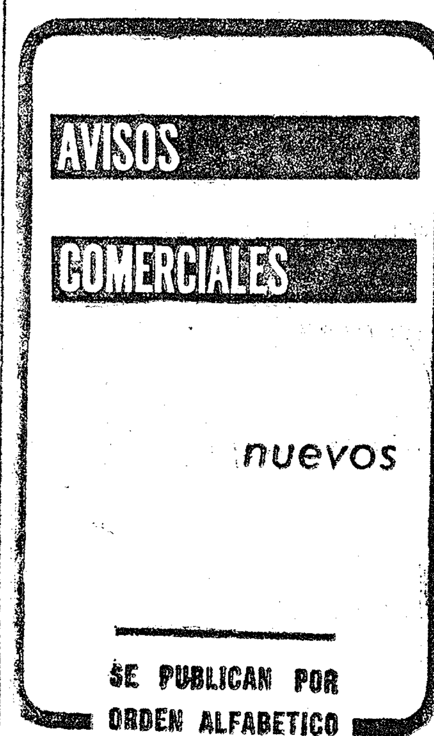
"R"

Yoshiaki Shiizu vende a Shoichi Tsujioka su negocio de Tintorería, sito en RINCON 482, Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos ley mismo negocio.
$ L.18.188 22,50 e.26|2 Nº 41.298 v.4|3|70

Al comercio: Emilia Spina vende a Susana Esther Chebasco su negocio de Restaurant y Despacho de Bebidas de RAMSAY 1880 de Capital. — Reclamo de ley en el mismo. Sus domicilios
$ L.18.188 22 50 e.26|2 Nº 41.381 v.4|3|70

"S"

Beade & Cía., balanceadores y martilleros públicos, Humberto 1º 641, T E 30-8276, avisan que por su intermedio Angel Militello, vende a sus socios José Expósito Ramón Expósito y Camilo Veigas, la cuarta parte indivisa que le pertenece en el negocio de Hotel Alojamiento, sito en SANTIAGO DEL ESTERO Nº 1687, piso 1º, de esta Capital, quienes se hacen cargo de activo y pasivo continuando con el giro del negocio. Domicilio partes mismo negocio. — Reclamos ley en nuestras oficinas.
$ L.18.188 52,50 e.26|2 Nº 41.387 v.4|3|70



"A"

ASSESSOR
Sociedad Anónima
Comercial, Financiera
y de Servicios y Mandatos
Venezuela 634. 8º P. 33 — Bs. As.
EMISION DE ACCIONES
Se comunica a los señores Accionistas, que el Directorio en su sesión del 20|3|69, dispuso la emisión de las series Nº 3 a 7 de m$n. 500.000 cada serie en total m$n. 2.500.000, en acciones ordinarias de cinco votos al portador, de m$n. 100 cada acción.
Se invita a suscribir a la par y en efectivo en el mismo acto de suscripción, en el local de la Sociedad.
El Directorio.
$ L.18.188 45 e.26|2 Nº 41.221 v.2|3|70

"B"

BONAFIDE
Sociedad Anónima,
Industrial y Comercial
PAGO DE DIVIDENDOS
EJERCICIO CERRADO el 30|6|69
Se comunica a los señores Accionistas tenedores de acciones ordinarias que, a partir del próximo 2 de marzo de 1970 y contra presentación del cupón Nº 11, se abonará el dividendo del 8 o|o en efectivo y 5.1724138 o|o en acciones ordinarias clase "C" (1 voto) correspondientes al Ejercicio cerrado al 30|6|69, en el Banco Popular Argentino, Florida 183, Departamento Títulos, 1er. Subsuelo, Capital Federal, dentro del horario bancario.
Las nuevas acciones a entregar llevarán adheridos los cupones Nº 12 y siguientes, con goce de dividendo a partir del 1º de julio de 1969 y las fracciones resultantes menores de 10 acciones serán liquidadas de acuerdo a la Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 29 de octubre de 1964.
Se aclara que simultáneamente con este pago de dividendo se entregarán las acciones liberadas correspondientes a la capitalización del Revalúo Contable Ley 17.335 del 6.8965517 o|o.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1970. — El Directorio.
$ L.18.188 90 e.26|2 Nº 41.356 v.2|3|70

BONAFIDE
Sociedad Anónima,
Industrial y Comercial
CAPITALIZACION DE PARTE
REVALUO CONTABLE LEY 17.335
Se comunica a los señores Accionistas tenedores de Acciones ordinarias, que a partir del próximo 2 de marzo y contra presentación del cupón Nº 11, se entregarán las acciones liberadas correspondientes a la capitalización de parte del Revalúo Contable Ley 17.335, a razón del 6.8965517 o|o de las de tenencia, de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 30|10|69, en el Banco Popular Argentino, Florida 183, Departamento Títulos 1er. Subsuelo, Capital Federal, dentro del horario bancario.
Las nuevas acciones a entregar serán ordinarias clase "C" (1 voto) con goce de dividendo a partir del 1º de julio de 1969 y llevarán adheridos los cupones Nº 12 y siguientes.
Se aclara que simultáneamente con esa capitalización se procederá a abonar el dividendo del 8 o|o en efectivo y 5.1724138 por ciento, en acciones correspondientes al ejercicio cerrado al 30|6|69.
Las fracciones resultantes menores de 10 acciones serán liquidadas de acuerdo a la Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de fecha 29 de octubre de 1964.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1970. — El Directorio.
$ L.18.188 90 e.26|2 Nº 41.357 v.2|3|70

BAHIA VERDE
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria
y Agropecuaria
Se hace saber que se ha dispuesto el canje de la totalidad de las acciones emitidas por la sociedad en pesos moneda nacional por su equivalente en acciones emitidas en pesos ley 18.188. A estos efectos deberá hacerse con suficiente anticipación el correspondiente pedido a fin de que los señores tenedores puedan disponer de títulos por los valores que deseen. Tesorería de la sociedad, Callao 1989, 10º piso, Capital.
$ L.18.188 36 e.26|2 Nº 41.247 v.2|3|70

"C"

CALZADOS BERRO
Sociedad Anónima,
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria
Se comunica a los señores Accionistas, que por resolución del Directorio, del día 19 de febrero de 1970, se ha resuelto emitir 100.000 acciones de $ 1,00, Ley 18.188, valor nominal, clase B, ordinarias, al portador, de 1 voto cada una, por un valor total de $ 100.000,00, Ley 18.188, debiendo ejercer el derecho de preferencia los señores accionistas dentro de los 15 días de vencida esta publicación, integrando el importe suscripto al contado en el acto de aceptación del ofrecimiento.
El Directorio.
$ L.18.188 49,50 e.26|2 Nº 41.326 v.2|3|70

CLINICA SAN ANDRES S. A.
Registro Nº 20.228
Se comunica que se han emitido las series Nros. 51 a 180 de acciones ordinarias al portador, clase "A", de v$n. 100 cada una, o sea un total de m$n. 130.000.000 (pesos ley 18.188: 1.300.000) que se ofrecen a suscripción, a razón de 2,6 acciones de la nueva emisión por cada una de las anteriores, para lo cual se invita a los Sres. accionistas a ejercer el derecho de preferencia que establece el art. 7º de los estatutos. — El Directorio.
$ L 18.188 40,50 e.26|2-Nº 41.386-v.2|3|70

"D"

DIAZOL
S. A. C. I. F. I.
AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO
Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria del 15|3|69, ha resuelto aumentar el capital autorizado a $ 120.000.000 m|n. (pesos Ley 18.188. 1.200.000), y que este Directorio ha resuelto emitir series de acciones ordinarias, al portador, clase A de cinco votos por acción, por un total de pesos 88.000.000 m|n. (pesos Ley 18.188. 880.000); dichas acciones se emiten a la par, destinándose la suma de $ 72.000.000 m|n. (pesos Ley 18.188. 720.000) para el pago del dividendo en acciones oportunamente resuelto; el resto deberá ser integrado al contado, en el acto de la suscripción.
El Directorio.
$ L. 18.188. 45. e.26|2 Nº 41.250 v.2|3|70

"E"

EL CONTINENTE
Sociedad Anónima
Argentina de
Capitalización
Aclaración
Se hace saber que en la publicación del aviso correspondiente a esta sociedad, efectuada en la edición del 12|2|70, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:
Donde dice: $ 1.500 (Nº 1.635.205, noviembre 1968, $ 500, María E. Wetzel, Capital; Nº 1.635.967, noviembre 1968, $ 500, María E. Wetzel, Capital; Nº 1.635.958, noviembre 1968, $ 500, María E. Wetzel, Capital.
Debe decir: $ 1.500 (Nº 1.635.205, noviembre 1968, $ 500, María A. Wetzel, Capital; Nº 1.635.967, noviembre 1968, $ 500, María A. Wetzel, Capital; Número 1.635.968, noviembre 1968, $ 500, María A. Wetzel, Capital).
Donde dice: $ 100 (Nº 826.424, setiembre 1960, Francisco Ballezan, Capital).
Debe decir: $ 100 (Nº 826.424 setiembre 1960, Francisco Bellezan, Capital).
e.26|2-Nº 39.497-v.26|2|70

EMPRESA ARGENTINA
DE CONSTRUCCIONES
Curapaligüe 66
T. E. 63-7368
Buenos Aires
Se hace saber por tres días que el Directorio resolvió emitir las series: 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 en acciones ordinarias al portador clase A, 5 votos, por un total nominal de pesos Ley 18.188. 80.000, las que deberán ser integradas en efectivo en el acto de la suscripción a la par; fíjase un derecho de preferencia de 15 días a partir de la última publicación.
El Directorio.
$ L. 18.188. 31,50. e.26|2 Nº 41.395 v.2|3|70

EDIFICADORA SUBTE
S. A. I. C.
Se comunica que en la Asamblea Extraordinaria del 20|9|69, se aumentó el capital autorizado a la suma de m$n. 50.000.000 y en reunión de Directorio del 22|9|69, emitiéronse 40 series de acciones ordinarias al portador clase "A" valor nominal m$n. 1.000 con derecho a 5 votos por acción, por un total de m$n. 40.000.000. La integración se hará al contado, al momento de la suscripción. Los tenedores de acciones podrán ejercer el derecho de preferencia de acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales.
El Directorio.
$ L. 18.188. 45. e.26|2 Nº 41.466 v.2|3|70

"F"

FINANCIERA AION
Sociedad Anónima de Mandatos
Anúnciase aumento capital autorizado de $ 380.000.000 en series de $ 1.000.000 de acciones ordinarias al portador clase B y llámase a suscripción e integración total y a la par de 105 series clase B. Sarmiento 552, piso 12, Capital.
El Directorio.
$ L. 18.188. 22,50. e.26|2 Nº 41.464 v.2|3|70

FIDIAS AMOBLAMIENTOS
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Expte. 29.926
Se hace saber por tres días que el Directorio de Fidias Amoblamientos S. A. C. I., ha resuelto emitir las series 2 a 5 de acciones ordinarias al portador clase "A", con derecho a 5 votos por un total de Pesos Ley 18.188 ochenta mil.
El Directorio.
$ L. 18.188. 22,50. e.26|2 Nº 41.335 v.2|3|70

"I"

IVO O. TORRES
S.A.I.C.
El Directorio comunica la emisión de las series 4ª a 15ª inclusive de acciones ordinarias al portador, clase "A" 5 votos, por $ 10.000 c|u. y en total $ 120.000 (Ley 18.188). — La suscripción e integración serán simultáneas. — Derecho de preferencia dentro quince días última publicación. — Domicilio: Lavalle 1619, P. 11º "D". — El Directorio.
$ L. 18.188, 31,50 e.26|2 Nº 41.355 v.2|3|70

"M"

MARENGO S. A.
Ind., Com., Inmob. y Financ.
Anúnciase aumento de capital autorizado y emisión de $ 800.000 en series de $ 5.000 cada una: 80 series clase "A" y 80 series clase "B". — El Directorio.
$ L. 18.188, 16,80 e.26|2 Nº 41.219 v.2|3|70

MARIOTTO Y RICCETTI
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera
Registro Nº 33.112
Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del 20 de enero de 1970, resolvió el aumento del capital autorizado a la suma de 100.000 pesos, a la suma de pesos 300.000 — El Directorio en su sesión del 12 de febrero de 1970, resolvió emitir a la par las series del 11 al 25, acciones ordinarias, clase B, 1 voto, de 10.000 pesos cada serie y que los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia en el local social, Concepción Arenal 4866, Capital. — El Directorio.
$ L. 18.188, 49,50 e.26|2 Nº 41.323 v.2|3|70

"N"

NOEL Y CIA LTDA.
S. A. Argentina de Dulces
y Conservas
Reg. Nº 1654
Por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 26 de noviembre de 1969, el capital autorizado ha sido elevado a m$n. 600.000.000 (pesos ley 18.188 seis millones), componiéndose de moneda peso nacional 180.000.000 (pesos ley 18.188, 1.800.000) en acciones ordinarias clase "A" 5 votos y m$n 420.000.000 (pesos ley 18.188, 4.200.000) en acciones ordinarias clase "B", 1 voto. — El Directorio.
$ L. 18.188, 36 e.26|2 Nº 41.280 v.2|3|70

"P"

PRENDARIA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agrícola-Ganadera

Se hace saber que se ha dispuesto el canje de la totalidad de las acciones emitidas por la sociedad en pesos moneda nacional, por su equivalente en acciones emitidas en pesos Ley 18.188. A estos efectos deberá hacerse con suficiente anticipación el correspondiente pedido a fin de que los señores tenedores puedan disponer de títulos por los valores que deseen. — Tesorería de la Sociedad, Avenida Quintana 492, Capital.
$ Ley 18.188 36. e.26|2 Nº 41.248 v.2|3|70

PUNTUAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se avisa a los Señores accionistas que como consecuencia de la liquidación de la Sociedad, se encuentra a disposición de los interesados el pago de Pesos Ley 18.188 - 15.000 - correspondiente al 10 o|o del capital social, en concepto de devolución de capital, contra entrega, por rescate, de su equivalente en acciones ordinarias, a su valor nominal.
La Comisión Liquidadora.
$ L. 18.188 31,50 e.26|2 Nº 41.310 v.2|3|70

"R"

RESINAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Emisión de Acciones

Se hace saber por tres días que con fecha 27 de Enero de 1970, se elevó a escritura pública por ante el Escribano Juan Carlos Gómez, la emisión de acciones resuelta por el Directorio el 10 de Noviembre de 1969, de las series Nº 30 y Nº 31 de acciones ordinarias al portador de un voto por acción, en dos series de pesos ley 18.188 Cien mil cada una (pesos moneda nacional diez millones cada una) y por un monto total de pesos ley 18.188 Doscientos mil (pesos moneda nacional Veinte millones). — El Directorio.
$ L .18.188 40,50 e.26|2 Nº 41.253 v.2|3|70

"S"

S U N
S. A. I. C. I. F.
Nº 31.821
Aumento de Capital Autorizado y Emisión de Acciones

Comunícase que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del día 6|2|70; se ha elevado el capital autorizado de $ 300.000 a $ 600.000, dividido en 30 series de diez mil acciones de $ 1 (Pesos Ley 18.188 uno), Ordinarias de 5 votos que hacen un total de Pesos Ley 18.188 Trescientos mil. Al mismo tiempo se hace saber que el Directorio ha resuelto emitir a la par las 30 series de Acciones. Los accionists deberán ejercer su derecho de preferencia dentro de los 15 días a partir de la presente publicación. La integración deberá ser efectuada en dinero en efectivo y al contado, en el local social, calle Concordia Nº 3690, 2º Piso, Dto. A, Capital. — El Directotrio.
$ L. 18.188 54 e.26|2 Nº 41.351 v.2|3|70

"T"

SUTECO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera y Agropecuaria

El Directorio comunica que ha resuelto emitir el saldo del capital autorizado o sea la suma de Pesos Ley 18.188 Cuarenta y siete mil cuatrocientos en acciones ordinarias al portador clase "B", 1 voto, que los Señores Accionistas tienen derecho a suscribir e integran en el mismo acto en proporción a sus respectivas tenencias, hasta 30 días después de la última publicación de edictos. Las acciones a entregar gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1969.
El Directorio.
$ L. 18.188 36 e.26|2 Nº 41.337 v.2|3|70

T E N S O R
S. A. C. F. e I.

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio resolvió con fecha 6 de Febrero de 1970, emitir 25 series de acciones ordinarias al portador, de un voto por acción, números 51 a 75, por valor de pesos Ley 18.188 4.000 cada serie, o sea por un total de pesos Ley 18.188 100.000 (Cien mil).
$ L. 18.188 31,50 e.26|2 Nº 41.273 v.2|3|70

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

PRESIDENTE:
Dr. EDUARDO AVELINO ORTIZ BASUALDO

JUECES:
Dr. JOSE FRANCISCO BIDAU
Dr. ROBERTO EDUARDO CHUTE
Dr. MARCO AURELIO RISOLIA
Dr. LUIS CARLOS CABRAL

PROCURADOR GENERAL:
Dr. EDUARDO H. MARQUARDT

SECRETARIOS:
Superintendencia:
Dr. JORGE ARTURO PERO

Judiciales:
Dr. RICARDO J. BREA
Dr. ARTURO A. ALONSO GOMEZ
Dr. GUILLERMO R. MONCAYO

PROSECRETARIO:
Don ESTANISLAO JORGE SALAS

SUBSECRETARIOS:
Superintendencia:
Dr. FERNANDO LUIS GALLAC SARAVIA

PROCURADORES FISCALES ANTE LA CORTE
Judiciales:
Dr. HECTOR OROZCO
Dr. ADOLFO J. PAZ
Dr. ENRIQUE JOSE PIGRETTI
Dr. HECTOR BULLRICH URIOSTE
Dr. OSCAR FREIRE ROMERO

SECRETARIO:
Dr. MAXIMO I. GOMEZ FORGUES

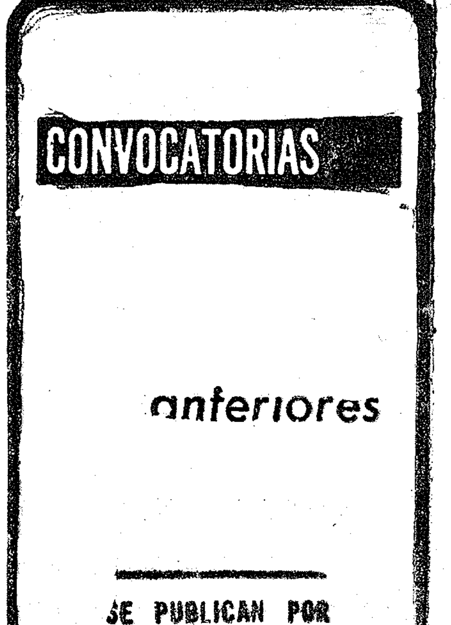
ABOGADOS PRINCIPALES:
Dr. JUAN MANUEL BAYON
Dr. LEOPOLDO HECTOR SCHFFRIN

SUBSECRETARIO (Abogado):
Dr. VICENTE ALBERTO SUBIZA

DEFENSORIAS DE POBRES, INCAPACES Y AUSENTES ANTE LA CORTE SUPREMA Y TRIBUNALES FEDERALES DE LA CAPITAL

DEFENSORIA Nº 1
DEFENSORIA Nº 2
DEFENSORIA Nº 3

Dr. HECTOR L. AYARRAGARAY



"A"

A M E Y A L
S. A. C. I. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de marzo de 1970, a las 10 horas, en el local social calle Carabobo 326, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio y resultado del Ejercicio cerrado el 31|8|69.
2º Consideración de la gestión del Directorio durante el citado Ejercicio y fijación de sus remuneraciones.
3º Consideración de las renuncias de los miembros del Directorio y elección del Síndico titular y suplente.
4º Aumento del Capital social.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ L. 18.188 75 e.24|2 Nº 40.975 v.2|3|70

ADMINISTRADORA DEL PLATA
S. A. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de marzo de 1970, a las 11 hs., en Florida 622 4º Piso, Of. 17, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1969.
2º Elección de Directores y Síndico y designación de dos asambleístas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 67,50 e.24|2 Nº 40.925 v.2|3|70

A. G. Mc KEE & CO. ARGENTINA S. A.
Ingeniería y Construcciones
Expediente Nº 11.751

CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de marzo de 1970, 11 horas, en Reconquista 657, 2º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1969.
2º Remuneraciones. Distribución de utilidades.
3º Número y designación de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ L. 18.188, 67,50 e.24|2 Nº 40.992 v.2|3|70

CARUVEL S. A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día sábado 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, en nuestro local social, Independencia 2147|51, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos prescriptos por el Art. 347, del Código de Comercio.
2º Elección de Síndico titular y suplente.
3º Aumento de capital.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L.18.188 86.— e.20|2 Nº 40.573 v.26|2|70

AVIATRONIC
Sociedad Anónima Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 6 de Marzo de 1970, a las 16 horas, en Tucumán 834, 5º piso, Cpital, para tratar: Documentos art. 347 Inc. 1º C. Comercio Ejercicio al 30 Setiembre 1969, elección directores, síndicos y dos accionistas firmar acta de asamblea. — El Directorio.

$ L. 18.188 45 e.24|2 Nº 40.957 v.2|3|70

A S L E
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera Convocatoria a celebrarse el día 7 de marzo de 1970, a las 9 horas, en Viamonte 867 9º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.

2º Consideración del destino de las utilidades.

3º Fijación del número de directores y su elección por un año.

4º Elección de Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ L.18.188 105 e.24|2 Nº 40.?75 v.2|3|70

AIELLO Y CIA.
Sociedad Anónima
Comercial, Inmobiliaria y Financiera

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose llevado a cabo la Asamblea General Ordinaria citada para el día 17 de febrero de 1970, convócase por segunda vez a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de marzo de 1970, a las 15 horas, Juramento número 2964, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación documentación ejercicio cerrado el 31|12|1969.

2º Remuneración Directorio y Síndico.

3º Elección nuevo Directorio, Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ L.18.188 54.— e.25|2 Nº 41.051 v.27|2|70

ARTES GRAFICAS CRUFER
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de marzo de 1970, a las 14 horas, en Francisco Bilbao 3134, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos determinados en el art. 347 inc 1º del Cód. de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1969

2º Distribución de utilidades.

3º Aumento de capital.

4º Fijación del número de Directores y elección de los mismos, de Síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 90 e.24|2 Nº 40 848 v.2|3|70

ANIARSA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria el día 5 de marzo de 1970, en Lavalle 1430, 3er piso, Capital, a las 10 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio, al 30 de junio de 1969.

3º Distribución de utilidades, y

4º Determinación del número de directores, designación de los mismos y de síndicos, titular y suplente. — El Directorio.

$ L. 18.188 90.— e.23|2 Nº 40.582 v.27|2|70

A. N. E. F.
AGENCIA NOTICIOSA ECONOMICO FINANCIERA
Sociedad Anónima
Técnica, Industrial, Comercial, Agrícola-Ganadera y Hotelera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 3 de marzo de 1970, a las 15,30 hs. en Sarmiento 385 5º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración dividendo provisional Ejercicio 1969|70.

2º Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

Nota: Si esta Asamblea no pudiera realizarse, se efectuará en segunda convocatoria en el mismo lugar, una hora después de la señalada para la primera, sea cual fuere el número de Accionistas y capital que concurriere.

$ L.18.188 82,50 e.23|2 Nº 40.706 v.27|2|70

A L E X K R A F T

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 2 de marzo de 1970, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Talcahuano 214, 2º piso, unidad 5, of. 2, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución anticipada de la Sociedad.

2º Constitución del Directorio Liquidador (Art. 35 Estatuto).

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, febrero de 1970. — El Directorio.

$ L.18.188 36.— e.20|2 Nº 40.024 v.26|2|70

AGROPECUARIA LA OLINDA
Sociedad Anónima
Registro Nº 13.854

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 2 de marzo de 1970, a las 20 horas, en el local de la calle San Martín 617 (5º), Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de Estatutos Sociales.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ L.18.188 67,50 e.20|2 Nº 40.452 v.26|2|70

"B"

BARRACA CAMPANA
S.A.C. e I.
Montevideo 96, 4º "42"

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de marzo de 1970, a las 8 hs., en Montevideo 496, 4º Of. "42", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración documentos Art 347, del C. de C. correspondientes ejercicios cerrados 30|6|68 y 30|6|69

2º Resultados de los ejercicios

3º Elección de Directores en el número que fije la Asamblea de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ L. 18.188, 80 e.24|2 Nº 40.203 v.2|3|70

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 5 de marzo de 1970, a las 17 horas, en el local social: Reconquista 200, Capital Federal, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, demostración de la cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico, correspondientes al 34º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1969.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda, por tres años, por terminación de mandato; y nombramiento de un Síndico y de un suplente.

4º Designación de Presidente, Vicepresidente 1º y 2º y Secretarios 1º y 2º para el nuevo ejercicio, si se mantiene la actual composición del Directorio.

5º Determinación del número de Directores que en unión del Presidente del Banco constituirán el Comité Ejecutivo en el ejercicio 1970; y nombramiento de los mismos y de los respectivos suplentes.

6º Fijación de las remuneraciones de que tratan los artículos 33º, 40º, 41º y 44º.

7º Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 13º del Estatuto, para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en las cajas del Banco por lo menos tres días antes del fijado para dicho acto. — El Directorio.

$ L.18.188 210.— e.23|2 Nº 40.332 v.27|2|70

BACKER Y CIA.
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agropecuaria y de Transportes
Avenida Figueroa Alcorta 3416, piso 3º, Buenos Aires

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de febrero de 1970, a las 19 horas, en Avenida Figueroa Alcorta 3416, piso 3º, para tratar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo Nº 347, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio Nº 11º, cerrado el 30 de setiembre de 1969. 2º Distribución de utilidades y remuneración de Directores y Síndico. 3º Determinación de los miembros del Directorio. 4º Elección del Síndico titular y suplente. 5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ L.18.188 90.— e.23|2 Nº 40.784 v.27|2|70

"G"

COMI FLOR
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de marzo de 1970, a las 10 horas, en Corrientes 4052, local 4, Cap. F. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Inventario al 31 de diciembre de 1969. — Gregorio A Carrasco. Socio Gerente.

$ L.18.188 23,20 e.25|2 Nº 41.102 v.26|2|70

C A R S A S. A.
Industrial y Comercial
Registro Nº 4.246

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 7 de marzo de 1970, a las 10 horas, en Rivadavia 3967, para tratar: Consideración documentos Art 347, inciso 1º Código de Comercio, ejercicio 1969; elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L.18.188 45.— e.25|2 Nº 40.373 v.3|3|70

CESAR FAEDO Y CIA.
S. A. I. C.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 7 de marzo de 1970, en el local de la sociedad, calle Bernardo de Irigoyen 1370, 1º, "21", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Integración del Directorio para reemplazar a los Directores renunciantes.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L.18.188 60.— e.25|2 Nº 40.467 v.3|3|70

C A S T E L
S.A.C.I.F.I.A.
Registro Nº 15.721

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de marzo de 1970, a las 18.30 horas, en la calle Belgrano 225, 1er. piso, of. 6, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Ley 13.529.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L.18.188 45 — e.25|2 Nº 41.128 v.3|3|70

COMPAÑIA DE TIERRAS DEL SUD S. A.
(en liquidación)

Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 6 de marzo de 1970 a las 17 horas en 25 de Mayo 168, 5º piso, Of 34. para tratar:

1º Consideración documentación Art. 347 Cód. de Comercio del ejercicio cerrado el 30|9|69.

2º Designación de Síndico Titular y Suplente. — La Comisión Liquidadora.

$ L. 18.188, 52,50 e.24|2 Nº 40.805 v.2|3|70

CASA PENA
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 12 de marzo de 1970, a las 14 horas, en el local social, sito en la calle Quito Nº 3844, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Estado Patrimonial de la empresa de acuerdo a la documentación contable de la misma e informe del Sr. Síndico. 2º Autorización al señor Presidente, para solicitar convocatoria judicial de acreedores dada por el Directorio. 3º Ratificación o rectificación de la autorización aludida en el punto anterior. 5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea — El Directorio.

$ L.18.188 67,50 e.24|2 Nº 40.996 v.2|3|70

CORIOLANO HERMANOS S.A.
Comercial, Industrial, Importadora y Exportadora

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de marzo de 1970, a las 18 horas, en la sede social, Av. Belgrano 570, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y Cuadros Anexos e informe del Síndico, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1969.

2º Designación de Síndicos y

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L.18.188 82,50 e.24|2 Nº 40.905 v.2|3|70

CASA GUILLERMO NEUMANN
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de marzo de 1970, a las 10 horas, en la calle Moreno 1782, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera de término.

2º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea General.

3º Consideración documentos Art. 347, del C. Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1969.

4º Resolución sobre el destino de la ganancias y retribuciones al Directorio y Síndico.

5º Elección del Directorio y sus suplentes por tres años y al Síndico por un año. — El Directorio.

$ L.18.188 105.— e.23|2 Nº 38.962 v 27|2|70

CARBEX CORP.
S. A. C. I.

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 2 de marzo de 1970, a las 9 horas, en el local de la entidad sito en Azul 459, Capital, con el fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria y proyecto de distribución de utilidades, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Social Nº 4 terminado el 31 de agosto de 1969.

2º Elección del Síndico titular y del Síndico suplente.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deben depositar las acciones en la sede social con un día de anticipación.

$ L.18.188 95 e.20|2 Nº 39.156 v.26|2|70

COMPAÑIA GENERAL DE FINANCIACIONES Y PARTICIPACIONES S. A.
(COFIPA)

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de marzo de 1970 a las 15 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, piso primero, oficina 109, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969 y distribución de utilidades.

2º Elección de tres directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de Síndico titular y suplente

4º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por cualquier establecimiento bancario en la Secretaría de la Sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, piso 1º, oficina 106, con tres días de anticipación por lo menos, ala fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1970. — José M. Hernández Suárez, presidente. — Miguel P. Sasot, secretario.

$ L.18.188 120 e.20|2 Nº 39.840 v.26|2|70

C I T A
COMPAÑIA INDUSTRIAL TECNICA ARGENTINA S. A.
Comercial, de Importación y Exportación

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Extraordinaria para el día 6 de marzo de 1970, a las 10 hs., en el local social sito en Av. Montes de Oca 2040, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Anulación dividendos votados 31|10|68.
2º Elección dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1970. — El Directorio.
$ L.18.188 67,50 e.20|2 Nº 40.611 v.26|2|70

"D"

DICAR, S. A. C. I. F.
El Directorio resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de marzo de 1970, a las 16 hs., en Canning 267, Capital, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación del Art. 6 de los estatutos sociales por aumento del capital autrizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 52,50 e.25|2 Nº 41.123 v.3|3|70

D E C A
Industrial y Comercial S.A.
Deutz-Cantábrica, Fábrica de Tractores y Motores
Registro Nº 10.156
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de marzo de 1970, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Bernardo de Irigoyen 972, piso 2º, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Deliberar y resolver sobre la modificación de los artículos 11, 12, 14, 15, 17, 18, 24 y 25 de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1970. — El Directorio.
$ L.18.188 90.— e 24|2 Nº 40.855 v.2|3|70

D. A. C.
Distribuidora Argentina de Chapas S. A. C. I.
Registro Nº 18.648
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria, en segundo convocatoria, para el día 5 de marzo de 1970, a las 12 horas, en Alfredo R. Bufano 1757, Capital, para tratar:
1º Consideración de los documentos Art. 347, del Código de Comercio, ejercicio al 31|10|1969.
2º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L.18.188 28,80 e.24|2 Nº 40.864 v 26|2|70

DERMI SPORT
S.A.I.C.A.F.I.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 12 de marzo de 1970, a las 18.30 horas, en la calle Pampa 4802, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria Anual, Balance General y cuadro de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio económico Nº 2, cerrado el 30 de junio de 1969.
2º Elección de Directores, en el número que determine la Asamblea, y de Síndico titular y suplente, por terminación de mandato.
3º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
$ L.18.188 60.— e.24|2 Nº 40.993 v.2|3|70

DECAVIAL S. A.
Industrial, Comercial, Agropecuaria, Constructora
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas de "Decavial S.A.I.C.A.C. día 4 marzo 1970, a las 19 horas, que se realizará en Alsina 1450, 2º piso, Capital, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, C. Comercio, correspondiente al Balance al 30|11|69.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ L.18.188 58.— e.23|2 Nº 39.979 v.27|2|70

"E"

EMPRESA RACO LEIRIA
S.A.C.I.F.I.A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de marzo de 1970, a las 15.30 horas, en Espronceda 2542, Capital, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos determinados en el artículo 347, inc. 1º, del C. de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento de capital.
4º Fijación del número de Directores y elección de los mismos, de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 90 e. 24|2 Nº 40.846 v. 2|3|70

E C S A N
S.A.C.I.F.I.
Insc. 33.465
Convócase Asamblea Extraordinaria para el 9 de marzo de 1970, a las 11 hs., en Alsina 1332, Capital, para tratar:
1º Designación dos accionistas para firmar el acta.
2º Aumento del capital autorizado a $ 500.000 (ley 18.188), y emisión de las acciones. — El Directorio.
$ L. 18.188 48 e. 24|2 Nº 40.923 v. 2|3|70

"F"

FORARGEN
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria, 1º convocatoria, para el día 2 de marzo de 1970, a las 9.30 horas, en la calle Dr. Pedro Ignacio Rivera 2490, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración renuncias Directores titulares y Síndicos y elección en su caso, de los reemplazantes hasta completar período.
2º Ratificación cambio fecha cierre ejercicio.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
$ L. 18.188 75 e. 24|2 Nº 40.997 v. 2|3|70

FABRICA DE SEMICONDUCTORES
F A S
S. A. I. C. F. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, en Méndez de Andés 1790, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio del Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y Síndico.
3º Aumento del Capital Autorizado y emisión de acciones.
4º Elección del Directorio y Síndico titular y suplente.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ L.18.188 97,50 e.20|2 Nº 40.541 v.26|2|70

"G"

GARCIA ALONSO, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 7 de marzo de 1970, a las 10 horas, en Pedernera 2850, Capital, con el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
2º Liberación de la reserva facultativa de m$n. 22.639.254 y distribución del mismo importe en forma de dividendo en efectivo. — El Directorio.
$ L. 18.188 70.— e.25|2 Nº 40.191 v.3|3|70

GUANABARA
S. A. C. I. I. y A.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7|3|70, a las 9 horas, en Defensa 523, 3º "B", para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elementos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio al 30|11|69.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores y síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 45.— e.25|2 Nº 41.195 v.3|3|70

GARCIA HERMANOS CRISTALES, ESPEJOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase accionistas quinta asamblea general ordinaria para el 27 de febrero de 1970, a las 18 horas, en Humboldt 1921, Capital, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º) Código de Comercio, ejercicio cerrado 31|12|69.
2º Distribución de utilicades.
3º Elección de Directores titulares y de Síndico titular y suplente.
4º Garantía de los señores Directores.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
6º Capitalización Revalúo Contable. — El Directorio.
$ L. 18.188 82 e. 20|2 Nº 40.487 v. 26|2|70.

"H"

HIJOS DE JACOB NINO, S. A.
Industrial, Comercial
Registro Nº 20618
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria el día 7 de marzo de 1970, a las 10 horas, en Lima 961, Capital, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aceptación o rechazo de las renuncias presentadas por los señores síndico titular y síndico suplente, señores David Abulafia y Alberto Abulafia, respectivamente.
2º En su caso, designación de un nuevo síndico titular y un nuevo síndico suplente hasta completar el período legal de los cargos a cubrirse.
3º Designar un director hasta completar el período legal correspondiente. — El Directorio.
$ L. 18.188 90.— e.25|2 Nº 41.080 v.3|3|70

HEROICA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Constructora y Agropecuaria
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 4 de marzo de 1970, a as 16 hs., en Avda. R. S. Peña 628, piso 1º, Of. 2, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de las renuncias de los Síndicos, designando los reemplazantes.
3º Ratificación o rectificación del Directorio. — El Directorio.
$ L. 18.188 60 e. 24|2 Nº 40.850 v. 2|3|70

HILANDERIAS GABY SALOMON S.A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de marzo de 1970, a las 11 horas, en México 626 6º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Capitalización 1ª y 2ª cuota Revalúo Contable Ley 17.335. — El Directorio.
$ L.18.188 75.— e 23|2 Nº 40.408 v.27|2|70

HUGRIMAQ
S. A. C. I. y F.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 5 de Marzo de 1970, a las 11 hs., en la calle Florida 550, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aumento del Capital autorizado y emisión de acciones. — El Directorio.
$ L. 18.188 52,50 e.23|2 Nº 40.748 v.27|2|70

HUMBERTO D'IPPOLITO E HIJOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de marzo de 1970, a las 18.30 horas, en Avda. San Martín 3533, Capital Federal, para considerar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentación prescripta por el art. 347, del Código de Comercio por el primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1969 y distribución de utilidades.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Honorarios del Contador certificante de la Pericia Contable de transformación de la sociedad.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 100 e. 20|2 Nº 40.524 v. 26|2|70

"I"

INTERFACTOR, S. A. F. A. F.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 6 de marzo de 1970, a las 17.30 horas, en Carlos Pellegrini 651, 5º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Integración del Directorio.
2º Retribución de los directores y reconocimiento de gastos.
3º Integración capital.
4º Consideración sobre la política de operaciones.
5º Varios.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio
$ L. 18.188 75.— e.25|2 Nº 41.045 v.3|3|70

INSTITUTO UNIVERSAL
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de marzo de 1970, a las 10 horas, en Paraguay 1866, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento capital autorizado.
2º Emisión de acciones.
3º Consideración y actos y adquisiciones del Directorio.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 60.— e.25|2 Nº 41.049 v.3|3|70

INTERLATINA
Sociedad Anónima de Comercio Exterior
Registro Nº 25.202
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de marzo de 1970, a las 19 horas, en la calle Suipacha 463, 2º piso "N", Capital, paar tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes a los ejercicios económicos de la sociedad cerrados el 31 de mayo de 1968 y 1969.
2º Distribución de las utilidades.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ L. 18.188 75.— e.25|2 Nº 41.152 v.3|3|70

INMOFINA
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera
Convocas a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 5 de marzo de 1970, a las 16 horas en Av. Pte Roque S. Peña 832, Of 107, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el art 347 del C. de C. al 31|12|69 y destino de las utilidades.
2º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.
3º Fijación del número y elección de Directores.
4º Elección de Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta — Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán proceder de acuerdo con el art. 10º de los Estatutos Sociales. — El Directorio.
$ L. 18.188 78 e.23|2 Nº 40.019 v.27|2|70

ICESA
INDUSTRIA DE COMPONENTES ELECTRONICOS
S.A.I.C.F. y M.
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de febrero de 1970, a las 8 horas, en Mendez de Andés 1790, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación del art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y Síndico.
3º Elección de Síndico titular y suplente
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 90 e. 20|2 Nº 40.538 v. 26|2|70

INTERLUX S. A.
C.I.F.I. y A.G.
CONVOCATORIA
SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 11 horas, en Thames 878, Capital, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Planillas Anexas e Informe del Síndico.
2º Propuesta del dividendo y su distribución en acciones liberadas y Fondo de Recursos.
3º Elección de Directores, Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 82,50 e. 20|2 Nº 40.584 v. 26|2|70

"J"

J. C. ZUPPIROLI
S A C I M
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 7 de marzo de 1970, a las 8 horas, en nuestra sede, Guatemala 4416, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prevista Art. 347 Código Comercio, del balance finalizado el 31 de octubre de 1969.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 75.— e.25|2 Nº 41.163 v.3|3|70

JAIME LOKMAN
S. A. C. I. F. I. A.
Alsina 1450 — Capital Federal
Registro N 28.703

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria para el día 28 de febrero de 1970, a las 14 horas, en la calle Alsina 1450, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347, inciso 1º) del Código de Comercio del Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1969.

2º Aprobación de la actuación del Directorio y ratificación de emisiones de acciones.

3º Designación de Directores titulares y suplentes, Síndico titular y suplente y dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ L. 18.188 49,50 e.24|2 Nº 40.911 v.26|2|70

JUAN BALBI
S. A. Ganadera. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Marzo de 1970, a las 19 horas en Hipólito Yrigoyen 986, 4º piso, Capital Federal, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Demora en la convocatoria a Asamblea.

2º Reforma del Artículo 1º del Estatuto. Domicilio legal de la Sociedad.

3º Consideración de los documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 28|2|69.

4º Distribución de utilidades.

5º Elección de Síndico Titular y Suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio

$ L. 18.188 105 e.23|2 Nº 40.683 v.27|2|70

JOSE PEISCI
S. A. DE NAVEGACION
Empresa de Navegación Patagónica

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la undécima Asamblea General Ordinaria para el día 2 de marzo de 1970, a las 18 horas, en la sede social, Viamonte 542, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino del resultado del undécimo ejercicio social, cerrado el 31 de julio de 1969.

2º Fijación del número de miembros del Directorio y su designación.

3º Elección del síndico titular y del suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el depósito previo de sus acciones (Art. 11). — El Directorio.

$ L. 18.188 81.— e.20|2 Nº 40.572 v.26|2|70

"L"

LA AGRICOLA GANADERA DE BARADERO
Soc. Anón. Com., Ind., Inmob., Agrop. y Financ.

CONVOCATORIA

Llámase en segunda convocatoria a la 3ª Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de marzo de 1970, a las 8.30 horas, en el local situado en la calle Corrientes 848, 5º piso, oficina 505, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al 3er. ejercicio, cerrado el 30|9|69.

2º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.

3º Designación gerentes general.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 37,20 e.25|2 Nº 41.114 v.27|2|70

L U S C A
S. A. C. I. C. I. F. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 6 de marzo de 1970, a las 9 horas en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 846, 2º piso, oficina 211 a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1969.

2º Ratificación de operaciones realizadas por el Directorio.

3º Consideración situación Empresaria y medidas a tomar.

4º Fijación del número y elección de Directores.

5º Elección de Síndicos titular y suplente.

6º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$L.18.188 90 e.24|2 Nº 40.625 v.2|3|70

LARSEN
S. A. C. I. F. I. A.
Tucumán 1567 7º 40
Capital Federal
Exp.: 28.861

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Marzo de 1970, a las 8 horas en José E. Uriburu 578 4º P. Of. 20, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1969.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ L. 18.188 82,50 e.23|2 Nº 39.418 v.27|2|70

LARSEN
S. A. C. I. F. I. A.
Tucumán 1567 7º 40
Capital Federal
Exp.: 28.861

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de Marzo de 1970 a las 9 horas, en José E. Uriburu 578 4º P. Of. 20, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de Estatutos.

2º Aumento del Capital Autorizado.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 37,50 e.23|2 Nº 39.427 v.27|2|70

LICUAMAR
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera
Tucumán 1438, P 6, Of. 605
Capital Federal.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 5 de marzo de 1970, a las 19 horas, en el local Tucumán 1438, P. 6, Of. 605, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos Art. 347 inciso 1º Cód. de Com., primer ejercicio finalizado el 30|4|1969 y distribución de utilidades. — 2º Designación Directores y Síndicos. — 3º Nombrar dos accionistas firmar Acta. — El Directorio.

$ L. 18.188, 30 e.23|2 Nº 40.782 v.27|2|70

LUMITRON
S.A.I.C.
Expediente Nº 10.639

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 6 de marzo de 1970, a las 19,30 horas en la sede social, calle Luis Sáenz Peña 277, 3er. piso, oficina VI, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de nuevos Directores.

2º Designación de Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ L. 18.188, 70 e.23|2 Nº 40.320 v.27|2|70

LAGOS DEL SUR
Sociedad Anónima
Comercial de Turismo

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 3 de marzo de 1970, a las 11 horas, en la sede social de la calle Ayacucho 2180, de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los Estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Director.

$ L. 18.188, 60 e.23|2 Nº 39.753 v.27|2|70

LIX KLETT, S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 17 horas, en el local social de Sarmiento 1236, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, al 31|10|69.

2º Capitalización del 25% del revalúo contable, Ley 17.335, por m$n. 9.456.045 (pesos Ley 18.188 94.560,45).

3º Aumento del capital autorizado a m$n. 145.000.000 (pesos Ley 18.188 un millón cuatrocientos cincuenta mil).

4º Modificación del número de directores y elección de los mismos por el término de dos años.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 4 de febrero de 1970. — El Directorio.

$ L. 18.188 126.— e.20|2 Nº 39.395 v.26|2|70

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 12|2 al 18|2|70.

"LL"

LLAURO HERMANOS PROPIEDADES
Sociedad Anónima
Inmobiliaria y Mandataria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de marzo de 1970, a las 10 horas en la sede social, Guido 1539, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio (Memoria y Balance) correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1969 y distribución de utilidades.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Ratificación de lo tratado y aprobado en la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de agosto de 1969 y en la Asamblea General Extraordinaria del 27 de noviembre del año 1969.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — Julio Luis Vázquez, síndico titular.

Nota: Se deja constancia de que esta Asamblea se efectuará en reemplazo de la que fuera convocada para el día 27 de febrero de 1970, la que se anula por defectos en la publicación de los edictos de la Convocatoria correspondiente.

$ L. 18.188, 167 e.23|2 Nº 40.667 v.27|2|70

"M"

MAURICIO BRANDT
S. A. C.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de marzo de 1970, a las 12 horas, en la sede social Uruguay 6181, piso 9º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1969.

2º Elección de Directores titulares, Síndicos titular y Síndico suplente.

3º Remuneración de Directores y Síndico.

4º Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

$ L.18.188 88 e.25|2 Nº 40.489 v.3|3|70

M I R A G O N
Sociedad Anónima
Comercial, Inmobiliaria
y Financiera

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose llevado a cabo la Asamblea General Ordinaria citada para el día 17 de febrero de 1970, convócase por segunda vez a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de marzo de 1970, a las doce horas, Juramento Nº 2964, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación documentación Ejercicio cerrado el 31|12|1969.

2º Remuneración Directorio y Síndico.

3º Elección nuevo Directorio, Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

$ L.18.188 54 e.25|2 Nº 41.050 v.27|2|70

METALURGICA ALFE
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Financiera, Inmobiliaria.
Agropecuaria

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se comunica que el H. Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 7 de marzo de 1970, a las 10 horas, en la sede social, Bogotá 342, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas presentes, para suscribir en unión del Presidente el acta de la Asamblea.

2º Consideración de los documentos del art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al primer ejercicio económico de la sociedad.

3º Elección de Directorio, previo fijar el número de sus miembros y determinación de la garantía que darán por el cumplimiento de sus funciones.

4º Elección de Síndicos titular y suplente.

5º Distribución de utilidades. Honorarios al Directorio y Sindicatura.

6º Aumento del capital social al quíntuplo.

7º Reforma de los estatutos sociales. Adecuación a la ley 18.188.

8º Reforma de los estatutos sociales. Aumento del capital social.

9º Estatutos sociales. Cláusula transitoria, consideración de lo actuado por el Directorio y en su caso aprobación. — El Directorio.

$ L. 18.188 142,50 e. 23|2 Nº 40.785 v. 27|2|70

M I T E R C O
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria
y Constructora

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de marzo de 1970, a las 10,30 hs., en Cangallo 2769, 6º piso "D", para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social Autorizado.

2º Designación de 2 Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1970. — El Directorio.

$ L. 18.188 75 e.24|2 Nº 40.828 v.2|3|70

M A K A R, S. A. C. I. F. I. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 3 de mayo 1970, a las 16 horas, en Centenera 1014, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de número de miembros del Directorio y ratificación del mismo o designación de los reemplazantes.

2º Designación de síndicos, titular y suplente

3º Aumento del capital autorizado.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ L. 18.188 52,50 e.20|2 Nº 38.932 v.26|2|70

MERCHISTON
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de febrero de 1970, a las 10 horas, en 25 de Mayo 611, 2º piso, Dpto. 4, para considerar:

1º Aprobación de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de número de directores y personas que desempeñarán esas funciones en reemplazo de los salientes (Art. 8º del estatuto).

4º Elección de síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ L. 18.188 75.— e.20|2 Nº 40.515 v.26|2|70

MOUKARZEI
Sociedad Anónima, Industrial,
Comercial, Inmobiliaria, Financiera

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, en la sede Bdo. de Irigoyen Nº 972, tercer piso, para tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estados que prescriben los artículos 347, inciso 1º y 361 del Código de Comercio con valor al 31 de octubre de 1969

2º Aprobación de emolumentos pagados a directores delegados

3º Reparto de utilidades.

4º Nombramiento de directores y síndico.

5º Aumento y Emisión de Capital.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea

El Directorio.

$ L. 18.188, 120 e.20|2 Nº 40.528 v.26|2|70

MADERERA ZAPALA
Sociedad Anónima, Comercial,
Inmobiliaria, Agropecuaria,
Industrial, Financiera, Mandataria
y de Servicios

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de febrero de 1970, a las 11 horas, en el domicilio social Diagonal Norte 616 4º piso, oficina 411, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio económico Nº 1, cerrado el 31 de octubre de 1969, e Informe del Síndico

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos por un nuevo período.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ L. 18.188, 120 e.20|2 Nº 40.576 v.26|2|70

"N"

N E T A
S. A. C. I.
Reg.: Nº 11.257

CONVOCATORIA

Registro Nº 11.257

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 28 de febrero de 1970, en el local de la calle Paraná 467, 5º P., Dto. 18, Capital, a las 8 horas, para tratar lo siguiente:

1º Consideración documentos Art. 347, C. C., correspondientes a los Ejercicios cerrados el 31 de octubre de 1968 y 1969.

2º Destino utilidades.

3º Elección de dos Directores titulares y de Síndico titular y suplente.

4º Dos accionistas para firmar el acta. — Elección.

El Directorio.

Otro sí: El Directorio, se hace responsable de los inconvenientes de cualquier tipo que pueda ocasionar la publicación fuera de fecha, por lo que ruega al señor Director tenga a bien proceder a la publicación.

El Directorio.

$ L.18.188 45 e.25|2 Nº 41.126 v.27|2|70

N A T I V A
S. en C. p. A.
Avda. Roque Sáenz Peña 628, 6º piso Cap. Fed.
Sociedad en Comandita Por Acciones

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las once horas, en el local Avda. Roque Sáenz Peña Nº 628, 6º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 347 del C. de Comercio, correspondiente al 9º Ejercicio cerrado el 31|10|1969.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Administrador.

$ L.18.188 45 e.25|2 Nº 41.178 v.27|2|70

NICOLAS CONSTANTINIDIS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 2 de marzo de 1970, a las 18 horas, en Esmeralda 672, 6º piso, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital Autorizado.

2º Capitalización de la Reserva para Futura Capitalización.

3º Designación accionistas firmen acta. — El Directorio.

$ L. 18.188, 60 e.20|2 Nº 40.410 v.26|2|70

"O"

OLAZABAL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Exp. Nº 30.636

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el 4 de marzo de 1970, a las 19 horas, en Juan Agustín García 3760, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado a la suma de Pesos Ley 18.188, 1.000.000.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188, 60 e.20|2 Nº 40.603 v.26|2|70

"P"

PEMI-HUE
S.A.I.C. y F.
Registro Nº 26.279

CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de marzo de 1970, a las 19 horas, en Avda. del Libertador 2778, 5º piso, tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 C. C. — 2º Elección síndico titular y suplente por un año y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188, 52,50 e.24|2 Nº 40.960 v.2|3|70

P R A I C O
Promotora Argentina Industrial y Comercial Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de marzo de 1970, a las 9 horas, en la sede societaria, calle Sarmiento Nº 329, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de por lo menos un Director titular, para cumplimentar el artículo 7º de los Estatutos Sociales.

2º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

$ L.18.188 60 e.25|2 Nº 41.191 v.3|3|70

PAZ Y RIVES
S. A.
Comercial e Industrial
Corrientes 617, P. 10
Registro Nº 6.069

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de marzo de 1970, a las 19 horas, en el local de la calle Corrientes 617, piso 10, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe a los señores Accionistas sobre los motivos de la Convocatoria, fuera de término.

2º Considera ión de los documentos que cita el Art. 347, Inc. 1) del Código de Comercio, Ejercicio 30|9|69.

3º Elección de Directores por un nuevo período y de Síndicos, titular y suplente por un Ejercicio.

4º Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ L. 18.188 75 e.24|2 Nº 40.568 v.2|3|70

PUBLIDIX
S.A.C. e I.
Registro Nº 17.866

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, que se realizará el 6 de marzo de 1970, a la hora 12, en el local social, calle Maipú 39, 3º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Anexo A, e Informe del Síndico correspondiente al 6º ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1968.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y Síndico.

4º Fijación del número de Directores y designación de los mismos y nombramiento de Síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben el acta de la asamblea. — El Directorio.

$L. 18.188 120 e. 23|2 Nº 40.752 v. 27|2|70

"Q"

UINTELA S. A.
QUINTELA S. A.

Se convoca a los accionistas de Quintela S. A., a Asamblea General Ordinaria para el 28 de febrero de 1970, a las 14 horas, en Juramento Nº 1434, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria y Balance al 31|10|69.

2º Elección del nuevo Directorio.

3º Elección de Síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 60 e. 23|2 Nº 40.666 v. 27|2|70

"R"

REPUESTOS CENTENERA S. A. C. I.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de marzo de 1970, a las 10 horas, en su local social de la calle Centenera 3312, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Anexo A, del Balance General, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondiente al 7º ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.

2º Elección de tres titulares para integrar el Directorio.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

$ L. 18.188, 105 e.24|2 Nº 40.917 v.2|3|70

RUFINO MEANA
S. A. C. I. F. y A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 7 de marzo de 1970, a las 9 horas, en Concepción Arenal 3893, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de Estatutos Sociales, cambio de la denominación social. — Facultar al presidente para firmar la protocolización. — El Directorio.

$ L. 18.188, 45 e.20|2 Nº 39.563 v.26|2|70

RAFAEL PAOLILLO E HIJOS
Soc. Anón., Com., Ind. e Inmob.

Convócase a Asamb. Gral. Ord., el 6|3|70, en Castro Barros 89, a las 18 y 30 horas, a tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

Consid. Memoria, Balance y demás efectos, ejer. cerrdo el 31|3|69, Art. 347, inc. 1, Cód. Comercio. — 2º Remuneraciones Direct., ejecutivos y en exceso, (Art. 28 del estatuto). — Art. 3º Remuneración del síndico tit., 4to. Determinación del Nº de directores y elec., de sus titulares. 5º Elec., de sind. y sind., suplente. — Desig. de 2 acc. para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188, 75 e.24|2 Nº 40.875 v.2|3|70

R I D I N
SACIFIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 2 de marzo de 1970, a las 15 horas, en Chile 1449, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del número de miembros del Directorio y ratificación del mismo o designación de los reemplazantes.

2º Designación de síndicos, titular y suplente.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Modificación de los estatutos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ L. 18.188 60.— e.20|2 Nº 38.930 v.26|2|70

"S"

SUCESORES DE JORGE O. KETTNER
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 5 de marzo de 1970, a las 17 horas, en la calle Chile 2002, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L.18.188 60.— e.25|2 Nº 41.096 v.3|3|70

SAROLO
S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 3 de marzo de 1970, a las 10 horas, en Alsina 1535, piso 5º, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración de los documentos citos en el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio.

2º Elección de nuevo Directorio.

3º Elección del Síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188, 60 e.24|2 Nº 40.827 v.2|3|70

SUFFERN MOINE Y CADEMARTORI
S. A. C. I. y F.

Cítase a Asamblea General Ordinaria, tercera convocatoria, para el día 6|3|70, a las 18 hs., en San José 583, 5º piso, Capital, para tratar:

1º Consideración doc. Art. 347, inc. 1º del C. de C., al 30|6|69.

2º Determinación del número y elección de directores y síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 45.— e.24|2 Nº 41.017 v.2|3|70

SERUE Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 7 de marzo de 1970, a las 8.30 horas, en la calle Viamonte Nº 867, piso 9º, Capital Federal, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.

2º Consideración de destino de las utilidades.

3º Fijación del número de Directores y su elección por un año.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188, 105 e.24|2 Nº 40.976 v.2|3|70

SEOTEX
S.A.I.C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 4 de marzo del corriente año, a las 17 horas, en el local de la calle Terrero 1343, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de Directores titulares.

2º Elección de Síndico titular y suplente.

3º Análisis de la marcha de la Empresa y perspectivas futuras.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Síndico titular

$ L. 18.188 76 e. 23|2 Nº 40.856 v. 27|2|70

SUFFERN MOINE Y CADEMARTORI
S. A. C. I. y F.

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 6|3|70, a las 19 horas, en San José 583, Capital, para tratar:

1º Informe del Directorio de su gestión hasta el 28|2|1970 y su aprobación.

2º Estado financiero y económico y medidas a proponer.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 45.— e.24|2 Nº 41.016 v.2|3|70

SAN JUAN METALES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 5 de marzo de 1970, 10 hs., en Centenera 970, Capital para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio, ejercicio terminado el 31 de agosto de 1969.

2º Distribución de utilidades.

3º Nombramiento del nuevo Directorio.

4º Designación del Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 67,50 e. 23|2 Nº 40.676 v. 27|2|70

SIBRO
S. A. F. I. y C.
Expediente Nº 6494

Convócase a asamblea extraordinaria para el 6|3|70, a las 9 horas, en Manzanares 3750, Capital, para tratar Designación de 2 accionistas y aumento del capital autorizado. — El Directorio.

$ L. 18.188 4. e.23|2 Nº 40.729 v.27|2|70

SUDAM
I. C. S. P. S. A.
Registro 2489

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 9 de marzo de 1970, a las 9.30 horas en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 570, 2º piso, para tratar: 1º. Designación accionistas para firmar acta; 2º. Documentos art. 347, inc. 1º Código Comercio al 31|XII|1969; 3º Consideración retribuciones abonadas a Directores que ocupan cargos; 4º. Fijación honorarios Directores y Síndico y distribución de utilidades, y 5º. Determinación número y elección Directores y Síndico. — El Directorio.

Buenos Aires, 11 febrero 1970. —

$ L. 18.188 60 e.23|2 Nº 40.033 v.27|2|70

SEMIRREMOLQUE FLET
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 21 horas, en la sede social, Niza 1749, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio Nº 1, clausurado el 31 de diciembre de 1969

2º Fijación y distribución de utilidades.

3º Fijación y elección de directores titulares y suplentes, por 1 año, por finalización de mandato.

4º Fijación y elección de síndicos, titular y suplente, por un año, por finalización de mandato. y

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ L. 18.188 90.— e.20|2 Nº 40.448 v.26|2|70

SEVEN - UP ARGENTINA
S. A. I. C.
(Legajo 11.844)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 2 de marzo de 1970, a las 16 horas, en Reconquista 657, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, sobre el ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1969, y resolución sobre honorarios Directorio y síndico y distribución de utilidades.

3º Elección de un director para completar período.

4º Elección de síndicos, titular y suplente. — El Directorio.

$ L. 18.188 105.— e.20|2 Nº 40.544 v.26|2|70

SICORSKY HNOS., S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de marzo de 1970, a las 10 horas, en Lavalle 2646, para considerar:

1º Documentos prescriptos Art. 347 del Código de Comercio, por ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1969.

2º Elección de síndicos, titular y suplente, y dos accionistas para la firma del acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 65.— e.26|2 Nº 40.522 v.26|2|70

"T"

TERRAFERTIL S. A.
C. I. C. I. A. M. y R.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de marzo de 1970, a las 19 horas, en Quirno 972, para tratar:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ L.18.188 45.— e.25|2 Nº 40.342 v.3|3|70

T I M O N
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de marzo de 1970, a las 10 horas, en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 570, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, del Código de Comercio y distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1969.

2º Fijar número de Directores y su elección.

3º Designación Síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L.18.188 58.— e.25|2 Nº 41.194 v.3|3|70

TRANSPORTES NUEVO HORIZONTE, S. A. (e. f.)

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria con el objeto de formalizar la vida institucional de la sociedad, a realizarse en la sede social, calle Timoteo Gordillo 2464, el día 6 de marzo de 1970, a las 10 horas, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe del Directorio provisorio desde la separación de la línea 48 de la Empresa Emilio Castro, S. A.

2º Firma del acta constitutivo de la sociedad y aprobación de los estatutos sociales preparados por el Directorio.

3º Designación del Directorio y síndicos provisorios.

4º Firma de poder irrevocable para tramitar y protocolizar los estatutos sociales ante el poder administrador.

5º Ratificación de los contratos de explotación celebrados con la línea 48 el día 20|11|1969 por los señores accionistas.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 135.— e.24|2 Nº 40.927 v.2|3|70

TRAMO
S. A. Comercial
(Nº 23.942)

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 4 de marzo de 1970, a las 14,30 horas, en Callao 441, piso 15, dto. "A" para considerar: ORDEN DEL DIA: 1º) Motivos demora en convocar Asamblea; 2º) Consideración documentos art. 347, inc. 1º utilidades; 3º) Elección de directores titulares y suplentes, por un año fijando su número entre dos y siete Determinación de Garantías; 4º) Nombramiento de Síndicos, Titular y Suplente. 5º) Aumento de Capital Autorizado, Emisión de Acciones; 6º) Nombramiento dos accionistas firma del Acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 75 e.23|2 Nº 39.461 v.27|2|70

TEXTIL ROCLAN S. A.

Convócase a Asamblea Gral Ordinaria para el 4 marzo 1970 a las 18 hs., en Martín de Gainza 926, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración docs. Art. 347 Cód. Comercio al 31|7|1969. — 2º Distribución utilidades. — 3º Elección nuevo Directorio y Síndicos Titular y Suplente. — 4º Designación dos accionistas firmar el Acta. — El Directorio

$ L. 18.188. 37,50 e.23|2 Nº 39.641 v.27|2|70

TRAFLUEM
COMPAÑIA ARMADORA
S.A.C.I.I.A. y F.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria el día 6 de marzo de 1970, en Avda. Belgrano 533, 3º piso, Capital, a las 18 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio.

3º Distribución de utilidades.

4º Aprobación remuneraciones abonadas a Directores por funciones técnico-administrativas.

5º Designación de Síndicos, Titular y Suplente

6º Aumento del capital autorizado. — El Directorio.

$ L. 18.188 105 e.23|2 Nº 40.383 v.27|2|70

TOR - CA, S. A.
Constructora, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 29.520

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10º del estatuto de esta compañía, se convoca a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 4 de marzo de 1970, a las 16 horas, en el domicilio social, calle Bartolomé Mitre 559, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 1, vencido el 30 de junio de 1969.

3º Remuneración al Directorio y Sindicatura.

4º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes, por un año.

5º Elección del síndico titular y suplente, por un año.

Para poder tomar parte en esta asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad o, en su defecto, certificados extendidos por entidades bancarias reconocidas como tales por el BCRA hasta las 18 horas del día 2 de marzo de 1970, a fin de obtener el boleto de entrada. — El Directorio.

$ L. 18.188 142,50 e.20|2 Nº 40.578 v.26|2|70

VICENTE FORMISANO S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 2|3|70, a las 16 horas, en la calle Azopardo 1294, de esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación determinada por el Art. 347, del Código de Comercio, correspondiente al Segundo Ejercicio Social, cerrado el 31|3|69.

2º Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L.18.188 90.— e.20|2 Nº 40.498 v.26|2|70

"V"

V O I S I N
Agrícola Ganadera, S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de marzo de 1970, a las 12.30 horas, en Sarandí 740, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1969.

2º Consideración de lo actuado hasta la fecha. — Socio Colectivo.

$ L. 18.188 36.— e.24|2 Nº 40.921 v.26|2|70

VERA, DIAZ & CIA.
S.A.C.I.F.I.
(Registro 8277)

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 5 de marzo de 1970, a las 10 horas en Rivadavia 1333, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio al 30|11|69. — 2º Distribución de utilidades. — 3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un año. — 4º Elección de Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ L. 18.188, 60 e.23|2 Nº 40.231 v.27|2|70

V. MONASTERIO Y CIA.
S.A.C.I.
Registro Nº 9624

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 11 de marzo de 1970, en nuestra sede Luis Viale Nº 2144, Capital, a las 11 horas, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la Convocatoria Judicial de Acreedores por el Directorio, y, en su oportunidad, proponer un concordato.

2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188, 72 e.23|2 Nº 40.466 v.27|2|70

"W"

W A L F O N
S.A.C.I.F.I.
Expediente Nº 31.292

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de marzo de 1970, a las 11 horas, en Avda. de Mayo 1430, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado de la Sociedad hasta la suma de pesos Ley 18.188 cincuenta mil.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L.18.188 60.— e.25|2 Nº 41.180 v.3|3|70

WENGROWICZ HNOS.
S.A.C.I.F.I.A.G.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 5 de marzo de 1970, a las 8 horas, en Zinny Nº 1768|76, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Consideración documentos Art. 347, del Código de Comercio, distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31|12|69 y remuneración del Directorio y Síndicos. 2º Distribución de dividendos, omitido de considerar en la Asamblea realizada el 7|2|69. 3º Elección de Directores y Síndicos. 4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L.18.188 40.50 e.25|2 Nº 39.847 v.27|2|70

"Z"

ZOCCOLA, GONZALEZ Y COMPAÑIA
Ind. y Com. S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria día 3 de marzo 1970, 18 horas Piedras 113, 1er. piso, Esc. 8

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio, ejercicio 31 julio 1969 — 2º Aplicación capita. revalúo contable Ley 17.335. — 3º Elección Síndico Titular y Suplente. — 4º Designación dos accionistas. — El Directorio.

$ L. 18.188, 45 e.23|2 Nº 40.640 v.27|2|70

ZAPPI Y DE FAVERI
S. A. C. I. F.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera

(CONVOCATORIA A ASAMBLEA)

Convócase a Asamblea General Ordinaria correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1969 para el día 4 de marzo de 1970, a las 19.30 horas, en Pareja 4773, Capital Federal para tratar el siguiente:

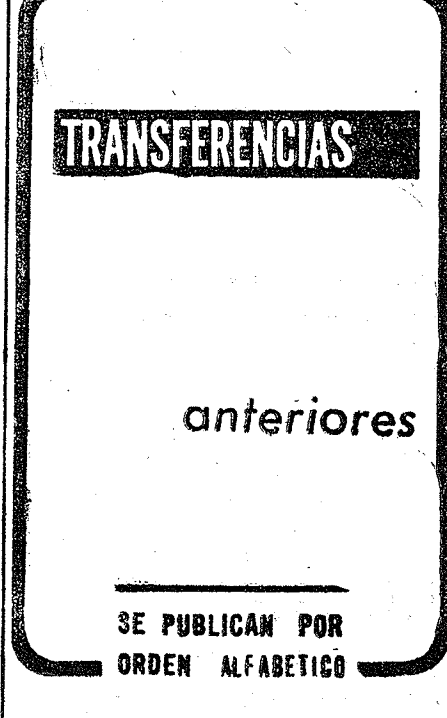
ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 12 de febrero de 1970. — El Directorio.

$ L. 18.188 97.— e.20|2 Nº 40.521 v.26|2|70



"A"

María F. Arrigo, abogada, avisa que Kiesel Hnos. S.R.L. transfiere a Odisa S.R.L. su fondo de comercio, sito en ALSINA 2764, Capital Federal, ramo: Venta de Juguetes Plásticos. Domicilio de partes y reclamos de ley: Alsina 2764, Capital.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1970.

$ L.18.188 43.— e.25|2 Nº 41.063 v.3|3|70

J. Chirico, martillero público, oficina Moreno 1962, Capital, avisa que Américo Aníbal Lapadú, vende a Antonio Chirico el negocio de Frutería y Verdulería, sito en la calle ALBERTI Nº 220, de Capital Federal. — Reclamos de ley en mi oficina. Domicilio de partes (Matrícula Nº 1263).

$ L.18.188 37,50 e.25|2 Nº 41.153 v.3|3|70

. Abraham S.A.C.I.F e I., representada por César Alberto Abraham, comunican que por su intermedio el señor Eulogio Novoa, que vendía al señor Julio Oscar Molina, el negocio de Despacho de Bebidas Alcohólicas y Restaurant, sito en Capital Federal, calle AVELLANEDA 1701|05 y MORELOS 406, ha anulado dicha venta. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas, calle Hipólito Yrigoyen 3079, piso primero, Capital Federal.

$ L.18.188 60.— e.25|2 Nº 41.174 v.3|3|70

Abásolo Tomás V., martillero público, oficinas Bmé. Mitre 2109, Capital Federal, avisa: José Calvo y José Pereiro venden a Manuel Marcos negocio Panadería Mecánica, denominado "Las Delicias", sito calle AVENIDA LA PLATA 618|20, de esta Ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. — Reclamos término ley, mis oficinas.

$ L.18.188 37,50 e.25|2 Nº 41.175 v.3|3|70

Genzano & Messina. — Representada por C. N. Messina, con oficinas en Avenida Rivadavia 6195, Avisan: Antonio Belvedere, vende a José María Ameijenda, su negocio de Carnicería sito en AVENIDA OLIVERA Nº 264|66. Cap. Domicilio y reclamos de Ley, nuestras Oficinas.

$ L. 18.188 40 e.25|2 Nº 41.198 v.3|3|70

Por 5 días hácese saber al comercio en general que: José María Franco, Vicente Martínez y Eduardo Vázquez, venden a los Sres. Pedro José Larracochea, Ramón Bernardino Fernández y Leovildo de Jesús Díaz, el negocio de "Panadería Mecánica" calle ALSINA Nº 1864|68, haciéndose cargo los compradores de todo el activo y pasivo existente. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

$ L. 18.188 45 e.24|2 Nº 41.002 v.2|3|70

Juan Carlos Pertierra, vende a su socio don Carlos Alberto Greco, con activo y pasivo y con retroactividad al 31 de enero de 1970, la mitad indivisa del negocio de Cigarrería, Juguetería, Librería, que poseía con el mismo en ASAMBLEA 2030, Capital Federal, envirtud de lo cual el cesionario se erige en único propietario del mismo. Reclamos ley, domicilio partes mismo negocio. Domicilio vendedor: Miró 1643, Dto. 4. Capital Federal.

$ L. 18.188 60 e.24|2 Nº 40.924 v.2|3|70

Manuel Alen, martillero público, con oficinas propias en la calle Alsina 1917, T. E. 48-6102 ,avisa que por su intermedio Feliciano González González vende a José Vilariño su restaurante y despacho de bebidas alcohólicas sito en la AVENIDA DEL CAMPO 1602. Domicilio partes y reclamos ley, mis oficinas.

$ L. 18.188 37.50 e.23|3 Nº 40.736 v.27|2|70

Laborda & Rossi, Antonio J. Laborda, martillero público, oficinas en Av. Callao 405, 1º, Capital ,avisan que Florentino Alejandro Salimbene y Adolfo Oreste Olivieri venden a Ladislao Ignacak, Tulio Candia (sociedad en formación), su negocio de bar, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, venta de helados y quiosco de cigarrillos y golosinas, sito en la calle AVDA. ENTRE RIOS Nº 361, domicilio de las partes. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ L. 18.188 52,50 e.23|2 Nº 40.779 v.27|2|70

Hugo J. Peretti, Abogado, avisa que quedó rescindida y sin efecto, la venta que Tersillo Lorenzo Barberis, hizo a Gerardo Torrado Paílos, del negocio de "Venta de pastas frescas, vinos y comida", denominado "Enrico", sito en esta Capital AV. DEL LIBERTADOR Nº 586. — Reclamos ley y domicilio partes, en mi Estudio, Uruguay 813, P. 7º "B", Capital.

$ L. 18.188 55 e.20|2 Nº 40.513 v.26|2|70

"La Mercantil" Solares y González S. A., Representada por el Martillero y Corredor Público José Solares, Matrícula Nº 1408, con oficinas en la Avda. Mitre Nº 374, 4º P. Dto. 'A" de Avellaneda, avisan que los señores José Solano Nº de Réditos 535.361-003-3, Manuel Raimundo Calxada Nº de Réditos 529.859-003-6, José Intriago Soto Nº de Réditos 7609064-003-5 Domingo Lara Nº de Réditos 562.560-003-0 José Paladino Nº de Réditos 1460-003-5 y todos en representación de "Panadería, Confitería y Fábrica de Masas Savona Sociedad de Responsabilidad Limitada venden a los señores Marcelino Estrada Nº de Réditos 434-529|017|1 y Enrique Estrada Nº de Réditos 424.528|017|6 el fondo de comercio de Panadería, Confitería y Fábrica de Masas Savona sito en la calle AVDA. JOSE MARIA MORENO Nº 334|36 de esta Capital.

Nota: Este edicto rectifica al Nº 57.324, publicado con fecha 5 de febrero de 1970, por error de rubro Domicilio de las partes y reclamaciones término de la Ley en nuestras oficinas.

$ L. 18.188 112,50 e.20|2 Nº 40.608 v.26|2|70

Por 5 Días. — Ramón Moreda, Martillero Público Nacional, con oficinas en Av. Callao Nº 449, 1º Piso, Capital, T. E. 46-4864|9143, comunica que con su intervención, "Bouso Hnos. e Iglesias" Sociedad Colectiva, integrada por los señores Rafael Bouso Otero, Antonio Bouso y Juan Iglesias Bouzas; venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo a los señores Agustín Rieiro Francisco García Romar, Basilio y Francisco Mouro Fernández el negocio de Panadería, Elaboración y expendio de pan de Graham, centeno y similares, Fca. de Masas y emparedados y venta de helados envasados denominado "La Reina", sito en AV. TRIUNVIRATO Nº 4160|62, Capital. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
$ L. 18.188 90 e.20|2 Nº 39.233 v.26|2|70
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11|2 al 17|2|70.

Fernández, Ferrería y A. Alvarez Magadan S. R. L. Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por Mario J. Pérez Ferrería, Avisan que José Manuel Santiago vende su negocio de Lencería y Bebés denominado "Mi Casita" sito en AVENIDA SAN JUAN 3034, Capital libre de deudas y gravámenes al señor Pedro Díaz Freire. Domicilio de las partes para reclamos de ley, n|Oficinas. Alsina 1495, 1º Piso Of. 3-4 y 5, Capital Federal.
$ L. 18.188 52,50 e.20|2 Nº 40.494 v.26|2|70

Avisan Mosquera, García y Cía. representados por Manuel Luciano Mosquera, Martilleros Públicos, Nacionales y Provinciales, con oficinas en la calle Bmé. Mitre 1773, 3º piso, Of. 303 - 304 de esta Capital T. E. 40-3959 que los Sres. Francisco Mussolana y Cesáreo Rodolfo Barreiro venden su negocio de Parrilla y Despacho de Bebidas Exp. 09131-968 ubicado en AVDA. DE MAYO 1470 de esta Capital a los Sres. Antonio Martínez, Manuel Pousa, Elvira Rodríguez Vda de Martínez, Justo Cartoy y Amador Rodríguez. Reclamos de Ley en nuestras oficinas donde la partes constituyen domicilio legal.
$ L. 18.188 67,50 e.20|2 Nº 40.551 v.26|2|70

Mourente & Cía. S. A. (Amadeo Vila, Martillero Público) Ofic. Av. de Mayo Nº 1365, Piso 5º, Capital avisan que el señor Carlos Rafael Di Pietri vende a los señores Ramón Silva y Francisco Silva Salgado, su negocio de "Garaje de Alquiler" sito en esta Ciudad, calle ALVAREZ THOMAS Nº 1570|74, libre de todas deudas y|o gravámenes. — Reclamos de Ley y domicilio de partes n| oficinas.
$ L. 18.188 45 e.20|2 Nº 40.518 v.26|2|70

"C"

Ema Riesz de Blas, Réditos Nº 6623725. vende a Agustín Adolfo Cuervo Parrondo y Agustín Cuervo (hijo) el negocio de Bar y Restaurante, calle CORDOBA Nº 3619, libre de pasivo y personal. — Reclamos Escribanía Panigo, Sarmiento 1542, piso 6º, oficina 24 (T.E. 35-2468).
$ L.18.188 37,50 e.25|2 Nº 41.054 v.3|3|70

Rodolfo O. Requejo y Cía., representada por el Martillero Público Rodolfo Orentino Requejo, oficinas Cangallo 1509, 1º piso, T. E. 45-8958 avisan que: Jorge Candalecio y Gaspar Parmisano venden su negocio de Hotel Alojamiento, sito en esta Capital, en esta Capital, en la calle CANGALLO 1438, al Señor Manuel Laureano Cubela. Domicilio partes, reclamos Ley nuestras oficinas.
$ L. 18.188 45 e.25|2 Nº 41.059 v.3|3|70

"D"

Noya & Cía. representada por José Noya, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros públicos, con oficina calle Rivadavia 1342, 1º Capital, avisan: Benigno López Sánchez vende a Vicente Fernández, el negocio clasificado Hotel Hospedaje conforme habilitación existente, sito calle DEFENSA 784 2º. Capital.— Reclamos Ley y domic. partes en n|dirección
$ L. 18.188 37,50 e.20|2 Nº 40.511 v.26|2|70

"G"

Ricardo Suppa, Martillero Público, por Suppa-Ragno S. R. L., comunica que Elsa Garibotto vendió a Epifania Salvadora Correa de Loidi, su Fiambrería y Despensa de GORRITI 3701, esquina BULNES. — Reclamos de Ley, Rodríguez Peña 428, sus domicilios.
$ L. 18.188 30 e.25|2 Nº 41.139 v.3|3|70.

Ana María Sierra Escribana, avisa: Que el señor Carlos Alfredo Corbal. vende su negocio Carnicería al por Menor. sito en la calle JUJUY 1622 de esta Capital, al señor Miguel Guarino, domicilio, avisos, partes y reclamos en Río de Janeiro 55. 1er Piso. Capital.
$ L. 18.188 30 e.20|2 Nº 40.557 v.26|2|70

"H"

Abraham S. A. e I., representada por César Alberto Abraham, comunican que por su intermedio, el señor Rubén Flores, vende libre de toda deuda y|o gravamen al señor Julio Burgos el negocio de Carnicería, venta de frutas y envasados, sito en Capital Federal, calle HUMBERTO 1º 2699 y JUJUY 1094. — Reclamo de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas, calle Hipólito Yrigoyen 3079, Piso primero, Capital Federal.
$ L. 18.188 60 e.25|2 Nº 41.173 v.3|3|70

Arias, Toyos & Cía., representada por el martillero público Ramiro S. Arias, con oficinas propias en la calle Cangallo Nº 1509, 5º piso, T. E. 49-3152 y 46-2195, avisan: Longinos Legaspi vende a José García y Agustín Marcelino Acuña el fondo de comercio del ramo de despacho de comestibles y despacho de bebidas envasadas al por menor, ubicado en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 2000, esquina SARANDI. Domicilio contratantes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ L. 18.188 52,50 e.23|2 Nº 40.742 v.27|2|70

"J"

Lois y Mato S. R. L. (Delmiro R. R. Mato, martillero público) con oficinas en Las Heras 3345 2º 8, avisan que los Sres. Amancio Gómez y María García de Gómez, venden al Sr. Luciano Barreira; su negocio de Hotel Alojamiento; sito en la calle DR. JUAN F. ARANGUREN 2528, libre de toda deuda y gravamen. Domicilios y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ L. 18.188 52,50 e.25|2 Nº 41.069 v.3|3|69

"N"

Por 5 días. — Ramón Moreda, Martillero Público Nacional, con oficinas en Av. Callao Nº 449, 1º piso, Capital, T. E. 46-4864|9143, comunica que con su intervención el señor Antonio Nieto, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo, el negocio de Panadería y Fábrica de Masas denominado "Lourido" sito en la calle NUEVA YORK Nº 4975|77|79, de esta Capital a los señores Hermenegildo Pérez y Ramón Cacabelos. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
$ L. 18.188 60 e.20|2 Nº 40.617 v.26|2|70

"O"

Rodríguez y Lemmo, representada en este acto por el Martillero Público Sebastian Lemmo, con oficinas en la Av. Cabildo 3536 de Capital avisa: Hugo Washington Venci, vende a Elba Semoglo de Albertella y Jorge Luis Albertella su negocio Fiambrería, sito OLAZABAL Nº 4202 de Capital Federal Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
$ L. 18.188 45 e.24|2 Nº 40.920 v.2|3|70

"P"

Clotilde M. Raimundo vende el negocio de Kiosco sito en Paraguay 4580, Capital, a Elba Beatriz González, domiciliada en PASAJE TRIPOLI 4180, Cap., libre de toda deuda, impuesto y|o gravámenes. Reclamos de ley en Libertad 257, 2º piso M, 2do. cuerpo.
$ L. 18.188 90 e.25|2 Nº 41.042 v.3|3|70

Abraham S. A. C. I. F. e I., representada por César Alberto Abraham, comunican que por su intermedio, la señora Selia Rita Campos, vende libre de toda deuda y|o gravamen al señor Ricardo Potrelli, el negocio de Despacho de Comestibles al por menor y venta de Bebidas Envasadas, sito en Capital Federal, calle PAVON 3301. — Reclamo de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas, calle Hipólito Yrigoyen 3079, Capital Federal, piso primero.
$ L.18.188 60 e.25|2 Nº 41.168 v.3|3|70

Abraham S. A. C. I. F. e I., representada por César Alberto Abraham, comunican que por su intermedio, el señor Alberto Maresca y el señor Zapettini, venden libre de toda deuda y|o gravamen al señor Fernández, el negocio de Bar, Casa de Lunch, sito en Capital Federal, calle PASO 759|61. — Reclamo de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas, calle Hipólito Yrigoyen 3079, piso primero, Capital Federal.
$ L.18.188 52,50 e.25|2 Nº 41.169 v.3|3|70

Juan R. Soares y Oscar G. Campos, martilleros públicos, oficinas Lafuente 25, Capital, avisan: Luis Alfredo Parodi vende su negocio venta de galletitas, bombones, caramelos y helados sito en AVDA. HONORIO PUEYRREDON 663, Capital, a Ricardo Manuel Verdaguer Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
$ L. 18.188 37,50 e.23|2 Nº 40.627 v.27|2|70

"R"

Portilla y Cía. (Guillermo Portilla, martillero público), oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Enrique Ballina (Rtos. 279993|003|2), Antonio María Gómez (Rtos. 764011|003|6), José Ramón Acebal (Rtos. 761267|003|4) y Jesús Vilela, venden a José Tuñón (Rtos. 319954|002|7) y David Argüelles (Rtos. en trámite), su negocio restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, calle RICARDO ROJAS (ex Santa Fe) Nº 402, esq. RECONQUISTA 1098, domicilio partes. Reclamos ley, nuestras oficinas.
Nota: Este aviso anula y reemplaza al Nº 79.882, de fecha 21|5|69, por cuanto en el mismo se omitió el nombre de un comprador.
$ L. 18.188 86.— e.23|2 Nº 40.778 v.27|2|70

"S"

Ana María Palópoli, Martillera Pública avisa que Antonio González y Benito Platas venden el negocio de hotel de la calle SANTA FE 2058, capital Federal a Jesús Francisco González y Valentín González Gutiérrez — Reclamos de Ley en Lavalle 1454, piso 6º, Capital Federal.
$ L. 18.188 37,50 e.24|2 Nº 41.007 v.2|3|70

"T"

Scabbiolo & Cía. (Domingo A. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583, piso 1º Capital, avisan: Luis Gibellato vende a Jorge Albenga y Jorge Angel Duque, parte mitad indivisa, elaboración y venta de pastas frescas, THAMES Nº 2312, domicilio partes. — Reclamos de ley en n|oficinas.
$ L.18.188 37,50 e.25|2 Nº 41.176 v.3|3|70

Rodríguez y Lemmo S. R. L. representada por el Martillero Público Sebastian Lemmo, con oficinas en Avenida Cabildo 3536, Capital Federal, avisa: Domingo Vissani, vende a Vicente Cortés y Ludivina Santamarina de Cortés su negocio Despensa sito TERRADA 5005 de Capital. — Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
$ L. 18.188 37,50 e.24|2 Nº 40.918 v.2|3|70

"V"

Abraham S. A. C. I. F. e I., representada por César Alberto Abraham, comunican que por su intermedio, el señor Ruben Louveiro y Norberto Daniel Cortés, venden libre de toda deuda y|o gravamen al señor Eduardo Fazzari, el negocio de Carnicería, sito en Capital Federal, VENEZUELA 3388. — Reclamo de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas, calle Hipólito Yrigoyen 3079, piso primero, Capital Federal.
$ L.18.188 52,50 e.25|2 Nº 41.172 v.3|3|70

"Y"

Abraham S. A. C. I. F. e I., representada por César Alberto Abraham, comunican que por su intermedio, el señor Rodolfo Leopoldo Del Pozo, vende libre de toda deuda y|o gravamen al señor Francisco Perfecto Giraldez, el negocio de despacho de Comestibles y Venta de Bebidas en General, Envasadas, sito en Capital Federal, calle YERBAL 1701. — Reclamo de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas, calle Hipólito Yrigoyen 3079, piso primero, Capital Federal.
$ L.18.188 60 e.25|2 Nº 41.170 v.3|3|70

Antonio R. Giunta, martillero público, Av. de Mayo 1353, piso 2º avisa: Portaro Hnos. Sociedad en Comandita por Acciones vende a Augusto Costa Espinosa, Celso Cañón, Antonio Mileo y Antonio Rodríguez, el negocio de Elaboración y Venta de Pastas Frescas, sito Yerbal Nº 838. — Domicilio de las partes y reclamaciones de Ley, mis oficinas.
$ L. 18.188 37,50 e.24|2 Nº 41.010 v.2|3|70

Juan I. Jaime, martillero público, con oficinas en Bacacay Nº 2647, Dptos. 10|11, Capital, avisa que la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Navarra Hermanos y Compañía", vende su negocio de bar, confitería y billares sito en la calle YERBAL Nº 2473, Capital, a Juan Carlos Sandoval. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ L. 18.188 45.— e.23|2 Nº 39.355 v.27|2|70

Manuel Alen, martillero público, con oficinas propias en la calle Alsina 1917, T. E. 48-6102, avisa que por su intermedio Osvaldo Marcos Sola vende a Alicia Gilberta Sara Francés de González su negocio de fiambrería y venta de bebidas alcohólicas envasadas sito en la calle YERBAL 2328 Domicilio partes, reclamos ley, mis oficinas.
$ L. 18.188 37,50 e.23|2 Nº 40.738 v.27|2|70

"Z"

Rodríguez y Lemmo S. R. L. representada por el Martillero Público Sebastian Lemmo, con oficinas en Av. Cabildo 3536 de Capital avisa: Domingo Vissani vende a Alicia María Gilia su negocio Despensa sito ZAPIOLA 3995 de Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley mis oficinas.
$ L. 18.188 37,50 e.24|2 Nº 40.919 v.2|3|70

COMERCIALES
REMATES

ANTERIOR

Por cinco días. — Osmar C. Peña y Cía., representada por Osmar C. Peña, martilleros públicos, oficina Blanco Encalada 2277, bajo "B". Capital, avisan: Que rematarán el día 3 de marzo, 15 horas, existencias negocio Fiambrería y Rotisería, sito calle AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES Nº 4640, Capital, propiedad Ramón y Eduardo R. Díaz. Domicilio mismo negocio. — Reclamos de ley nuestra oficina.
$ L.18.188 45.— e.25|2 Nº 41.100 v.3|3|70



"A"

ALPHAVILLE S. A.
de Representaciones y Mandatos

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 28 de Noviembre de 1969, resolvió el aumento de capital autorizado a $ Ley 18.188 2.000.000 El Directorio resolvió la emisión de $ Ley 18.188 1.000.000 en acciones ordinarias al portador de 1 voto. — El Directorio.
$ L. 18.188 22,50 e.25|2 Nº 41.087 v.27|2|70

ALAMBRICA
S. A. I. C.
Registro Nº 5737

El Directorio comunica a los señores accionistas que según lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 5 de Diciembre de 1969, ha aumentado el Capital Autorizado a la suma de pesos Ley 18.188 3.000.000. — (m|n. 300.000.000.—). En consecuencia el Directorio ha dispuesto emitir pesos Ley 18.188 1.247.000. — (m|n. 124.700.000.—), en acciones ordinarias de 1 y 5 votos y entregar según tenencias, de iguales características a las actualmente en circulación. — El Directorio.
$ L. 18.188 40,50 e.25|2 Nº 41.193 v.27|2|70

"B"

BEL RETIRO
Sociedad Anónima de Inversiones Mobiliarias e Inmobiliarias
AUMENTO CAPITAL AUTORIZADO y EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 5 de febrero de 1970 resolvió elevar el capital autorizado a la suma de pesos Ley 18.188 600.000. — y preceder a la emisión de 40.000 acciones ordinarias por un valor nominal de pesos Ley 18.188 400.000.

Las citadas acciones se ofrecen en suscripción entre los señores accionistas en proporción a sus respectivas tenencias, al precio de la par, pagadero en efectivo en el acto de la suscripción. — El Directorio.
$ L. 18.188 45 e.25|2 Nº 41.138 v.27|2|70

BENDIX ARGENTINA
S. A. I. C.

PAGO DEL DIVIDENDO POR EL EJERCICIO 1968|1969

Se lleva a conocimiento de los señores accionistas que a partir del 2 de marzo de 1970, se abonará el dividendo del 20 o|o en dinero efectivo, que fuera sancionado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 28 de enero de 1970. Contra la presentación del cupón Nº 1 de las acciones actualmente en circulación, el pago se efectuará en las oficinas de la Sociedad, calle Cerrito 836, piso 5º, Capital, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — El Directorio.

$ L. 18.188 45. —e.24|2 Nº 40.902 v.26|2|70

BORDADOS ARTIGAS
S.A.C.I.F.I.A.
Expte. Nº 29.894

Comunica a efectos derecho de preferencia que el Directorio emitió m$n. 20.000.000 en acciones ordinarias, al portador, con derecho a cinco votos por acción m$n. 100 v|n. c|u. Suscripciones a la par al contado, en efectivo, al suscribir en Lavallol 5061, Capital Federal. — El Directorio.

$ L. 18.188 27 e. 26|2 Nº 41.014 v. 26|2|70

"C"

CONSTRUCCIONES LAUFER
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Constructora
Expediente Nº 27.290

Se comunica a los señores accionistas
Se comunica a los Señores Accionistas, que el Directorio Resolvió la emisión de las Series números 21 al 40 de Acciones Ordinarias al portador de un voto, por un total de 200.000 Pesos Ley 18.188, para que dentro de los 15 días de la Ultima Publicación, ejerzan los Accionistas su derecho de preferencia según el artículo 6 de los Estatutos. — El Directorio.

$ L. 18.188 36 e.25|2 Nº 41.155 v.27|2|70

C I L I N D R E X
S. A. I. C.
Santa Fe 3780, 7º piso, Buenos Aires

Se comunica a los señores accionistas la emisión de 50 eries de acciones ordinarias "A" de cinco votos al portador $ 50.000 (Pesos Ley 18.188 50.000) pagaderas al contado, con derecho a percibir dividendos con efectos al 1º de enero de 1970. Suscripción e integración en Santa Fe 3780, 7º piso, Buenos Aires. — El Directorio.

$ L.18.188 31,50 e.24|2 Nº 40.950 v.26|2|70

CREDITO SAN JORGE
S. A. C. I. F.

Se comunica a los señores accionistas con referencia a la emisión de 150.000 acciones ordinarias por valor nominal de m$n. 15.000.000 (Pesos Ley 18.188 150.000) aprobado por la Honorable Asamblea de accionistas del 30 de abril ppdo., que de acuerdo al Art. 6º de los Estatutos deberán ejercer derecho de preferencia hasta dentro de los 15 días.

$ L.18.188 27.— e.24|2 Nº 40.904 v.26|2|70

C A R I J O R
S. A. C. I.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio emitió las series Nº 5 a 20 de acciones ordinarias al portador Clase A de un voto, por m$n. 8.000.000. Ley 18.188 $ 80.000 Se llama a suscribir e integrar al contado. Los tenedores actuales gozan del derecho de preferencia. — El Directorio.

$ L.18.188 18.— e.24|2 Nº 40.891 v.26|2|70

C A M I X
S. A. I. C.
Avda. Córdoba 679, piso 7º, Buenos Aires

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en su sesión del 23 de julio de 1968 resolvió la emisión de acciones ordinarias de un voto por la suma de $ 10.000.000,— (diez millones de pesos moneda nacional). — El Directorio.

$ L.18.188 22,50 e.24|2 Nº 41.001 v 26|2|70

"D"

DEVOMAD
S. A. C. e I.

Se comunica a los señores accionistas que por resolución de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30|1|1970, se aumentó el capital autorizado a la suma de pesos Ley 18.188 Doscientos cincuenta mil (250.000.—) y por resolución del Directorio de fecha 30|1|1970 se emitieron las series Nº 6a. a 8a. de acciones ordinarias al portador con derecho a tres (3) votos por acción, por un total de pesos Ley 18.188 Treinta mil (30.000.—).
—El Directorio.

$ L. 18.188 40,50 e.25|2 Nº 41.035 v.27|2|70

D I S I, S. A. C. I. F. I.

EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas la emisión de 24 series de acciones ordinarias, clase "A", 5 votos, de $ 1.000 m|n. (pesos Ley 18.188 10) cada acción, compuesta por un total de 2.400 acciones y presentando un valor nominal de pesos 2.400.000 m|n. (pesos Ley 18.188 24.000). — El Directorio.

$ L. 18.188 31,50 e.24|2 Nº 40.854 v.26|2|70

"E"

ECOFISA
Empresa Constructora Financiera Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días que el Directorio resolvió la siguiente emisión por valor total nominal de $ 100.000.000. m|n a) 400 series acciones clase "A"; b) 100 series acciones clase "B"; y c) 200 series acciones clase "C" (Art. 4º del Estatuto. —

Consta por escritura pública inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de diciembre de 1969 bajo el Nº 6414, Folio 302, Libro 70, Tomo A de Estatutos Nacionales. —

Los actuales tenedores de acciones podrán hacer valer sus derechos de preferencia dentro de los 15 días siguientes al de la última publicación en la forma que prescribe el Estatuto. — El Directorio.

$ L. 18.188 45 e.25|2 Nº 41.105 v.27|2|70

"E"

EDIFICADORA NORTE
S. A. I. C. C. y F.

Se comunica que contra la presentación de los títulos, se abonará en dinero en efectivo el dividendo provisorio ejercicio 1969, del 23,25581395%. — El Directorio.

$ L. 18.188 13,50 e.24|2 Nº 41.006 v.26|2|70

ESTOPAPLAST
S. A. I. C. y F.

EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir, con fecha 20 de diciembre de 1969, tres series de acciones ordinarias al portador, de la clase "A" (5 votos) por un total de pesos moneda nacional 3.000.000. De esta emisión se ha destinado la suma de pesos moneda nacional 2.200.000 para abonar el dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1969, aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de noviembre de 1969, quedando reservado el remanente de pesos moneda nacional 800.000 para futuras suscripciones — El Directorio.

$ L 18.188 40,50 e.24|2 Nº 40.999 v.26|2|70

ELIAGRO
Sociedad Anónima Comercial Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 18.918

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 2 de marzo de 1970, se pondrá a disposición el dividendo en acciones liberadas, aprobado por la Asamblea General Ordinaria de accionistas realizada el 31 de octubre de 1969, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1969.

El Directorio

$ L. 18.188 45 e. 23|2 Nº 40.741 v. 27|2|70

"F"

FACALOZ S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica que el Directorio resolvió la emisión de las series Nº 2 y 3 inclusive, en acciones ordinarias al portador, un voto por un valor total de pesos ley 18.188 $ 80.000 (ochenta mil pesos). — El Directorio.

$ L.18.188 22,50 e. 25|2 Nº 41.187 v. 27|2|70

"G"

GUSTAVO LEERS
S. A.
Comercial e Industrial
Registro Nº 23.429

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto emitir diez (10) series de acciones ordinarias al portador clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción. — Cada serie de 10.000 acciones de $ 1 cada una o sea un total de $ 10.000 por serie, lo que hace un total de $ 100.000. — Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el Estatuto social dentro del plazo legal en la sede de la sociedad, calle 25 de Mayo 596. Capital.

El Directorio.

$ L.18.188 45 e.24|2 Nº 40.912 v.26|2|70

"H"

HIDROCAP PERFORACIONES
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria

Comunica que por resolución de la Asamblea del 24 de febrero de 1969, se aumentó el capital autorizado de la sociedad de $ 2.550.000, a la suma de $ 7.500.000 m n.

El Directorio.

$ L.18.188 22,50 e.24|2 Nº 40.935 v 26|2|70

"I"

INDUSTRIAL ELASTOM
S. A. I. C.

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas que la emisión de acciones, por un total de Quince millones de pesos moneda nacional (m$n. 15.000.000) a que se refieren las publicaciones de los días 12 al 16 de junio de 1969, en este Boletín, comprende Ciento cincuenta mil (150.000) acciones ordinarias clase "A", al portador, de cinco votos cada una, valor nominal Cien pesos cada acción, en Quince series de Diez mil (10.000) acciones cada serie, numeradas Veintiuno al Treinta y cinco, ambas incluidas. — Estas acciones gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1969.

Con esta emisión el Capital emitido se eleva de Veinte millones de pesos moneda nacional (m$n. 20.000.000) a Treinta y cinco millones de pesos moneda nacional (m$n. 35.000.000).

El Directorio.

e.24|2 Nº 38.667 v.26|2|70

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con errores de imprenta en las ediciones del 29 al 31|1|70 y del 6 al 12|2|70.

"K"

KIRIAT
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
Boedo 1694
Capital Federal
T. E. 923-9030
Expediente Nº 31.361

Se comunica a los señores accionistas, que el Directorio resolvió la emisión de las series números 3 al 10, de acciones ordinarias al portador de 1 voto, por un total de 80.000 pesos ley 18.188, para que dentro de los 15 días de la última publicación, ejerzan los accionistas suderecho de preferencia según el Art. 6º de los Estatutos. — El Directorio.

$ L. 18.188 31,50 e. 25|2 Nº 41.156 v. 27|2|70

"L"

LABORATORIOS CITECO
S.A.I.C.A.F.I. y M.

Comunícase emisión series 5ª a 12ª de acciones ordinarias, al portador, clase B, 1 voto, valor pesos ley 18.188: $ 240.000 — Presidente.

$ L.18.18813,50 e. 25|2 Nº 41.160 v. 27|2|70

LA CASA DE LAS COCINAS
S. A. I. C. I. A.
Nº 29.018

Ponemos en conocimiento de los señores Accionistas, que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 6 de enero de 1970, se dispuso la emisión de las series 31º al 50º de m$n. 1.000.000, (Pesos Ley 18.188, 10.000,) cada una de dichas series por un total de pesos m|n. 20.000.000 (Pesos Ley 18.188, 200.000), de acciones, clase "A" de 5 votos cada una. Buenos Aires, 16 febrero 1970. — El Presidente.

$ L.18.188 31,50 e.24|2 Nº 40.977 v.26|2|70

"M"

MOTELERRE
S.A.C.I.F. y M.

Por 3 días se comunica que se han emitido las series nueve a veinte, ambas inclusive, en acciones ordinarias al portador, cinco votos, valor nominal pesos ley 18.188, diez mil cada serie según resuelto reunión Directorio del 6|9|69. — Llamado a suscripción por el total emitido, integración a la par, al contado y en efectivo. — Derecho de preferencia de conformidad con las estipulaciones estatutarias. — El Directorio.

$ L. 18.188 39,60 e. 25|2 Nº 41.090 v. 27|2|70

M. LEVINGTON
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, e Inmobiliaria
Expediente Nº 26.512

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió la emisión de las series números 21 al 40, de acciones ordinarias al portador de 1 voto, por un total de 200.000 pesos ley 18.188, para que dentro de los 15 días de la última publicación, ejerzan los accionistas su derecho de preferencia, según el artículo 6º del Estatuto. — El Directorio.

$ L. 18.188 31,50 e. 25|2 Nº 41.154 v. 27|2|70

"P"

PRADER-CO
Sociedad Anónima Industrial y Financiera
Expediente Nº 22.281

EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en su reunión del día 17 de febrero de 1970, resolvió emitir acciones ordinarias al portador, de un voto por acción, por la suma de pesos 20.000.000 m|n. — Los suscriptores deberán abonar las nuevas acciones al contado. — Avda. Santa Fe 2224, 1er. piso, Capital, de 13 a 19 hs. — El Directorio.

$ L. 18.188, 36 e.25|2 Nº 41.171 v.27|2|70

P. H. A.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria y Forestal

Se hace saber por tres días que por resolución del Directorio de fecha 17 de febrero de 1970, se resolvió la emisión de un valor total nominal de pesos Ley 18.188 80.000, divididos en 8 series de pesos Ley 18.188 10.000 cada una, de acciones ordinarias de cinco votos. El derecho de preferencia que acuerda el artículo 6º de los estatutos deberá ser ejercido por los accionistas dentro de los 15 días de la última de estas publicaciones. — El Directorio.

$ L. 18.188 45.— e.24|2 Nº 40.945 v.26|2|70

PRADER - CO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Expediente Nº 22.281

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores poseedores de acciones ordinarias que a partir del 2 de marzo de 1970 se abonará el dividendo del 20% en acciones ordinarias al portador, de un voto por acción, conforme lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas llevada a cabo el 31 de enero de 1970, en Av. Santa Fe 2224, 1er. piso, Capital, en el horario de 15 a 19 horas, de lunes a viernes. — El Directorio.

$ L. 18.188 40,50 e.24|2 Nº 40.963 v.26|2|70

"T"

TECNOVIAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

El Directorio comunica que ha decidido emitir tres series numeradas del 3 al 5 de acciones ordinarias al portador clase A, de 5 votos por acción, compuestas de 10.000 acciones cada serie, por un monto de 30.000 pesos Ley 18.188: la integración se hará en efectivo. al contado; los señores accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia dentro de los quince días de la última publicación.

$ L. 18.188, 31,50 e.25|2 Nº 41.088 v.27|2|70

TOYOKAWA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en su reunión del 15 de diciembre de 1969, resolvió la emisión de las series 5ª a 8ª en acciones ordinarias de la clase "A" por un total de m$n. 4.000.000 (pesos Ley 18.188, 40.000) y de las series 9ª a 10ª en acciones ordinarias de la clase "B" por un total de m$n. 2.000.000 (pesos Ley 18.188, 20.000), disponiendo que la integración se efectúe en efectivo en el momento de la suscripción. — El Directorio.

$ L. 18.188, 45 e.25|2 Nº 41.089 v.27|2|70

TEXTIL MAYO
S.A.C.I.F.I.F.A.
Registro Nº 20.807

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de accionistas del día 31 de marzo de 1969, resolvió aumentar el capital autorizado de la sociedad hasta la suma de m$n. 125.000.000 (ciento veinticinco millones de pesos moneda nacional.) — El Directorio

$ L. 18.188, 27 e.25|2 Nº 41.131 v.27|2|70

T A L A
S.A.C.I.A.I.
y de Transportes

Ratifícase rescate a la par del 33,33% del valor original sobre acciones en circulación dispuesto a partir del 20|11|69, debiéndose presentar los accionistas con sus títulos para registro y pago pertinente, en Ayacucho Nº 444, Cap. de 16 a 18 hs. — El Directorio

$ L. 18.188, 22,50 e.25|2 Nº 41.186 v.27|2|70